

☞ El texto que sigue no es idéntico al publicado en 1987 (*Studia in Honorem prof. Martín de Riquer*, II, Barcelona: Quaderns Crema, 1987, 271-328). Aquella versión tenía 202 entradas. La presente es una versión de otra versión preliminar confeccionada para mostrar a un posible editor. La demora en publicar el libro se debe solamente a mi falta de tiempo para ultimar el texto. Puede citarse como “Versión preliminar de 2002, disponible en <http://bigfoot.com/~daniel.eisenberg>”. No cite su paginación pues no corresponde a nada y puede cambiarse.

En todo caso, espero que sirva de algo el facilitar esta versión preliminar.

La biblioteca de Cervantes: Una reconstrucción

Daniel Eisenberg

Excelsior College
daniel.eisenberg@bigfoot.com
1-518-464-8699 (facultad)

☞ **Atención: no listo
para publicarse**

Abreviaturas	3
La existencia de una biblioteca cervantina: el mito de la pobreza de Cervantes	7
La reconstrucción de la biblioteca de Cervantes	41
Catálogo	53
Índice onomástico	131
Índice de materias	146
Índice de fechas de publicación	148
Índice de lugares de publicación	150
Índice por lengua de composición	152

Abreviaturas

Asensio = José María Asensio y Toledo, *Nuevos documentos para ilustrar la vida de Miguel de Cervantes Saavedra*. Sevilla, 1864.

(N)BAE = (Nueva) Biblioteca de Autores Españoles.

Astrana = Astrana Marín, Luis. *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*. Madrid: Reus, 1948–58.

Bowle = Bowle, John, ed. Miguel de Cervantes Saavedra, *Historia del famoso cavallero, Don Quixote de la Mancha*. Londres y Salisbury: [el editor], 1781.

Clemencín = Clemencín, Diego, ed. Miguel de Cervantes Saavedra, *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Madrid: E. Aguado, 1833–39.

Cortejón = Cortejón, Clemente, ed. Miguel de Cervantes Saavedra, *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, continuada por Juan Givanel Mas y Juan Suñé Benajés. Madrid: V. Suárez, 1905–13.

Fitzmaurice-Kelly = James Fitzmaurice-Kelly, *Miguel de Cervantes Saavedra. A Memoir*. Oxford: Clarendon Press, 1913. Las páginas citadas son de la edición en inglés, pero hay una trad. por Baldomero Sanín Cano,

Miguel de Cervantes Saavedra. Reseña documentada de su vida, Londres: H. Milford, 1917.

Gallardo = Bartolomé José Gallardo, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*. Madrid, 1863–89. Reimpr. Madrid: Gredos, 1968.

HCS = Hispanic Culture Series, colección de microfilmes de libros anteriores a 1600. Ahora distribuida como la serie “Iberian and Latin American Books before 1701” por Norman Ross Publishing, 330 West 58th St., New York, NY 10019 (<http://www.nross.com>). Todos los números de esta serie citados en el catálogo se encuentran en la Strozier Library de la Florida State University.

Interpretación cervantina del “Quijote” = Daniel Eisenberg, *La interpretación cervantina del “Quijote”*. Madrid: Compañía Literaria, 1995.

Navarrete = Martín Fernández de Navarrete, *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*. Madrid, 1819.

Palau = Antonio Palau y Dulcet, *Manual del librero hispanoamericano*, 2ª ed. Barcelona, Librería Palau, 1948–1977.

Pérez Pastor = Cristóbal Pérez Pastor, *Documentos cervantinos hasta ahora inéditos*. Madrid, 1897–1902.

Rodríguez Marín = Francisco Rodríguez Marín, *Nuevos documentos cervantinos*. Madrid, 1914. Las páginas refieren a la reimpresión en su *Estudios cervantinos*, Madrid: Atlas, 1947.

Salvá = Pedro Salvá y Mallén, *Catálogo de la biblioteca de Salvá*. Valencia, 1872. Reimpresión, Barcelona: Porter, 1963. Disponible en microfichas, en la serie *Selected Americana from Sabin's Dictionary of books relating to America*, Primary Source Media, 12 Lunar Drive, Woodbridge, CT, 06525 EE.UU. (<http://www.galegroup.com/psm>), fichas 3917–3935.

SDGA = *Spanish Drama of the Golden Age 1562–1850*, otra colección en microfilme, basada en las colecciones de la Universidad de Pennsylvania, distribuida por Primary Source Media, 12 Lunar Drive, Woodbridge, CT, 06525 EE.UU. (<http://www.galegroup.com/psm>). Esta colección se encuentra en la biblioteca de la Strozier Library, Florida State University, y en varias otras bibliotecas norteamericanas y europeas.

Simón Díaz = José Simón Díaz, *Bibliografía de la literatura hispánica*, Madrid: CSIC, 1950–en curso de publicación.

Para las obras de Cervantes usamos las ediciones de Rudolph Schevill y Adolfo Bonilla y San Martín (Madrid: [los editores], 1914–42). Es todavía la única edición de sus

obras completas que incluye la relación detallada de las enmiendas de los editores, y numeración de las líneas. Para *Don Quijote y Persiles*, damos parte o libro y capítulo; para las otras obras, en cursiva, tomo, página y línea.

Las investigaciones base de este libro gozaron del apoyo de una beca de la Bibliographical Society of America, gracias a la cual pude pasar un mes trabajando con los fondos de la Hispanic Society of America.

La existencia de una biblioteca cervantina: el mito de la pobreza de Cervantes

*El que lee mucho y anda mucho,
ve mucho y sabe mucho.¹*

Tomemos o no como autobiográfica la afirmación del “segundo autor” de *Don Quijote* cuando dice que era “aficionado a leer, aunque sean los papeles rotos de las calles” (I, 129, 28–29: I, 9), no cabe duda que a Cervantes le gustaban los libros, y que leyó muchos. Nos lo confirman muchos pasajes. En sus obras se discuten los libros: lo que contienen, lo que deberían contener y no contienen, cuáles leer y cómo escribir mejores. Un interés por los libros que no se limita a *Don Quijote*. En *La Galatea*, al principio de su carrera como escritor, el “Canto de Calíope” no trata sino de literatura, y casi al final de su carrera el extenso *Viaje del Parnaso* está dedicado al mismo tema. Cervantes estaba tan enamorado de los libros que incluso los perros Cipión y Berganza dialogan sobre ellos. Aunque entiende la necesidad humana de divertirse

¹ *Don Quijote*, III, 321, 16–17: II, 25. El mismo sentimiento en *Persiles*, I, 194, 23–24: II, 6.

y, a la vez, de una actividad constructiva con la que ocupar las horas de ocio. Cervantes reprueba otras formas de diversión.²

Quizá insisto demasiado en lo que es obvio, pues que Cervantes amaba los libros y que era un bibliófilo no está sujeto a controversia. En este ensayo espero demostrar que Cervantes no sólo amaba los libros sino que además los poseía, que tenía una biblioteca. Hay, al parecer, tres razones por las que esta tesis modesta no ha sido aceptada.

La primera es la suposición que Cervantes leía libros prestados. Aunque es probable que en ocasiones recurriera a libros de otros, no hay fundamento documental o textual para una dependencia de primer orden. *Don Quijote* sugiere más el prestar libros que el pedirlos prestados,³ y hubiera sido difícil para Cervantes haber obtenido su gran cultura a base de libros ajenos. Tampoco conocemos a ningún otro coleccionista cuyos gustos literarios coincidieran con los de

² Véase *Interpretación cervantina del “Quijote”*, p. 146, para una discusión de la recreación en las obras de Cervantes, y la relación de la lectura con ella.

³ Cuando en *Don Quijote* se habla de libros, su responsable está en el centro de la atención narrativa, y los presta libremente, incluso agresivamente. “Llévadle a casa y leedle”, dice el cura de uno de los libros de don Quijote (I, 102, 2–3: I, 6); actitud confirmada por el mismo don Quijote: “Allí [mi aldea] le podré dar más de trescientos libros” (I, 343, 27–28: I, 24). Cardenio nos cuenta que Lucinda le pidió prestado un libro de caballerías (I, 342, 29–30: I, 24). Juan Palomeque también desea compartir el placer que obtiene con sus libros. El libro que según *Don Quijote* (II, 59) parecería haber sido leído en un ejemplar ajeno es la continuación de Avellaneda.

Cervantes. Que él se refiriera tan raramente a libros antiguos es una razón contra el uso regular de la biblioteca de un noble como el Conde de Lemos. Algunas veces encontramos también la sugerencia de que Cervantes leía con regularidad libros de las existencias de sus editores, los libreros Francisco de Robles y Juan de Villarroel,⁴ lo que es incompatible con la práctica de un buen vendedor de libros.

Una segunda razón por la cual se ha creído que Cervantes tenía pocos libros, se basa en la convicción de que apenas podía costárselos: “los libros cuestan caros y Cervantes era pobre”, escribió Armando Cotarelo en *Cervantes, lector*.⁵ Supongamos por un momento que fue así, que la condición económica de Cervantes estaba por debajo de la de aquellas personas para las que se publicaban los

⁴ “No creo...que Cervantes poseyera muchos libros, ni quepa reconstruir su biblioteca propia...; su vida andariega y la carencia de un domicilio fijo durante muchos años no le consentiría tenerlos; y así al fin de su vida asienta en Madrid, en su gran pobreza, es muy poco probable que pudiese comprarlos, y harto haría él con ver los nuevos que se vendían en la tienda de su editor y librero Juan de Villarroel, sita en la plazuela del Ángel, vecina a la calle de las Huertas, morada de Cervantes” (Agustín G. de Amezúa y Mayo, *Cervantes, creador de la novela corta española* [Madrid: CSIC, 1955–58], I, 55, que cita en una nota una afirmación de Icaza, “Cervantes debía tener pocos libros”).

⁵ Madrid: Instituto de España, 1943, p. 6. Cuando tenemos constancia documental de la compra de libros (la *Historia de Santo Domingo* antes mencionada), la suposición de un contexto de pobreza da mayor peso a la compra (Alban Forcione, *Cervantes and the Humanist Vision* [Princeton: Princeton University Press, 1982], p. 327, n. 19).

libros, y que no se sacrificaría, como Alonso Quijano, para adquirirlos.⁶ Sin embargo, entre los muchos amigos de Cervantes había importantes figuras literarias: Cristóbal de Mesa, Pedro de Padilla, Salas Barbadillo, Juan de Jáuregui, Vicente Espinel y otros.⁷ Alguien tan merecedor, pero tan pobre que no podía permitirse comprar libros, los habría recibido como obsequios. Los autores, iguales que hoy, recibían ejemplares gratuitos de sus libros.⁸ Como mínimo,

⁶ “Vendió muchas hanegas de tierra de sembradura para comprar libros de caballerías en que leer” (I, 50, 18–20: I, 1).

⁷ Es el mismo Cervantes quien menciona sus numerosos amigos (*Novelas ejemplares*, I, 20, 6–7: Prólogo). Sobre sus amistades, véase los artículos de Narciso Alonso Cortés, “Tres amigos de Cervantes”, *Boletín de la Real Academia Española*, 27 (1947–48), 143–175; Ignacio Bajona Oliveras, “La amistad de Cervantes con Pedro de Padilla”, *Anales Cervantinos*, 5 (1955–56), 231–241; y Juan Bautista Avalle-Arce, “Un banquero amigo de Cervantes”, *Archivo Hispalense*, 40 (1964), 209–214; y Aurelio Valladares Reguero, *El poeta linarense Pedro de Padilla: estudio bio-bibliográfico y crítico* (Jaén: Centro Asociado a la U.N.E.D. de Jaén, 1996), quien dedica un capítulo a su relación con Cervantes.

⁸ El mismo Cervantes, por ejemplo, recibió 24 ejemplares gratuitos de las *Novelas ejemplares* (Pérez Pastor, I, 178–182; Fitzmaurice-Kelly, p. 180; el pasaje pertinente está extraído por Fitzmaurice-Kelly en su introducción a la traducción de *Exemplary Novels* [Glasgow: Gowans & Gray, 1902], I, x, n. 1). Agustín de Rojas, además de 1.100 reales, recibió 30 ejemplares gratuitos de *El viaje entretenido* a cambio de su privilegio (Astrana, V, 532); Salas

Cervantes debió de recibir ejemplares de los muchos libros en que se habían publicado versos proemiales suyos.

Pero ninguna parte de la afirmación de Cotarelo es correcta: los libros no eran caros, como veremos más adelante, y aunque Cervantes no era rico, tampoco era pobre.⁹ Su supuesta miseria económica tiene mucho de mito

Barbadillo recibió 100 reales y 30 ejemplares gratuitos de su *Caballero puntual* (Astrana, VII, 71). Por la *Bibliografía madrileña* de Cristóbal Pérez Pastor (Madrid, 1891–1907), sabemos que Cristóbal de Mesa, amigo de Cervantes, recibió 30 ejemplares “encuadernados en pergamino” de *Las navas de Tolosa* (II, 125), Juan González de Mendoza recibió de Blas de Robles 36 ejemplares de su *Historia del reino de la China* (III, 378), Juan Gutiérrez 1.100 reales (100 ducados) más 50 ejemplares de *Practicae Quaestiones*, de los cuales había que deducir los ejemplares destinados a los “concejos” (III, 379; en I, 325 encontramos que eran 27 ejemplares), Francisco Faria, en vez de dinero, recibió 200 ejemplares de su traducción de Claudiano (II, 137), y López Maldonado, del mismo modo, 200 ejemplares de su *Cancionero* (III, 419). En *Orígenes de la novela*, I, NBAE, 1 (Madrid: Bailly–Baillièrre, 1905), cdxci (II, 367 de la edición nacional, segunda edición, Madrid: CSIC, 1962), Menéndez Pelayo publicó el contrato para la venta en 1582 a Blas de Robles del privilegio de la inédita *Diana tercera* de Gabriel Hernández, por la que el autor tenía que recibir, además de 500 reales, 12 ejemplares del libro.

⁹ Esta polarización típicamente cervantina (rico o pobre, necesidad o abundancia, sin punto medio) se encuentra en la aprobación de Márquez Torres (III, 21, 23–22, 2: II, Aprobación), que, como sugirió Mayáns, bien podría haber sido escrita por el mismo Cervantes (*Interpretación*

romántico.¹⁰ Al contraer matrimonio en 1586, dio a su mujer 1.100 reales (100 ducados),¹¹ “que confieso que caben en la décima parte de mis bienes y acciones” (Astrana, VII, 689).¹² Los bienes de su mujer ascendían a 4.262

cervantina del “Quijote”, pp. 21–22, n. 42).

¹⁰ El caso se parece al de un autor con paralelos extraordinarios con Cervantes. Durante un tiempo comerciante de trigo en Andalucía, hombre de letras que soñaba con la gloria militar, interesado por la historia verdadera y la falsa, muchos años de lectura disfrazados con afirmaciones de poca erudición, muerto en 1616: Gómez Suárez de Figueroa, el Inca Garcilaso. Su “crónica tendencia a hablar de sus estrecheces económicas ha formado en torno suyo una leyenda de angustias pecuniarias que no es fácil de deshacer” (Carmelo Sáez de Santa María, S. 1., en *Obras completas del Inca Garcilaso de la Vega*, I, BAE, 132 (Madrid: Atlas, 1965), p. xxi). Mucho de ello también es cierto en Lope; véase José María Díez Borque, *Sociedad y teatro en la España de Lope de Vega* (Barcelona: Antoni Bosch, 1978), pp. 93–95.

¹¹ Para simplificar a lo largo de este artículo he convertido las unidades de dinero en reales, a razón de 1 ducado = 11 reales; 2 real = 34 maravedíes. Para una introducción a la moneda española, véase la bibliografía citada por Joseph J. Gwara, “The Identity of Juan de Flores: The Evidence of the *Crónica incompleta de los Reyes Católicos*”, *Journal of Hispanic Philology*, 11 (1987 [1988]), 103–130 y 205–222, en la p. 207, n. 48.

¹² Si una décima parte de la propiedad de Cervantes ascendía a 1.100 reales, entonces su riqueza total en 1586 era de 11.000 reales, una gran suma si tenemos en cuenta que volvió del cautiverio en 1580, sin dinero y con deudas a

reales (144.897 maravedíes)¹³ además de las propiedades que heredaría, “[una] hacienda familiar...no...despreciable” (Astrana, III, 473). La alusión de Márquez Torres a la pobreza de Cervantes (*supra*, nota 9), y el comentario de Cide Hamete sobre la pobreza (IV, 71, 10–72, 9: II, 44), a veces citado como documentación de la de Cervantes, fueron escritos durante el período en que éste estaba económicamente más desahogado, asistido, al menos en parte, por un mecenas. El comentario de Cide Hamete va acompañado de un ataque contra la ostentación, también criticada en la presentación de Teresa Panza y en las experiencias de Sancho como gobernador. En marcado contraste con *Lazarillo y Guzmán de Alfarache*, en las obras de Cervantes encontramos poca hambre y poca falta de las necesidades materiales, y sí, en cambio, escenas de abundancia, combinadas con una relativa indiferencia por los bienes materiales.

La prueba decisiva de la pobreza de Cervantes para sus biógrafos, como Fitzmaurice-Kelly, son las peticiones de dinero prestado (Fitzmaurice-Kelly, pp. 78, 102, 109). Éstas no representan, sin embargo, un signo de pobreza sino del buen crédito que Cervantes mantuvo durante toda su vida. Por ejemplo, era capaz de encontrar un garante por la suma de 44.000 reales (4.000 ducados) y su palabra y la

causa de su rescate. Su rescate del cautiverio en Argel fue de 6.750 reales [500 escudos]; véase Fitzmaurice-Kelly, pp. 48–57. Los impuestos que estaba comprometido a recaudar en 1594 llegaban sólo a 75.000 reales.

¹³ Esta cifra son los 5.362 reales totales (182.297 maravedíes) (Astrana, III, 471; Fitzmaurice-Kelly, p. 69, n. 3), menos los 1.100 reales (100 ducados) que eran el regalo de boda de Miguel a Catalina.

de su mujer eran aceptadas como aval suficiente para 29.400 reales (1.000.000 de maravedíes).¹⁴ En 1585 pudo pedir prestada una cantidad elevada (6.000 reales) para un propósito que nos es desconocido, que seguramente devolvió, según lo acordado, seis meses después.¹⁵ Otro dato sugiriendo una cara oculta de los asuntos financieros de Cervantes es que en 1589 nos lo encontramos “extrañamente muy a lo dineroso” (Astrana, IV, 336) y capaz de prestar la elevada suma de 1.600 reales. Astrana sólo puede recurrir a unas improbables ganancias en el juego para explicar estas sumas.¹⁶ De la misma fecha es una mención a un préstamo anterior por una cantidad incluso mayor, 2.160 reales.¹⁷ En otra ocasión prestó 990 reales (90 ducados),¹⁸ y en aun otra 340 (Asensio, p. 15; Fitzmaurice-Kelly, p. 80, n. 5). Cervantes había dado un poder a un ayudante en junio de 1589, y otro a su mujer y a su hermana en julio de 1590, para cobrar deudas, de otra forma desconocidas para nosotros.¹⁹ En vista de estos datos me

¹⁴ Navarrete, pp. 418, 421 y 422–425; Fitzmaurice-Kelly, pp. 89–91.

¹⁵ Pérez Pastor, II, 93–97 (Fitzmaurice-Kelly, p. 69; Astrana, III, 503–505); véase también Pérez Pastor, I, 93–95.

¹⁶ Rodríguez Marín, doc. CXI; Astrana, IV, 372–375.

¹⁷ El documento en el cual se menciona fue publicado primero por Asensio, pp. 8–9 (Fitzmaurice-Kelly, pp. 73–74); ha sido reeditado por Astrana, IV, 366–367, n. 4.

¹⁸ Pérez Pastor, II, 254 (Fitzmaurice-Kelly, pp. 102–103; Astrana, V, 339–340). Se trata de un recibo, fechado en febrero de 1599, para el reembolso del dinero de un Juan de Cervantes, que era o bien su hermano o su primo.

¹⁹ El ayudante: Asensio, pp. 3–7 (Fitzmaurice-Kelly, pp.

parece incorrecto sacar conclusiones de pobreza por el hecho de pedir prestado de 100 a 200 reales.²⁰

Volvamos a los ingresos de Cervantes. Recibía un sueldo aceptable como proveedor de la armada: 12 reales y, más tarde, 10 reales al día.²¹ Cobró un salario más alto, 16

74–75). La esposa y la hermana: Pérez Pastor, II, 175–178 (Fitzmaurice-Kelly, pp. 77–78; Astrana, IV, 458–459). El documento de junio de 1592 que menciona el préstamo de 340 reales, hecho a otro comisario de la corona, está unido a un poder general para recoger dinero que le debían; el poder otorgado a su mujer en abril de 1587 (Astrana, IV, 63) le dio potestad, entre otras muchas cosas, para recoger las deudas que se le debían.

²⁰ Según Pérez Pastor, II, 212–214 (Fitzmaurice-Kelly, 78–79; Astrana, IV, 479–481), Cervantes pidió prestados 110 reales (10 ducados), en noviembre de 1590, y los devolvió en marzo de 1591. En septiembre de 1598 Cervantes pidió prestados 220 reales para la compra de ropa, mucha más de la que se hubiera necesitado para un traje, de acuerdo con Astrana (Pérez Pastor, II, 250–251); Fitzmaurice-Kelly, p. 102; Astrana, V, 308), y dos meses más tarde compró a crédito, por 132 reales (12 ducados), 2 quintales de bizcocho, probablemente no para su consumo personal (Pérez Pastor, II, 252–253; Fitzmaurice-Kelly, p. 102; Astrana, V, 308–309). El mismo prejuicio puede observarse en la forma en que Fitzmaurice-Kelly (p. 61, n. 1) compara una deuda de 12 ducados contraída por el padre de Cervantes con una deuda “imposible” de 800 ducados contraída con él. Astrana es más imparcial: “A los Cervantes [sus padres] les gustaba vivir bien, y hubo en esto alternativas de penuria y prosperidad” (III, 125).

²¹ Navarrete, p. 415; también Pérez Pastor, II, 173–174;

reales, como recaudador de impuestos atrasados.²² No siempre llegaba su sueldo puntualmente, y en algunos casos el cobro se retrasaba hasta la revisión de sus cuentas,²³ como era típico. Pero según recibos existentes, sí lo cobraba.²⁴ Se han conservado documentos que demuestran el

Fitzmaurice-Kelly, p. 75; Astrana, IV, 458. La fecha de la rebaja a 10 reales al día no se conoce, pero estaba vigente en octubre de 1592 (Asensio, pp. 30–31; Fitzmaurice-Kelly, p. 80).

²² Navarrete, pp. 426, 429–430; Fitzmaurice-Kelly p. 92.

²³ Navarrete, p. 77; de acuerdo con él (p. 88) estas demoras eran típicas, y no una medida dirigida especialmente a Cervantes. (Esto está también confirmado por H. Lapeyre, “Simón Ruiz et Cervantes”, *Anales Cervantinos*, 6 [1957], 256–261, en la p. 258.) Navarrete, p. 98, también señala que el no mantener a los veteranos de las fuerzas militares de España no era sólo una aflicción para Cervantes, sino un problema considerable comentado por otros diversos escritores.

²⁴ Se conocen los siguientes documentos acusando recibo de salario, aunque algunos ahora están perdidos (véase León Máinez, p. 514, y Astrana, IV, 533 y V, 287): 1.100 reales (100 ducados), marzo de 1589 (Pérez Pastor, II, 165–167; Fitzmaurice-Kelly, p. 74); 400 reales, marzo de 1590 (Asensio, pp. 12–13; Fitzmaurice-Kelly, p. 75; Astrana, IV, 458); 3.000 reales, marzo de 1591 (Pérez Pastor, II, 217–218; Fitzmaurice-Kelly, p. 79; Astrana, IV, 475–485; cf. Navarrete, p. 415); 3.200 reales, julio de 1592 (Asensio, p. 17; Fitzmaurice-Kelly, p. 80; Astrana, IV, 533, n. 1; cf. Navarrete, p. 416); 600 reales, septiembre de 1592 (Navarrete, p. 416); 600 reales, julio de 1593 (Asensio, pp. 30–31; Fitzmaurice-Kelly p. 88); abril de 1598, 3.000 reales

percibo de 1.100 reales (100 ducados) por un breve empleo de funcionario en 1581.²⁵

Cervantes también ganó importantes sumas con los derechos de escritor. En 1585 vendió a Gaspar de Porras, “autor de comedias”, dos obras de teatro, *La confusa y El trato de Costantinopla y muerte de Celín*, por 440 reales (40 ducados).²⁶ Éstas son sólo dos de sus veinte o treinta obras que fueron representadas (prólogo a las *Ocho comedias*), y que a buen seguro también cobró.²⁷ Por *La Galatea*

pagados después de revisión de cuentas (Navarrete, p. 77).

²⁵ Jerónimo Morán, *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra* (Madrid 1863), pp. 339–341, *apud* Fitzmaurice-Kelly, p. 63 y Astrana, III, 143–144, n. 2. Comentan este episodio, Emilio Sola y José F. de la Peña, *Cervantes y la berbería : Cervantes, mundo turco-berberisco y servicios secretos en la época de Felipe II* (México: Fondo de Cultura Económica, 1995).

²⁶ La existencia de este documento fue revelada por primera vez en la obra póstuma de Pérez Pastor, *Noticias y documentos relativos a la historia y literatura españolas*, Memorias de la Real Academia Española, 10–13 (Madrid 1910–26), I, 101 (Fitzmaurice-Kelly, p. 65, n. 1). Fue publicado por Francisco Rodríguez Marín, como descubrimiento propio: “Una escritura inédita de Cervantes”, *Ilustración Española y Americana*, 8 de mayo de 1913, reimpresso en su libro *Burla burlando* (Madrid, 1914), pp. 417–424, y pp. 431–438 de la segunda edición (Madrid, 1914); reproducido también por Rodríguez Marín en su edición de *Parnaso* (Madrid, 1935), pp. 414–415. La cifra de 40 ducados por cada obra que se da algunas veces es errónea.

²⁷ Probablemente estas obras se perdieron porque las vendió y no tenía los manuscritos para publicarlas. Aunque se ha

Cervantes recibió 1.336 reales.²⁸

propuesto la identificación de *El laberinto de amor* con *La confusa*, el estudio más reciente no la apoya (véase María Soledad Carrasco Urgoiti, “Cervantes en su comedia *El laberinto de amor*”, *Hispanic Review*, 48 [1980], 77–90, en la p. 78, n. 3).

²⁸ Pérez Pastor, II, 87–89; Fitzmaurice-Kelly, p. 66; el documento está extraído de la introducción a la traducción de *La Galatea* (Glasgow: Gowans & Gray, 1903), p. xv, n. 3. *La Galatea* fue tasada en 3 maravedíes y medio el pliego. El libro tenía 96 pliegos (ya que la tasa de las *Novelas ejemplares* decía que contenía 71 pliegos y medio, puede considerarse que para un libro de estas dimensiones, un pliego era lo mismo que 4 folios, es decir 8 páginas en el sistema moderno), y su precio, así, hubiera sido de 336 maravedíes o casi diez reales. La impresión oscilaba seguramente entre los 1.000 y los 1.500 ejemplares (Astrana, VI, 234; Agustín G. de Amezúa y Mayo, *Cómo se hacía un libro en nuestro Siglo de Oro* [Madrid: Instituto de España, 1946], citado por la reedición su *Opúsculos histórico-literarios* [Madrid: CSIC, 1951], I, 331–373, en la p. 352). Los recibos totales hubieran sido de entre 336.000 y 504.000 maravedíes (9.882 a 14.824 reales); los 1.336 reales de Cervantes habrían sido entre el 9% y el 13,5% del precio de venta al público, pagados, por supuesto, por adelantado y antes de que el primer ejemplar se vendiera. Porcentajes similares, aunque no idénticos, pueden obtenerse por las *Novelas ejemplares*. Esto debería compararse con el autor de *Don Quijote* II, 62, que quiere “ganar” 11.100 reales (1.000 ducados) en recibos totales de 12.000 reales (dos mil ejemplares a 6 reales cada uno), y la queja confusa del autor de *Persiles* II, 210, 1–9: IV, 1, que

Aunque no consta que recibiera un sueldo después de 1600, es obvio que Cervantes no vivía en la miseria. Aunque poseía casas en Esquivias y en Toledo, donde podía haber vivido gratis (Astrana, V, 426 y VI, 153), prefirió vivir en la corte, Valladolid. Incluso su traslado allí, que supuso algunos gastos, sería inexplicable si no hubiera tenido recursos. Si bien Cervantes vivía en un barrio pobre, Valladolid era entonces la ciudad más cara de España. Con la corte y los cortesanos trasladados desde Madrid, rebosaba de habitantes. Compartía el primer piso o “principal” de una casa nueva con Luisa de Montoya, la viuda de Esteban Garibay, el cronista real.²⁹ En el piso de arriba vivía otra amiga, Juana Gaitán, de Esquivias, que poseía bienes raíces.³⁰ (Era la viuda de Pedro Laínez, “maestro poético” de Cervantes.) Aunque Cervantes vivía

ni aceptaría la suma imposible de 22.000 reales (2.000 ducados) por su libro.

²⁹ Para alguna prueba de su riqueza, véase Astrana, V, 543–547 y Pérez Pastor, *Noticias y documentos*, I, 135–136.

³⁰ Sobre la amistad de Cervantes con Laínez, véase Rudolph Schevill, “Laínez, Figueroa and Cervantes”, en *Homenaje ofrecido a Menéndez Pidal* (Madrid: Hernando, 1925), I, 425–441; Astrana, III, 366–375 y 401–405 y V, 463–473; y la introducción de Joaquín de Entrambasaguas a su edición de las *Obras* de Laínez (Madrid: CSIC, 1951). (Entrambasaguas y Astrana no están de acuerdo en algunos puntos: el primero, I, 95, n. 1; I, 118, n. 1, etc.; el segundo, VI, 101, n. 1.) Sobre la propiedad de Juana Gaitán, véase Astrana, III, 374, n. 3 (donde encontramos que la dote de su segundo matrimonio era casi de 100.000 reales [3.216.057 maravedís], VI, 98, n. 1, VII, 680–683), y Cristóbal Pérez Pastor, *Noticias y documentos*, I, 228 y 284.

con cuatro parientes femeninas, todavía disponía de una criada.³¹

Simón Méndez, uno de sus amigos más destacados,³² “tesorero general de las rentas de los diezmos de la mar de Castilla y de Galicia”,³³ lo visitaba con frecuencia por negocios.³⁴ Por la misma razón también lo visitaban Fernando de Toledo, octavo señor de Higuera, descrito

³¹ Las discusiones de las circunstancias de Cervantes en Valladolid (por ejemplo, Narciso Alonso Cortés, *Cervantes en Valladolid* [Valladolid: Casa de Cervantes, 1918], pp. 53–57; Astrana, V, 537–548) derivan, directa o indirectamente, de los documentos referentes al asesinato de Ezpeleta, publicados primero, con una oposición considerable, por León Máinez en 1887 (véase su *Cervantes y su época*, I, 364–365), y mejor en Pérez Pastor, II, 453–537. Richard Predmore, *Cervantes* (Nueva York: Dodd, Mead, 1973), p. 164, ha sido engañado por el estado presente de la casa restaurada en la que vivió Cervantes; la casa completa, no el piso de Cervantes, contaba con cinco estancias.

³² Que era un amigo fue declarado por Isabel de Saavedra en su testimonio referente a la muerte de Ezpeleta (Pérez Pastor, II, 520–522).

³³ Pérez Pastor, II, 488, n. 3; Fitzmaurice-Kelly, p. 123, n. 1. Para otra información sobre Méndez, véase Astrana, VI, 21 y VI, 79, n. 5 y Alonso Cortés, *Casos cervantinos*, p. 150.

³⁴ El testimonio de Isabel de Saavedra, citado en la nota [20](#), el de Andrea de Cervantes (Pérez Pastor, II, 517–519), y también el de Costanza de Ovando (Pérez Pastor, II, 514–516).

como su amigo, y “el asentista genovés Agustín Raggio”.³⁵

Cuando la corte regresó a Madrid en 1606, provocando la caída de los alquileres en Valladolid (Astrana, VI, 151; Alonso Cortés, “Tres amigos”, p. 158), Cervantes también se mudó. Con intervalos en Esquivias, vivió en Madrid hasta su muerte, en casas modestas, pero bien situadas.³⁶ La última era, como en Valladolid, una casa nueva (Astrana, VII, 251). Un único documento hace constar, sin especificar cuándo fue contraída la deuda, que Cervantes en 1607 debía a Francisco de Robles 450 reales; Juan de la Cuesta, en el mismo documento, debía a Robles una suma mucho

³⁵ Como describió Astrana, VI, 20–21. La amistad de Fernando de Toledo se menciona en las mismas fuentes citadas en la nota anterior; sobre él véase León Máinez, pp. 324 y 421–422, Pérez Pastor, II, 497, n. 1 y Alonso Cortés, *Casos cervantinos*, p. 148, n. 1. Raggio es mencionado por Esteban de Garibay (Pérez Pastor, II, 488); sobre él véase también Alonso Cortés, *Casos cervantinos*, p. 149, n. 1. Alonso Cortés presenta documentos que tratan de estos tres amigos en “Tres amigos de Cervantes” (*supra*, p. 10). El contexto de las actividades financieras de Cervantes en Valladolid lo dibuja mejor Carroll B. Johnson, “‘La española inglesa’ y la práctica de la producción literaria”, *Viator*, 19 (1988), 377–416, especialmente p. 413 (era “un miembro activo de la comunidad de negocios y financiera”).

³⁶ De acuerdo con Miguel Herrero [García], “Casos cervantinos que tocan a Madrid”, *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo de Madrid*, 20 (1951), 3–55, en la p. 43, los cambios de residencia de Cervantes en Madrid eran debidos precisamente a sus prolongadas estancias en Esquivias.

mayor.³⁷ Otros dos documentos financieros de este período informan de la magnífica dote de 22.000 reales (2.000 ducados)³⁸ para su hija Isabel, y la compra de 1.800 reales de tela para el ajuar de ésta.³⁹

Cervantes también obtenía ingresos en calidad de escritor durante su segundo y último período de labor literaria. Las *Novelas ejemplares*, además de los veinticuatro ejemplares gratuitos ya mencionados (nota [10](#)), le proporcionaron 1.600 reales; el documento de la venta a Robles del privilegio también contiene la curiosa afirmación de que Cervantes admitía que éste era “su justo y verdadero precio y que no ha hallado quien más ni otro

³⁷ Pérez Pastor, I, 145; Fitzmaurice-Kelly, p. 138; Astrana, VI, 198.

³⁸ El documento fue publicado en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 4 (1874), 162–165, y es reproducido por Fitzmaurice-Kelly, pp. 140–142. La dote no fue dada por el mismo Cervantes, sino por un hombre de negocios, Juan de Urbina, que era más que el garante de Cervantes (compárese el lenguaje de los documentos en Pérez Pastor, I, 250 y 252). Urbina está de acuerdo en pagar la dote “por algunas causas que a ello le mueven” (Fitzmaurice-Kelly, p. 142). De acuerdo con Astrana, que hace caso omiso (creo que justificadamente) del razonamiento contrario de Herrero (*supra*, nota [21](#)), la dote fue acordada por Urbina bajo presión de Cervantes, ya que aquél era el amante de Isabel de Saavedra y el padre de su hija natural.

³⁹ Pérez Pastor, II, 434–435, entrada 9; Fitzmaurice-Kelly, pp. 149–150. También fue pagada por Urbina, aunque no todo el ajuar de Isabel (como afirma, equivocadamente, Fitzmaurice-Kelly).

tanto por ello le dé”.⁴⁰ Declaró, en el prólogo a sus obras dramáticas, que había sido pagado “razonablemente” por éstas. Por *Don Quijote*, primera parte, Cervantes admitió que “su labor le tiene pagado, de que se dio por contento”.⁴¹

⁴⁰ Pérez Pastor, I, pp. 178–182; Fitzmaurice-Kelly, p. 180; el documento está extractado en la introducción a la traducción de las *Novelas ejemplares*, p. x, n. 1. Aunque esta cifra podría parecer inadecuada, el *Cancionero y Engaños y desengaños de amor* de Pedro Laínez fueron valorados, en un inventario hecho a su muerte, en 3.529 reales (120.000 maravedís) y 5.000 reales, respectivamente; y, probablemente a causa del alto valor que sus poseedores le dieron, quedaron sin vender, sin publicar y, en parte, perdidos (Astrana, III, 373; VII, 682). “En las muchas escrituras de esta índole, exhumadas por el mismo benemérito erudito [Pérez Pastor], no he hallado ninguna de autores contemporáneos o próximos a Cervantes donde el precio llegue a los 1.600 reales que éste obtuvo por sus *Novelas ejemplares*” (Amezúa, *Cervantes, creador*, I, 532–533). Además de las cifras dadas en la nota [10](#), *supra*, Salas Barbadillo obtuvo 500 reales, no pagados puntualmente, por *El caballero perfecto* y *El sutil cordobés Pedro de Urdemalas (La peregrinación sabia y El sagaz Estacio marido examinado)*, ed. Francisco A. de Icaza, Clásicos Castellanos, 57 [Madrid: La Lectura, 1924], p. xxvi, n. 1), y Vicente Espinel percibió 1.170 reales por el *Marcos de Obregón* (William Byron, *Cervantes: A Biography* [Garden City: Doubleday, 1978], p. 482).

⁴¹ Alonso Cortés, *Casos cervantinos*, pp. 154–159, en la p. 156; sobre la autoridad de esta edición, véase p. 154. Rodríguez Marín publicó el documento dos años antes como su doc. CXXI, en el cual encontramos que lo que

No tenemos las cifras de la segunda parte, pero en el prólogo de Avellaneda encontramos un intento de perjudicar a Cervantes económicamente con su continuación (“quéjese de mi trabajo por la ganancia que le quito de su segunda parte”), lo que hace suponer que esperaba alguna suma importante de dinero.

Cervantes también recibía, como ocurría con otros escritores de éxito, dinero de la nobleza.⁴² En la dedicatoria a las *Novelas ejemplares* Cervantes decía que Lemos era su “verdadero señor y bienhechor”; la generosidad de Lemos es, pues, anterior a la dedicatoria. En la de *Ocho comedias y ocho entremeses*, Lemos era su “firme y verdadero amparo”. En la segunda parte de *Don Quijote* decía no poder viajar a China porque estaba “muy sin dineros”, empero Lemos “me sustenta, me ampara y hace más merced que la que yo acierto a desear”. Podemos suponer que Cervantes fue recompensado también por el Duque de Béjar por la dedicatoria de la primera parte de *Don Quijote*, a pesar de la vieja suposición en contra;⁴³ como hacen notar

Cervantes “tiene pagado” por la primera parte de *Don Quijote* es “su balor”.

⁴² No tenemos cifra alguna de lo que Cervantes recibiera de sus protectores, pero su amigo Juan Rufo recibió 5.500 reales (500 ducados) de Felipe II por la dedicatoria de *La Austríada* (Rodríguez Marín, ed. *Don Quijote*, [Madrid: Atlas, 1947–49], IX, 13). Éste era el salario de un año de un profesor bien pagado (véase nota [27](#), infra).

⁴³ Véase Astrana, V, 576–577 y Cayetano A. de la Barrera, *El cachetero del “Buscapié”* (Santander 1916), p. 40, n. 1. La imperecedera leyenda de la ingratitud de Béjar todavía se encuentra en numerosas obras populares sobre Cervantes.

Schevill y Bonilla (su edición de *Don Quijote*, I, 412), Cervantes no volvió a mencionar a Ascanio Colonna después de dedicarle *La Galatea*, y nadie ha sugerido que esto implique que la dedicatoria a *La Galatea* fuera mal recibida. En los versos preliminares de Urganda la Desconocida, Béjar es llamado “nuevo Alejandro Magno” por su generosidad; el amigo de Cervantes Cristóbal de Mesa, al dedicar a Béjar unos años más tarde la sección de *Rimas* de su *Patrón de España* (1612), le llamó “el mecenas de nuestra edad”;⁴⁴ y Cervantes era al parecer sincero cuando describió a Béjar como “inclinado a favorecer las buenas artes”(I, 27, 19–20: I, Dedicatoria).⁴⁵ Creo que todo el mundo está de acuerdo en afirmar que el generoso mecenas citado en III, 304, 18–32: II, 24 (uno de los pocos que se encuentran en España, y cuya generosidad “quizá despertara la invidia en más de cuatro generosos pechos”) es el de Cervantes; la fecha temprana de composición y la falta de revisión del comienzo de la segunda parte implicaría que este protector generoso no fue Lemos, sino Béjar.⁴⁶

⁴⁴ Sobre la amistad de Cervantes con Mesa, véase mi “Cervantes y Tasso vueltos a examinar”, *Estudios cervantinos* (Barcelona: Quaderns Crema, 1991), pp. 37–56, en las pp. 53–54.

⁴⁵ Véase Astrana, V, 573–574 y 585–586. Alejandro Magno es también tomado como símbolo de generosidad en *Don Quijote*, II, 344, 2: I, 47 y IV, 272, 26: II, 60.

⁴⁶ Sobre la fecha y falta de revisión, véase “El rucio de Sancho y la fecha de composición de la Segunda Parte de *Don Quijote*”, en *Estudios cervantinos*, pp. 143–152. Incluso si estas líneas tenían la intención en un principio de referirse a Béjar, no es una contradicción dejarlas en un libro dedicado a Lemos, para el cual la alabanza desde

Cuando examinamos estos datos en su contexto, vemos que la cifra de diez reales al día (la más baja documentada como su sueldo) era una cantidad considerable, aunque no respondía ni a sus aspiraciones ni a sus capacidades.⁴⁷ Cervantes, al parecer, sintió una considerable decepción, ya que otros ingenios menos inteligentes, consagrados u honrados, que no habían sufrido cautiverio o heridas en la guerra, disfrutaban de puestos más prestigiosos y de mayores compensaciones económicas.⁴⁸ Diez reales diarios no permitían el lujo ni la ostentación típicos de la vida de la época.⁴⁹ No eran una renta, la fuente de ingresos más

luego era también apropiada. Es por supuesto una falta de lógica menor que el de dejar en la segunda parte el comentario sobre el error del rucio de la primera parte, corregido en todas las ediciones después de la primera. Sobre la falta de revisión de Cervantes, véase *Interpretación cervantina del “Quijote”*, capítulo VI.

⁴⁷ Estos sueldos eran sólo temporales, pues las comisiones más largas eran de 250 días, pero sin embargo hay que suponer que son representativos de la condición económica de Cervantes, y no representan un repentino y temporal ascenso a una clase superior.

⁴⁸ Además de la aprobación de Márquez Torres, esto podría deducirse del discurso sobre las armas y las letras, especialmente al final del capítulo 37 de la primera parte, y por el desdén de don Quijote por los caballeros cortesanos (véase III, 91, 17–92, 8: II, 6) y sus comentarios sobre la recepción de Sancho de un gobierno (véase IV, 50, 9–28: II, 42).

⁴⁹ “Nunca en parte alguna [que en la corte de España] se vio ciudad que la aventajase en el lujo y ostentación de su nobleza” (Pinheiro da Veiga, citado en Alonso Cortés, *Casos cervantinos*, p. 132).

prestigiosa de la época.⁵⁰ No obstante, era la paga típica de un funcionario. Como estos sueldos se pagaban a razón de siete días a la semana,⁵¹ diez reales al día equivalían a 300 reales al mes y a 3.600 reales al año.⁵²

⁵⁰ Sobre vivir de rentas, véase Bartolomé Bennassar, *Valladolid au siècle d'or. Une ville de Castille et sa campagne au XVe. siècle* (París, La Haya: Mouton, 1967), capítulo 8.

⁵¹ Véase especialmente Pérez Pastor, II, 173–174 (Astrana, IV, 458); Rodríguez Marín, doc. CIX; Asensio, pp. 17–18 (Astrana, IV, 532–533).

⁵² He aquí algunos sueldos para su comparación, puestos todos en una única escala de reales por año. El pastor Andrés ganaba 84 reales al año (siete reales al mes; *Quijote*, I, 79, 18: I, 4). Una aprendiz de costurera, además de la habitación, comida, vestidos, cuidado médico e instrucción, recibía 88 reales (3.000 maravedíes) al año (Pérez Pastor, I, 15–17); una criada nueva, al parecer de catorce años, recibía, además de la instrucción, habitación y comida, 110 reales (10 ducados) al año (Pérez Pastor, I, 135–137; Fitzmaurice-Kelly, pp. 104–105). Sancho Panza recibió de Tomé Carrasco 264 reales al año (2 ducados al mes), “amén de la comida” (III, 353, 26–29: II, 28). El capellán del duque de Béjar recibía 1.176 reales (40.000 maravedíes) al año, y Cristóbal de Mesa ocupó este puesto y durante un tiempo recibió además otro tanto, simultáneamente, como “preceptor de su primogénito” (Rodríguez Marín, ed. *Don Quijote*, IX, 11–12; Astrana, V, 574, n. 3); y presumiblemente habitación y comida formaban también parte de la remuneración. Un jornalero ganaba de 1.095 a 1.460 reales al año: 3 reales al día para un cochero, 3,5 reales para un carpintero, yesero o techador, y 4 reales para un maestro en

estos oficios y también para un mulero (Bennassar, p. 297; Díez Borque, p. 105; Moisés García de la Torre, que comenta sobre la precisión con que estos asuntos son tratados en la ficción de Cervantes, “Cervantes y el mundo de los caminos: las mulas. Realidad histórica y ficción literaria”, en *Cervantes, su obra y su mundo. Actas del I Congreso Internacional sobre Cervantes* (Madrid: Edi-6, 1981), pp. 213–225, en las pp. 218–219).

Murcia de la Llana, corrector de la segunda parte de *Don Quijote* (hijo del Murcia de la Llana que corrigió la primera) recibió, por sus tareas eventuales y medianamente ejecutadas, el sueldo de 1.471 reales (50.000 maravedíes) al año y casi la misma cantidad en “emolumentos” (Pérez Pastor, III, 434). Cristóbal Pérez de Herrera recibió 588 reales (20.000 maravedíes) como procurador general de los pobres y 1.765 reales (60.000 maravedíes) como médico del rey (Michel Cavillac, “Noblesse et ambiguités au temps de Cervantes: Le cas du docteur Cristóbal Pérez de Herrera (1556?–1620)”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 11 [1975], 177–212, en la p. 181; Cavillac ed., Cristóbal Pérez de Herrera, *Discursos del amparo de los legítimos pobres*, ed. Michel Cavillac, Clásicos Castellanos, 199 [Madrid: Espasa–Calpe, 1975], pp. lv–lviii). Esteban de Garibay recibió 2.353 reales (80.000 maravedíes) como cronista real (Astrana, V, 543); Agustín de Rojas, autor de *El viaje entretenido*, ganó 2.800 reales por un año de trabajo como actor (Hugo Albert Rennert, *The Spanish Stage in the Time of Lope de Vega* (1909; rpt. New York: Dover, 1963), p. 183), aunque otros actores recibían mucho menos, 3 reales por actuación, más habitación, comida y gastos de viaje (Rennert, p. 141). Un ayudante de Cervantes como comisario, Simón de Salazar, recibía una paga anual de 2.190

reales (6 reales diarios) (Rodríguez Marín, doc. CIX; Astrana, IV, 365). Otro comisario, Miguel de Santa María, recibía la misma paga que Cervantes, 4.380 reales al año (112 reales diarios) (Pérez Pastor, II, 171; Fitzmaurice-Kelly, p. 75, n. 1). Un inspector de barcos para la Inquisición recibía 3.285 reales al año (9 reales diarios) (H. W. Taylor, “The English Experience of the Spanish Crisis of the Early-seventeenth Century” en *Essays in Honour of Robert Brian Tate from his Colleagues and Pupils* (Nottingham: University of Nottingham, 1984), pp. 131–136, en la p. 134). “Una persona a la cobranza” recibía 5.367 reales al año (500 maravedíes, o casi 15 reales al día) (Georges Cirot, *Mariana historien* [Burdeos 1904], p. 185, n. 1). Los catedráticos de la Universidad de Valladolid, entre los mejores pagados en el país, recibían un promedio de sueldo de 5.500 reales (500 ducados) al año (Bennassar, p. 359). Los consejeros en tiempos de Felipe III cobraban unos 11.764 reales (400.000 maravedíes), más gastos, al año (Richard L. Kagan, *Lawsuits and Litigants in Castile 1500–1700* [Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1981], p. 54); a Bernabé de Pedroso, como consejero de hacienda, Felipe III le pagaba 13.235 reales (450.000 maravedíes) (Astrana, V, 295). Un oidor a finales del siglo XVI recibía un salario de 9.706 reales (330.000 maravedíes), más la mitad para gastos y sumas adicionales para deberes especiales; “en conjunto, los oidores podían fácilmente ganar más de 500.000 o 600.000 maravedíes [14.705 ó 17.647 reales] al año” (Kagan, *Lawsuits*, pp. 182–183; Bennassar, p. 366). En contraste con todos estos sueldos, el abad de Valladolid tenía unos ingresos de 29.412 reales al año (1.000.000 de maravedíes; Bennassar, p. 30, el príncipe Filiberto de Saboya recibía un sueldo de

Si comparamos los precios vigentes en vida de Cervantes con sus ingresos, se ve que éstos eran más que suficientes para sobrevivir. Alquilar una casa costaba, aproximadamente, unos 50 reales al mes.⁵³ De acuerdo con el arbitrista

264.000 reales (24.000 ducados) como “general de la mar” (Astrana, VII, 47), y las rentas de uno de los hombres más ricos de España, Pedro de Toledo, para quien la hermana de Cervantes, Andrea, hacía camisas (referencias en la nota siguiente), excedían los 770.000 reales (70.000 ducados) al año (Astrana, V, 499).

⁵³ Por 55 reales (cinco ducados) al mes se podía alquilar “unas casas” en el mismo barrio de Sevilla en el que Cervantes vivió (Pérez Pastor, II, 168–170; Fitzmaurice-Kelly, p. 74; Astrana, IV, 369, n. 1); por 150 reales Cervantes y sus “ayudantes” vivieron durante tres meses y medio en “unas casas” en Écija (Rodríguez Marín, Doc. CX). En Madrid, la madre y la hermana de Cervantes alquilaron “unas casas” en la calle de Leganitos por 550 reales (50 ducados) al año (Pérez Pastor, I, 102–107; Fitzmaurice-Kelly, p. 98, n. 2); el alquiler de la casa en la Red de San Luis ocupada por la hija de Cervantes, Isabel, era de 583 reales (53 ducados) al año (Pérez Pastor, II, 276–277; Fitzmaurice-Kelly, pp. 138–139). El alquiler de la casa ocupada por Cervantes en la calle de las Huertas probablemente fue ligeramente más elevado (la casa de al lado, en un terreno unas ocho veces mayor, fue alquilada por 6.600 reales al año; Astrana, VII, 13–14). Sin embargo, la hermana de Cervantes, Andrea, una costurera (León Máinez, pp. 388–389; Fitzmaurice-Kelly, p. 111; Astrana, V, 498) con una aprendiz (Pérez Pastor, I, 15–17; Fitzmaurice-Kelly, p. 60), en 1577 arrendó “unas casas” en Madrid por 1.540 reales (140 ducados) (Pérez Pastor, II,

del “Coloquio de los perros”, una persona podía comer cada día por un real y medio (III, 245, 30–246, 2)⁵⁴; la “despen-
sa” diaria de Sancho era la misma cantidad (26 maravedíes
era la mitad, I, 496: I, 23). Del esportillero de “Rinconete
y Cortadillo” aprendemos que por cinco o seis reales se
“comía y bebía y triunfaba como cuerpo de rey” (I, 225,
14–16).⁵⁵

En tiempos de Cervantes se podía comprar una libra de
cualquier carne por menos de un real; por un real y dos
maravedíes, una docena de huevos; y por dos reales, una

38–40; Fitzmaurice-Kelly, p. 60). Véase también Bennas-
sar, p. 293.

⁵⁴ Una comida en una venta costaba un real, lo mismo que
una cama para una noche (Marcelin Defourneaux, *Daily
Life in Spain in the Golden Age*, trad. Newton Branch
(London: George Allen and Unwin, 1970), p. 16; una gran
comida en la *Dorotea* de Lope costó un real (citado por
Amezúa, *Cómo se hacía...*, p. 346); por un real y cuarto al
día se podía alimentar a dos niños de edades no especifica-
das (Pérez Pastor, I, 99 y 103), algo más de un real diario
(36 ducados al año) proporcionaba a un niño instrucción y
alojamiento (Bennassar, p. 372).

⁵⁵ Los actores en tiempos de Cervantes recibían de 3 a 5
reales al día para gastos: Pérez Pastor, *Nuevos datos acerca
del histrionismo español en los siglos XVI y XVII*, citado
por Narciso Alonso Cortés, *Memorias de una corte litera-
ria* (Valladolid, 1906), pp. 36–37, y por Rennert, pp. 183–
185.

gallina.⁵⁶ Una libra de pan costaba un cuarto de real⁵⁷; una azumbre de vino, un tercio de real (Amezúa, *Cómo se hacía...*, p. 346). Alquilar una mula costaba dos reales por día (Moisés García, p. 218). Una entrada para el teatro para mosqueteros y mujeres costaba sobre la mitad de un real, y un asiento en una silla o un banco un real (Rennert, pp. 113–114; Díez Borque, pp. 142–145). Una resma de papel costaba tres cuartos de real (24 maravedíes; Díez Borque, p. 106). En el inventario hecho al casarse Cervantes encontramos el valor de muchos artículos domésticos: una sábana de hilo valorada en 11 reales, una mesa nueva en 16 reales, etc.⁵⁸ Los servicios estaban en esta misma línea: en *Don Quijote* (I, 79, 27–28: I, 4) un barbero cobraba la mitad de un real por una sangría; una misa costaba un real (Espejo, p. 354). En los documentos citados en este artículo los honorarios de un escribano empezaban en un real.⁵⁹

⁵⁶ Estos datos vienen del apéndice de Astrana sobre “Precio de los principales artículos de primera necesidad en tiempo de Cervantes” (VII, 772–774).

⁵⁷ 2 libras y media de pan costaban 22 maravedíes, según Cristóbal Espejo, “La carestía de la vida en el siglo XVI y medios de abaratarla”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 3ª época, 41 (1920), 36–54, 169–204, 329–354, y 42 (1921), 1–18 y 199–225, en la p. 352.

⁵⁸ Astrana, VII, 686–691; León Máinez, pp. 241–244. Un inventario de las posesiones más ricas de su hija natural Isabel de Saavedra en su matrimonio está publicado por Pérez Pastor, I, 148–152, y Astrana, VI, 312–315. Un inventario similar de las posesiones de Juana Gaitán fue publicado por Astrana, VII, 680–683.

⁵⁹ Como comparación sólo añadido que el honorario cobrado por una prostituta común era medio real (Bartolomé

Lo mismo que los gastos de mantenimiento estaban al alcance de los medios de Cervantes, también lo estaban los libros; sus precios estaban fijados por la legislación y calculados a razón de tres a cinco maravedíes el pliego. La tasa madrileña de la traducción de Jáuregui de la *Aminta* de Tasso (Roma, 1607) fijó su precio en sólo un real y medio. La *Auñada* de Juan Rufo (Madrid, 1584) costó cinco reales y medio, y otro libro que Cervantes menciona, el *Monserate* de Virués (Madrid, 1587), costó dos reales y un tercio. El *Isidro* de Lope (Madrid, 1599) costó tres reales (95 maravedíes y medio), la edición *princeps* de la primera parte de *Guzmán de Alfarache* (Madrid, 1599) cinco reales y dos tercios (192 maravedíes), sin los preliminares. La antología poética más famosa de la época, *Flores de poetas ilustres* de Pedro Espinosa (Valladolid, 1605), costaba sólo cuatro reales y medio (153 maravedíes), el mismo precio que el *Viaje entretenido* de Agustín de Rojas (Madrid, 1604).⁶⁰

Los datos anteriores parecen demostrar que Cervantes disponía de fondos con los que comprar libros, y llevan a la conclusión ineludible de que así lo hizo. Sin embargo, podemos ver a Cervantes no sólo como comprador sino

Bennassar, *The Spanish Character: Attitudes and Mentalities from the Sixteenth to the Nineteenth Century*, trad. Benjamin Keen [Berkeley: University of California Press, 1979], p. 193); 110 reales (10 ducados) eran suficientes para inclinar al sistema legal en favor de uno (*Don Quijote*, I, 303, 1–15: I, 22).

⁶⁰ Las propias obras de Cervantes eran, en comparación, caras: 8 reales y medio por la primera parte de *Don Quijote*, y casi lo mismo por las *Novelas ejemplares* (290,5 y 285 maravedíes respectivamente).

también como coleccionista. En *Don Quijote*, además de la ponderación de un libro viejo y raro (*Tirante el Blanco*, I, 104, 13–16: I, 6) y la compra ficticia de “todos los papeles y cartapacios” que componían el manuscrito de Cide Hamete por el módico precio de la mitad de un real (I, 130, 29–131, 4: I, 6), encontramos la propuesta para copiar un manuscrito descrito detalladamente, el de la “Novela del curioso impertinente” (II, 87, 28–88, 21: I, 32) y, finalmente, el examen de “todos” los papeles que Juan Palomeque encontró en una maleta, que incluían la “Novela de Rinconete y Cortadillo” (II, 334, 10–24: I, 47).

Más importante es el caso de Grisóstomo, cuyo cuerpo estaba rodeado por “algunos libros y muchos papeles abiertos y cerrados” (I, 176, 14–15: I, 13). Sivaldo ofrece una defensa apasionada de la conservación de los papeles de Grisóstomo; las instrucciones de éste para que fueran quemados estaban “fuera de todo razonable discurso” (I, 177, 30–31: I, 13), porque así se privaría a los futuros lectores (“en los tiempos que están por venir”, I, 178, 9–10: I, 13) del “ejemplo” que la historia de Grisóstomo y Marcela puede proporcionar. Por propia iniciativa, Vivaldo pudo rescatar unos pocos, incluyendo la “Canción desesperada”: “Yo te suplico...que, dejando de abrasar estos papeles, me dejes llevar algunos dellos”. Y, sin aguardar que el pastor respondiese, alargó la mano y tomó algunos de los que más cerca escavan” (I, 178, 30–179, 3: I, 13). Como revela el comentario posterior de Ambrosio, esta acción era acertada.⁶¹

Un documento citado por Astrana, la importancia del

⁶¹ “Por cortesía consentiré que os quedéis, señor, con los que ya avéis tomado; pero pensar que dejaré de abrasar los que quedan, es pensamiento vano” (I, 179, 4–7: I, 13).

cual no ha sido advertida, informa de la compra de libros por Cervantes en una subasta en 1590: una *Historia de Santo Domingo*, que Astrana identifica como la de Hernando del Castillo (Madrid, 1584), por 30 reales, y cuatro inidentificables “libritos dorados, de letra francesa”, por 18 reales (Astrana, IV, 463–464). También es digna de observar la amistad de Cervantes con la familia Robles (primero Blas y luego su hijo Francisco), librerías del rey y editores de cuatro de sus libros.⁶² Sin duda, el inicio más probable de una amistad con librerías y editores es la compra de sus libros.

Cervantes también mostró el interés y la familiaridad por los aspectos físicos y técnicos del libro que podía esperarse de un coleccionista. Hace comentarios acerca de la escritura, la impresión, la encuadernación y el tamaño de los libros en mayor grado que cualquier otro autor español de la época. En el capítulo 62 de la segunda parte de *Don Quijote* vemos que Cervantes sabía cómo se trabajaba en una imprenta grande.⁶³ Se toma la molestia de explicarnos

⁶² Francisco Vindel ha argumentado ingeniosamente que Robles es el amigo mencionado en el prólogo de la primera parte de *Don Quijote*, y las *Novelas ejemplares: Cervantes, Robles y Juan de la Cuesta* (Madrid, 1934). Véase, en apoyo de la sugerencia, *Interpretación cervantina del “Quijote”*, p. 96, n. 81.

⁶³ El inventario de una gran imprenta (que algunos años más tarde sería dirigida por Juan de la Cuesta), la de María Rodríguez de Rivalde, viuda del impresor Pedro Madrigal y novia de otro impresor, Juan Íñiguez de Lequerica, junto con un informe de su valor neto (29.125 reales), puede encontrarse en Pérez Pastor, *Documentos*, I, 385–395. No era la viuda de Juan Gracián, como he declarado errónea-

que los versos sobre don Quijote descubiertos al final de la primera parte estaban escritos en “letras góticas”.⁶⁴ También nos dice que los escribanos usaban “letra procesada”, razón por la cual Sancho debería verificar que la “libranza pollinezca” y la carta a Dulcinea estén escritas en “buena letra” (I, 361, 24–362, 10: I, 25). El manuscrito ficticio de la “Novela del curioso impertinente” lo componían “ocho pliegos, escritos a mano” (II, 87, 31: I, 32), “de muy buena letra” (II, 83, 3: I, 32); el soneto de Cardenio estaba “escrito como en borrador, aunque de muy buena letra” (I, 320, 3–4: I, 23); y, por más señas, el manuscrito de Cide Hamete, con sus ilustraciones y notas marginales, estaba escrito “con caracteres que conocí ser arábigos” (I, 129, 31–32: I, 9).⁶⁵ El “librillo de memoria” de Cardenio está “ricamente guarnecido” (I, 319, 14–15: I, 23); de la biblioteca de Alonso Quijano, ordenada por temas y situada en una habitación independiente, se nos comenta tanto el tamaño de los libros como sus encuadernaciones (I, 95, 9–11 y 102, 6: I, 6). Todo esto es muy propio de un amante no sólo de

mente en “On Editing”, p. 28; su viuda era María Ramírez (Pérez Pastor, II, 555–556; VII, 760).

⁶⁴ Véase Henry Thomas, “What Cervantes Meant by ‘Gothic Letters’”, *Modern Language Review*, 33 (1938), 421–426, traducido como “Lo que Cervantes entendía por letras góticas”, *Boletín de la Real Academia Española*, 28 (1948), 257–64, y “An Unrecorded Sixteenth-century Writing Book, and More about Gothic Letters”, en *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, III (Madrid: CSIC, 1951), pp. 413–420.

⁶⁵ El imaginario manuscrito es discutido por Thomas Lathrop, “Cide Hamete Benengeli y su manuscrito”, en *Cervantes. Su obra y su mundo*, pp. 693–705.

la literatura sino también de los libros.

Espero haber demostrado que Cervantes tenía una biblioteca; vamos a intentar hacer su descripción. Las bibliotecas ficticias de Alonso Quijano y Diego de Miranda sugieren una ordenación por temas y algunas de sus divisiones: historia, poesía, devoción. Que la lectura de tales obras era ante todo una actividad rural ayuda a pensar que, después de 1586, la biblioteca de Cervantes podría estar localizada en Esquivias, en la gran casa que consiguió con su matrimonio, “ancha como de aldea” (*Don Quijote*, III, 225, 6: II, 18).

Pero es más interesante hacer algunas precisiones sobre su contenido, además de saber los libros que adquirió en la subasta antes mencionada. La única evidencia está en los escritos del propio Cervantes: los libros que menciona, y aquellos cuya influencia revela. Dado que las citas de libros tienden decididamente hacia lo literario, y que Cervantes evitaba cuidadosamente mezclar “lo humano con lo divino, que es un género de mezcla de quien no se ha de vestir ningún christiano entendimiento”,⁶⁶ la literatura en su biblioteca es lo que podemos conocer mejor.

Sin embargo, a pesar de las observaciones anteriores, pueden admitirse algunas conjeturas sobre el contenido de la biblioteca de Cervantes.” Seguramente nadie pondrá en duda que Cervantes tenía un ejemplar del *Amadís de Gaula*, y su profundo conocimiento de los libros de caballerías

⁶⁶ *Don Quijote*, I, 37, 12–14: I, Prólogo; también II, 192, 20–24: I, 37; II, 94, 24–25: II, 6. Según William T. Avery, el autor que, en opinión de Cervantes, mezclaba erróneamente “lo humano con lo divino” era Dante (“Elementos dantescos del *Quijote*”, *Anales Cervantinos*, 9 [1961–62], 1–28, en la p. 27).

sugiere que poseía otros. Era dueño sin duda de ejemplares de Ariosto, tanto en español como en italiano (véase *Don Quijote*, I, 98, 30–99, 11: I, 6). Se puede suponer que el autor de *La Galatea* tenía los precedentes de esta novela: la *Diana* de Montemayor, la *Diana enamorada* de Gil Polo y seguramente la *Diana segunda* de Alonso Pérez, que se solía publicar con la obra de Montemayor. Si *La Araucana*, *La Austríada* y *El Monserrate* eran, en opinión de Cervantes, “los mejores que en verso heroico, en lengua castellana, están escritos” (*Don Quijote*, I, 105, 9–16: I, 6), sin duda tenía ejemplares de estas obras y de otras no tan buenas. Si conocía a Garcilaso prácticamente de memoria,⁶⁷ debía haber tenido una (o más) de sus ediciones anotadas.⁶⁸

Esto empieza a parecerse, por supuesto, a la biblioteca de Alonso Quijano. La tercera y última razón por la cual la cuestión de la biblioteca de Cervantes ha sido evitada es la presentación de una colección de libros en su novela, cuya relación con la realidad es tan problemática. Muchos de los personajes de Cervantes poseen libros: además de los ya mencionados (Grisóstomo, Juan Palomeque, Cardenio), hay tres que afirman tener una cantidad considerable. Tomás

⁶⁷ Lo más reciente sobre esta cuestión está en Elias L. Rivers, “Cervantes y Garcilaso”, en *Cervantes. Su obra y su mundo*, pp. 963–968 (también en *Homenaje a José Manuel Blecua* (Madrid: Gredos, 1983), pp. 565–570), que hace referencias a discusiones anteriores acerca de la influencia de Garcilaso sobre Cervantes. (El artículo de Blecua citado en la primera nota de Rivers está también disponible en *La poesía de Garcilaso* [Barcelona: Ariel, 1974], pp. 367–370).

⁶⁸ Tomás Rodaja eligió “un Garcilaso sin comento” (la referencia está en el siguiente párrafo).

Rodaja, por ejemplo, el futuro licenciado Vidriera, que “atendía más a sus libros que a otros pasatiempos” (II, 84, 18–19), seleccionó de sus “muchos libros” (II, 78, 8) aquellos que serían apropiados para leer durante su viaje a Italia (visto a menudo como un reflejo del viaje de Cervantes). Diego de Miranda tenía “hasta seis docenas de libros, cuáles de romance y cuáles de latín, de historia algunos y de devoción otros” (III, 201, 17–20: II, 16). Finalmente, don Quijote, en su aldea, tenía “más de trescientos libros, que son el regalo de mi alma y el entretenimiento de mi vida” (I, 343, 27–29: I, 24).⁶⁹

La biblioteca de Diego de Miranda, que excluía tanto la poesía como los libros de caballerías y que constaba de tantos libros en latín como en romance, no puede reflejar la de su creador. Sin embargo, es posible, e incluso probable, que en la biblioteca ficticia de don Quijote tengamos una descripción de la de Cervantes. Alonso Quijano es el mayor coleccionista de libros entre los personajes de Cervantes (I, 50, 18–22: I, 1); los libros en su biblioteca y sus fechas de publicación se corresponden con los intereses y la vida adulta de Cervantes.

Tras haber contrastado el precio de los libros con los ingresos de Cervantes, vemos que entra dentro de sus posibilidades económicas haber adquirido, antes de componer la primera parte de *Don Quijote*, una biblioteca de la amplitud de la de su protagonista. El promedio del coste de los libros de Cervantes, que podrían incluir libros de

⁶⁹ Además, el guía de don Quijote en su visita a la Cueva de Montesinos, el desconcertante erudito primo, “muy aficionado a leer libros de caballerías” (III, 277, 25–26: II, 22), también se refiere a sus libros, que parece que constituyen una pequeña biblioteca (III, 280, 6–7: II, 22).

segunda mano y libros de obsequio, no podía haber excedido el precio de la primera parte de *Don Quijote* (8,5 ó 9 reales). Trescientos libros, a un promedio de precio de nueve reales cada uno, asciende a 2.700 reales: menos de la cantidad que Cervantes recibió por la venta de *La Galatea* y las *Novelas ejemplares*. La adquisición de estos libros debería de haberse producido durante un período considerable de tiempo, los veinte años que van de su vuelta del cautiverio a la composición de la primera parte de *Don Quijote*. Un desembolso de 2.700 reales, dividido por veinte años, da un promedio de 135 reales al año. Cuando Cervantes cobraba a razón de 3.600 reales al año, es plausible que gastara un promedio de 135 reales al año en libros.

La reconstrucción de la biblioteca de Cervantes

[Tengo] más de trescientos libros, que son el regalo de mi alma y el entretenimiento de mi vida.

Don Quijote, I, 24

Hemos demostrado que Cervantes disponía de los recursos para comprar libros, cuyos precios eran controlados. Como su personaje Don Quijote, no sólo era un lector sino un coleccionista, dueño de una nutrida biblioteca. Ahora nos proponemos reconstruir, hasta donde se pueda, el contenido de la misma en 1616. Aparte de una compra en subasta,¹ y los libros que poseía su padre según un inventario de 1552,² todo este esfuerzo se basa en las propias obras de Cervantes.

Por las dificultades bibliográficas que ofrecen, nos hemos visto obligados a excluir ciertos tipos de escritos. Aparte del *Romancero general* (mencionado en “La gitanilla”, I, 43, 13), no hemos tratado de cancioneros,

¹Astrana IV, 463–464. En esta subasta de 1590 compró “cuatro libritos dorados de letra francesa”, imposibles de identificar, y una *Historia de Santo Domingo*, identificada por Astrana como la de Hernando del Castillo (Madrid, 1584).

²Véase Rodríguez Marín, p. 213. Estimamos probable que Cervantes hubiera recibido estos libros al fallecer su padre en 1585.

romanceros, ni pliegos sueltos.³ Tampoco hemos tratado de libros de emblemas ni de refraneros.

Restricción más seria es la exclusión de los manuscritos, aunque es para nosotros indudable que Cervantes tenía algunos. En *Don Quijote* vemos cómo se colecciona manuscritos, comprándolos,⁴ copiándolos,⁵ o simplemente pidiéndoselos a sus poseedores, alguna vez con cierta agresividad.⁶ Francisco Márquez Villanueva ha establecido que Cervantes conocía bien una obra inédita, la de Luis de Zapata publicada (en el siglo diecinueve) con título de *Miscelánea*.⁷ También, la poesía culta circulaba extensamente en manuscritos, y cualquier aficionado a ella los tenía; Cervantes mencionó a numerosos autores y obras que no se publicaron hasta muchos años después (las obras de Quevedo, por ejemplo, las traducciones de Barahona de Soto de Ovidio, mencionadas en el “escrutinio de la librería”, o la traducción de Juan de Jáuregui de Lucano, no acabada al momento de mencionarla en *Parnaso*, 26, 18–26), permanecen inéditos hasta hoy o han sido perdidos. Sin embargo, es más arriesgado que en el caso de un libro

³Sigue hasta hoy sin identificación lo que parece ser un pliego suelto, el “romance del cura que en el prefacio avisó al rey del ladrón que le avía robado las cien doblas y la su mula la andariega” (*Don Quijote*, II, 1); también parece probable que Cervantes tendría alguna impresión suelta de los popularísimos romances del Marqués de Mantua.

⁴Los “papeles y cartapacios” de Cide Hamete (I, 9).

⁵La “Novela del curioso impertinente”; véase I, 32.

⁶Los papeles de Grisóstomo, rescatados en parte por Vivaldo; los de Juan Palomeque, que se lleva Pero Pérez.

⁷*Fuentes literarias cervantinas* (Madrid: Gredos, 1973), pp. 158–167.

impreso concluir que el conocimiento de un texto manuscrito implica posesión de una copia, y la diversidad de los manuscritos, con los consiguientes problemas bibliográficos, hace igualmente peligroso determinar cuáles eran las características de un manuscrito que no está disponible. Acaso un perito en la tradición manuscrita de la poesía de Fray Luis de León podría especificar cuáles poemas suyos es probable que Cervantes conociera. Tal trabajo cae fuera de nuestras capacidades.

Limitándonos a los libros impresos, hemos comenzado con sus propias obras, y después los libros en que se publicaron sus poemas preliminares o sueltos, estimando probable que o recibiría ejemplares de los libros como obsequio,⁸ o haría para conseguirlos. Hemos empleado la colección de estos poemas de Schevill y Bonilla.⁹

En segundo lugar, hemos intentado la identificación de las obras mencionadas o aludidas en dos textos cervantinos que hasta cierto punto son bibliográficos: el “Canto de Calíope”, en que se mencionan a 100 autores, y el *Viaje del Parnaso*, donde se trata de casi 150.¹⁰ Súmanse a éstos los

⁸Consta que, igual que hoy, los autores de libros publicados recibían gratis varios ejemplares; Salas Barbadillo podía disponer de 30 ejemplares de su *Caballero puntual* y López Maldonado, a cambio de su privilegio, recibió 200 de su *Cancionero*. El mismo Cervantes recibió 24 ejemplares de las *Novelas ejemplares* (*supra*, p. 10, n.8).

⁹*Poesías sueltas (Comedias y entremeses, VI)*, Madrid, 1922. No hemos incluido los libros en que se publicó, anónimamente, su “Romance de los celos” (véase Schevill y Bonilla, pp. 64–67).

¹⁰En este trabajo han sido apoyo fundamental las anotaciones al “Canto de Calíope” en las ediciones de *La*

libros de la biblioteca de Don Quijote, el escrutinio de la cual en cierto sentido constituye la primera crítica e historia de la literatura española y el primer examen y evaluación de la ficción en prosa en el mundo occidental,¹¹ y los muchos autores y obras mencionados en otras partes de *Don Quijote* y en sus otras obras. Aunque hay autores—Timoneda o Rodrigues Lobo, por ejemplo—con los cuales es imposible identificar a cuál obra o obras suyas se refería Cervantes,¹²

Galatea de Schevill y Bonilla (Madrid: los editores, 1914) y Juan Bautista Avallé-Arce (Madrid, Espasa-Calpe, 1961), y las al *Viaje del Parnaso* de Rudolph Schevill y Adolfo Bonilla (Madrid, 1922), José Toribio Medina (Santiago de Chile, 1925) y Francisco Rodríguez Marín (Madrid, 1935).

¹¹El cura, la identidad de cuyos criterios con los de Cervantes en aquel momento hemos llegado a aceptar, tiene un sentido de la historia de la literatura desconocido hasta entonces. Aparte del “Canto de Calíope”, que trata exclusivamente de autores vivos, y únicamente de los buenos, los pocos antecedentes son muy parciales: el valenciano “Canto de Turia” en la *Diana enamorada* y los comentarios sobre poesía contenidos en el “Prohemio y carta” del Marqués de Santillana y en la edición de Argote de Molina del *Conde Lucanor* (ed. facsimilar con prólogo de Enrique Miralles, Barcelona, Puvill, 1978). Se vuelve a encontrar el mismo propósito historiador aplicado a la comedia en el prólogo a las *Ocho comedias y ocho entremeses*.

¹²Antes mencionaba los libros que le gustaban mucho, y los que le enojaban. Hay autores como Cosme de Aldana o Joaquín Romero de Cepeda, no mencionados—suponemos—porque caerían, en su opinión, entre estos extremos. Autores de varios libros publicados, no podemos sugerir cuáles conocería.

y algunos casos en que creemos que mencionó a autores que no había leído,¹³ en muchos casos estas citas textuales corresponden a libros determinados. La presentación de Benito de Caldera en “Canto de Calíope”, II, 219, 25–32, por ejemplo, tiene que corresponder a su traducción de las *Lusíadas*.

Estos libros constituyen, realmente, el núcleo del catálogo que publicamos a continuación. De ellos, los impresos madrileños son los más numerosos. Muy en segundo lugar se hallan las ediciones alcalaínas, y después las de otras ciudades castellanas y andaluzas. Hay todavía menos de otros reinos peninsulares, muy pocos de Italia y ninguna de los Países Bajos. Es raro que mencione un escrito que no existía en castellano; las otras lenguas se limitan al italiano y al portugués.¹⁴ También, hay muchos libros publicados a

¹³Las *Súmulas* de Villalpando, por ejemplo, mencionadas por el canónigo de Toledo (*Don Quijote*, I, 47). “No es presumible que Cervantes leyera la Tostado ni a Villalpando... Resulta exagerada la lista de autores religiosos cuya lectura le atribuye Cotarelo (Salvador Muñoz Iglesias, *Lo religioso en “El Quijote”* [sic] [Toledo: Estudio Teológico de San Ildefonso, Seminario Conciliar, 1989], p. 328).

¹⁴Los autores mencionados que escribían en portugués se limitan a Rodrigues Lobo (*Parnaso*, 95, 23) y la “égloga... del excelentísimo Camões, en su misma lengua portuguesa” (*Don Quijote*, II, 58). Sobre Cervantes como patriota literario y su opinión de la literatura italiana, véase mi “Cervantes y Tasso vueltos a examinar” (*supra*, p. 25, n. 44); dejamos de señalar en aquel trabajo lo que debía ser una fuente de tal posición, la introducción de Herrera a sus *Anotaciones*.

partir de 1580, y pocos anteriores.¹⁵ Nos hemos apoyado en estos datos para sugerir, en algunos casos, cuáles ediciones sería probable que tuviera en el caso de existir varias. (Dado que las ediciones a veces difieren entre sí, tanto en los textos como en los preliminares, tiene interés saber la edición que Cervantes conocería de un libro determinado.)

La parte más difícil de nuestro trabajo ha sido tratar de los libros que Cervantes no menciona, pero no cabe duda que leía y poseía a muchos que no aparecen en sus obras. (Un ejemplo: “acontecimiento decisivo” en la formación literaria de Cervantes, según la bien fundada opinión de E. C. Riley,¹⁶ fue su lectura de la *Filosofía antigua poética* de Alonso López Pinciano, autor y libro que Cervantes no nombra.) Los cervantistas han sugerido una cantidad de libros como fuentes o lecturas de Cervantes. En unos casos se ha hecho un estudio detallado del contacto de Cervantes con la obra de un autor determinado (ejemplo: Bembo). Aparte de estos pocos estudios hemos tenido que evaluar nosotros estas sugerencias, algunas razonables y otras esotéricas, a las cuales hemos añadido, como posibles lecturas suyas, otros muchos libros de la época de Cervantes y

¹⁵Es notable cómo no se ha señalado, ni podemos encontrar nosotros, paralelos entre las obras de Cervantes y las de una generación anterior, como la *Suma de varones ilustres* de Juan Sedeño, la *Cronographía* de Jerónimo Chaves, la *Suma de filosofía natural* de Alonso de Fuentes, o las obras de Juan Lorenzo Palmireno, Pedro de Medina, o Alejo Venegas.

¹⁶*Teoría de la novela en Cervantes*, trad. Carlos Sahagún (Madrid, Taurus, 1966), p. 32. Hemos apoyado esta opinión en “Cervantes y Tasso vueltos a examinar” (*supra*, p. [25](#), n. [44](#)).

antes, literarios, históricos y científicos. Hemos examinado todos estos libros a nuestro alcance.

El método seguido es el mismo por el cual se ha identificado a López Pinciano: intentar percibir paralelos entre las palabras de Cervantes y estos libros, y excluir otras fuentes para dichos conceptos. Si Miguel Sánchez de Lima, en su *Arte poética en romance castellano*, concuerda con Cervantes en atacar a los libros de caballerías, mal escritos, mentirosos y perjudicales, en la importancia de las reglas literarias, la necesidad de reformar y mejorar la literatura según ellas, restaurando entonces al mundo actual la cultura y gloria de los tiempos pasados, la plaga de canciones y dichos deshonestos, que hay poetas “de a quince en libra” que “no merecen este nombre”, la corrupción de los grandes, rodeados de lisonjeros, etc., paralelos que no se hallan ni en el *Arte poética española* de Juan Díaz Rengifo ni en el *Cisne de Apolo* de Luis Alfonso de Carvallo, hemos incluido el primero, pero no el segundo ni tercero, en la reconstrucción de su biblioteca.¹⁷ Tal tipo de paralelo no

¹⁷Dos libros que bien podía poseer Cervantes han desaparecido. El primero, los *Comentarios* de C. Julio César, traducidos por Pedro García de Oliván (Toledo, 1570), sólo se conoce por la mención de Nicolás Antonio. (Se menciona el libro en el prólogo a la primera parte de *Don Quijote*.) El otro es el *Arte para componer en metro castellano* de Jerónimo de Mondragón (Zaragoza, 1593), “libro rarísimo que conoció Nicolás Antonio, que existió en la biblioteca de Salvá y que pudo manejar todavía el Conde de Viñaza, pero [ya] definitivamente perdido para las letras” (Antonio Vilanova, prólogo a su edición de la *Censura de la locura humana y excelencias della* [Barcelona: Selecciones Bibliófilas, 1953], p. 13). ¿Cuáles libros nuestros echarán de

tiene que indicar que un libro determinado sirvió de fuente cervantina, pero creemos que indica un libro que compraría.

Naturalmente, no hemos podido estudiar todos los libros que conocía Cervantes, ni mucho menos los que sería posible que conociera.¹⁸ Por consiguiente, nos hemos apoyado en datos externos: en primer lugar, el patrón ofrecido por los libros que menciona, y también el panorama literario en Castilla entre 1580 y 1616 (los libros que todos leían y los que apenas leía nadie). Otra pista importante que hemos seguido son sus amistades literarias, sobre las cuales no hay ningún trabajo general. Para conocerlas y hacer las correspondientes sugerencias sobre su biblioteca nos hemos basado en los preliminares de sus libros y los de sus amigos conocidos: poemas, aprobaciones y prólogos. Nos hemos aprovechado de los estudios sobre sus amistades (*supra*, p. 10, n. 7), y los muchísimos datos facilitados en la biografía de Astrana.¹⁹

En total, hemos hecho una lista de 210. Aunque puede parecer larga, en nuestra opinión no corresponde sino a una

menos los eruditos de aquí a 400 años?

¹⁸Incluso se puede dudar que Cervantes había leído ni asimilado todos los libros que poseía: el Caballero del Verde Gabán los hojeaba (II, 16), y el canónigo tenía la costumbre de comenzar pero no acabar los libros de caballerías. Una actitud de coleccionista.

¹⁹Por ejemplo, sobre Laínez y Figueroa, III, 193–218; sobre Padilla, III, 191–193 y 383–386. (El “folleto” *Fray Pedro de Padilla*, citado en la p. 386, es separata del *Boletín de la Universidad de Granada*, 5 [1933], 43–64, según Joseph G. Fucilla, *Estudios sobre el petrarquismo en España*, Anejo 72 de la *Revista de Filología Española* [Madrid, 1960], p. 165).

parte de su biblioteca. Aunque comentarlos todos sería nunca acabar, hemos dejado de incluir a muchos libros simplemente porque el contacto cervantino con ellos no pasa de ser una posibilidad. ¿Que tuviera un *repertorio de caminos*, como el de Meneses? ¿*La saguntina*, de Lorenzo de Zamora, o la *Genealogía de la toledana discreta*, de Eugenio Martínez? Que otro lo diga. No por hallarse en Valladolid hemos incluido las *Relaciones de don Juan de Persia* (Valladolid, 1604), pues no hay ningún reflejo de ellas en sus obras. Acaso por haber salido de la imprenta madrileña de Juan de la Cuesta en 1607 hubiera adquirido *Tragedias de amor, de gustoso y apacible entretenimiento de historias, fábulas, enredadas marañas, cantares, bailes, ingeniosas moralidades del enamorado Acrisio, y su zagala Lucidora* de Juan Arce Solórzano. No nos atrevemos a afirmarlo.

Hay también unas lagunas serias en los resultados de estos esfuerzos nuestros. Confesamos no haber podido identificar la fuente o fuentes—en este caso vale la palabra—de los conocimientos geográficos que se hallan en el *Persiles*. No vemos cómo tratar con la precisión necesaria ni las crónicas de Indias ni las relaciones que se publicaban de la guerra de Chipre, la batalla de Lepanto y otros sucesos contemporáneos. Tampoco podemos especificar los arbitrios que conocía,²⁰ y sólo unos pocos libros de política y administración. Aunque hemos incluido en la lista de obras que tendría en su biblioteca el poema épico *Liga deshecha, por la expulsión de los moriscos de los reinos de España* de Juan Méndez de Vasconcelos, todavía no nos contentamos con ser este libro el único que poseyera sobre

²⁰Véase *Don Quijote*, II, 1 y “Coloquio de los perros,” III, 244, 27–246, 17.

el tema,²¹ que es “una verdadera aporía crítica.”²²

Quisiéramos acabar con dos conclusiones que han salido de nuestro estudio. En primer lugar, nos asombra el sentido crítico de Cervantes. Repetidas veces hemos visto como ha sabido escoger, de lo que le era disponible, lo más innovador, lo mejor pensado y lo de mayor valor artístico. Que Garcilaso fuera el primero de los poetas líricos españoles, Ercilla el primer autor de poesía heroica, López Pinciano su guía en teoría literaria, refleja criterios excelentes. Que las obras de Montemayor y Gil Polo son en efecto mejores que la *Diana segunda* de Alonso Pérez, confirman todos los que

²¹Otras posibilidades que conocemos son el libro publicado por Pedro Aznar Cardona (pero en la dedicatoria, nos dice Palau, se encuentra que le fue dictado por su hermano Jerónimo), la *Expulsión justificada de los moriscos españoles, y suma de las excellencias christianas de nuestro Rey Don Felipe Tercero* (Huesca, Pedro Cabarte, 1612), y las obras de Fray Marco de Guadalajara y Xavier, autor de la *Memorable Expulsión y justísimo Destierro de los Moriscos de España* (Pamplona, Nicolás de Assiáin, 1613), generalmente hallado (según Palau) junto con su *Diálogo de Consuelo por la Expulsión de los Moriscos de España* (Pamplona, Nicolás de Assiáin, 1613), y la *Prodición y Destierro de los Moriscos de Castilla, hasta el Valle de Ricote. Con las dissensiones de los hermanos Xarifes, y presa en Berbería de la fuerza y Puerto de Alarache* (Pamplona, Nicolás de Assiáin, 1614).

²²Para una introducción al tema de los moriscos en Cervantes, véase Francisco Márquez Villanueva, “El morisco Ricote o la hispana razón de Estado”, en su *Personajes y temas del “Quijote”* (Madrid, Taurus, 1975), pp. 229–335; la cita en la p. 241, n. 16.

tratan de dichos libros. Nadie ha puesto en tela de juicio sus elogios de *Amadís de Gaula* y *Palmerín de Inglaterra*. Que se escriba con buen lenguaje, que son inferiores las traducciones a los originales, que el autor no engañe al lector: ¿cómo atacar tales principios? Su entusiasmo especial en un tiempo, el nacimiento de la novela: ¿cómo mejorar tal sentido histórico?

Por último, ya hemos señalado cómo la cultura de Cervantes, según se entiende por este estudio bibliográfico, tenía como fundamento la castellana de los años 80, lo cual sustenta la tesis de que los libros que conocía eran los que compraba, formando su propia biblioteca, y no libros que consultaba en alguna biblioteca ya existente. Hay un campo, y sólo uno, en que sus lecturas no se contienen dentro de la cultura de su tiempo: los libros de caballerías. Su contacto inicial con ellos se puede explicar por los muchos que se reimprimían durante aquella década, último gran auge editorial de dichos libros. Pero Cervantes menciona varios libros de caballerías de la primera mitad del siglo, de hacía 40 a 70 años.²³ Los libros más viejos de su biblioteca, según nuestras pesquisas, son precisamente aquellos cuya antigüedad se comenta en *Don Quijote*. En segundo lugar, *El caballero Platir*, “antiguo libro”. Y el libro más antiguo, verdadera joya de su biblioteca, según se nota en el gozo con que se lo celebra en *Don Quijote: Tirante el Blanco*.

No hay ninguna biblioteca que posea todos estos libros, muchos de los cuales raras veces o nunca aparecen en el

²³Como no estaban en el mercado, y como ya se ha documentado una compra de libros en subasta, cabe la hipótesis que adquiriría estos libros de la misma forma, a la disolución de las bibliotecas de uno o varios fallecidos.

comercio. Son pocas las que tienen una buena parte. Algunas de las ediciones modernas son difíciles de encontrar. Facilitaría las investigaciones sobre Cervantes si se reunieran, por medio de la tecnología de reproducciones y en la forma que sea, estos textos.

Catálogo

La biblioteca de Cervantes habrá sido ordenada, como la de su protagonista, por temas: historia, devoción, poesía. En cambio, este catálogo sigue la costumbre moderna, y usa la ordenación alfabética por nombre de autor. (Se fichan los libros de caballerías por sus títulos, con excepción de las obras de Silva y Torquemada, a cuya autoría Cervantes se refiere o alude.) Un índice temático se halla al final.

He intentado lograr un poco de autenticidad al transcribir los nombres de autores y especialmente los títulos de la misma forma en que se encuentran en las portadas de los libros. Los títulos a veces proporcionan datos interpretativos, por ser casi la única manera para que el editor lo promoviera. He apuntado los autores de versos preliminares o aprobaciones, siempre que tengan alguna importancia para el estudio de Cervantes. En los casos en que hay ediciones modernas, he sugerido una recomendable o a lo menos accesible. El orden es:

Autor. *Título*. Edición, si es posible especificar cuál tendría. (Número de ediciones hasta 1616.) Preliminares. Comentario sobre la inclusión en este catálogo. (Edición moderna.)

Se modernizan la “s” larga, la acentuación, y los pares u/v, i/j e i/y. También se resuelven las abreviaturas, algunas imposibles de reproducir con la caja moderna, se representa el signo tironiano con “e” y no hemos transcrito con mayúsculas líneas enteras ni hemos usado tinta roja, como a menudo se encuentran en las portadas. Aparte de estas

modernizaciones, y en cuanto que los materiales accesibles nos lo permiten, se procura la fidelidad a la ortografía de los originales. Más de la mitad de estas descripciones son directas, o del ejemplar que hemos tenido en las manos o de reproducciones facsimilares o fotográficas; en otros casos hemos tenido que basarnos en las obras de consulta de Palau y Dulcet, Pérez Pastor, Escudero y Peroso, Vindel, etc., y la modernización y regularización son más extensas.

Siglas:

§ = Obra con contenido o participación cervantino.

0. (El número 0 en el Índice onomástico se emplea para designar a los autores y obras mencionados en la introducción.)

(*Abencerraje*). *Los verdaderos amores del Abencerraje, y la hermosa Xarifa*. Véase Montemayor, *infra*.

1. Acuña, Hernando de. *Varias poesías*. Madrid, Pedro Madrugal, 1591. (1) Incluido por la opinión que de Acuña expresó Calíope en *La Galatea*, II, 209, 26–27. Incluye “Algunos cantos, que començò a traduzir el Autor, de la obra del Boyardo”, y también, de Ovidio, *Contienda de Áyax Telamonio y de Ulises y Carta de Dido a Eneas*. (Ed., sin la traducción de Boyardo, Luis F. Díaz Larios, Madrid, Cátedra, 1982.)

2. Agustín, San. *La Ciudad de Dios del glorioso Doctor de la Iglesia S. Agustín, Obispo Hiponense en veinte y dos libros. Contiene los principios y progressos desta Ciudad*

con una defensa de la Religión Christiana contra los errores y calunias de los Gentiles. Trad. Antonio de Rois Roças. Madrid: Juan de la Cuesta [para] Francisco de Robles, 1614. (1) Sobre el influjo de este libro en la segunda parte de *Persiles*, véase Angelo J. DiSalvo, “St. Augustine and the *Persiles* of Cervantes”, en *Studies on “Don Quijote” and Other Cervantine Works*, ed. Donald W. Bleznick (York, South Carolina, EE.UU.: Spanish Literature Publications Company, 1984), pp. 55–64. (Valencia, 1871.)

3. Agustín, San. *Confesiones*. Trad. por Sebastián Toscano, Salamanca, 1569, 1570, 1579, además de ediciones anteriores; trad. por el jesuita Pedro de Rivadeneira, Madrid, 1596, 1598 (con las *Meditaciones*), 1603, 1609, etc. Sobre la influencia de San Agustín en Cervantes, véase Otis Green, *Spain and the Western Tradition*, Madison, University of Wisconsin Press, 2nd printing, 1968, I, 187 y III, 177 y 291 (hay traducción, *España y la tradición occidental*, Madrid: Gredos, 1969). Fray Luis de León y Cristóbal de Fonseca (*infra*) eran agustinos. (La edición de Amberes, 1556, en HCS, 138.)

4. Agustín, San. *Meditaciones y soliloquio y manual*. Traducción anónima, Medina del Campo, 1553, Toledo, 1565, Salamanca, 1575, Madrid, 1588; trad. Pedro de Rivadeneira, Madrid, 1595, 1598, 1608, 1611, etc. (La edición de Amberes, 1550, en HCS, 151.)

5. Aldana, Francisco de. *Todas las obras que hasta Agora se han podido hallar del Capitán Francisco de Aldana Alcaide de San Sebastián, que fue Maestro de Campo General del Rey de Portugal en la jornada de África, a do murió peleando*. Madrid: Luis Sánchez, 1593. (3; pero es

dudoso que Cervantes tuviera la edición milanesa de 1589, ni la reimpresión, sin lugar ni año, de los países bajos.) Títulos de ésta y de la segunda parte tomados de Gallardo. Cervantes elogia a Aldana como “divino” en *Galatea*, II, 209, 25–26 y en la *Adjunta al Parnaso*, 133, 17–30, y es probablemente uno de los “tres y medio famosos poetas de España” de *Don Quijote*, II, 4, y los tres coronados de Apolo, *Parnaso*, 108, 4–5. (Ed. Elias L. Rivers, Clásicos Castellanos, 143.)

6. Aldana, Francisco de. *Segunda parte de las obras, que se han podido hasta agora hallar del Capitán Francisco de Aldana, Alcaide de San Sebastián, aquel que embiado por su Magestad Cathólica al Rey de Portugal después de la persona Real governó todo el Exército Christiano contra el de los Moros en la Jornada de África según muchas Historias lo cuentan, y habiendo protestado al Rey que no diesse la batalla en que se perdió, murió en ella peleando. Sacada en luz nuevamente por Cosme de Aldana, Gentilhombre entretenido de su Magestad Cathólica, y Hermano del Author, con algunos sus sonetos a la fin del libro quitados muchos más que antes había en lamentación de la muerte del dicho su Hermano*. Madrid, Pedro Madrigal, 1591. (2; pero es dudoso que tuviera la reimpresión, sin lugar ni año, de los países bajos.) Aprobación de Pedro de Padilla. Véase la entrada anterior para otros datos.

7. Alemán, Mateo. *Primera parte de la vida del pícaro Guzmán de Alfarache*. Muchas ediciones a partir de 1599. “Elogio” de Alonso de Barros (*infra*); epigrama de Vicente Espinel. Se menciona únicamente al principio de “La ilustre fregona”, pero aun sin mencionarla la habríamos incluido. Para la continuación, estimamos más probable que tuviera la de Luján de Sayavedra, más difundida en los primeros

años del siglo XVII, que la auténtica, aunque es posible que tuviera las dos. En algunas ediciones se incluyó el *Lázaro castigado*.

8. Alonso, Agustín. *Historia de las hazañas y hechos del invencible Cavallero Bernardo del Carpio*. Toledo, Pedro López de Haro, a costa de Juan Boyer, 1585. (1) Se menciona en *Don Quijote*, I, 6.

9. *Los quatro libros de Amadís de Gaula*. Huelgan comentarios. (Ed. de José Manuel Cacho Blecua, Madrid: Cátedra, 1987–88.)

10. *El ramo que de los quatro libros de Amadís de Gaula sale. Llamado las sergas del muy Esforçado Cavallero Esplandián hijo del excelente Rey Amadís de Gaula*. (Portada de la ed. de Alcalá, 1588, en Salvá.) Probablemente Alcalá, herederos de Juan Gracián, 1588; posiblemente Burgos, Simón de Aguayo, 1587; otras 6 ediciones peninsulares conocidas, desde 1510 hasta 1549. Únicamente en el colofón se halla el nombre “Garci Gutiérrez [sic] de Montalvo”. Mencionado en *Don Quijote*, I, 6; II, 1; y II, 38. (Ed. Pascual de Gayangos, 1857, en BAE, 40; nueva ed. como tesis doctoral, Dennis Nazak, Northwestern University, 1976.)

11. *El séptimo libro de Amadís. Enel qual se trata delos grandes hechos en armas de Lisuarte de grecia hijo de Esplandián. Y de los grandes hechos de Perión de Gaula*. 10 ediciones peninsulares, 1514–1587; la portada descrita es la de 1548. El nombre del autor Feliciano de Silva no se halla en el libro. Incluimos este libro por mencionar Cervantes a Lisuarte en *Don Quijote*, II, 1, y por la mención de la reina Pintiquinestra en *Don Quijote*, I, 6 (aunque esta

reina también se halla en el libro noveno, *Amadís de Grecia*, según me comunica Sydney Cravens). Cervantes se refiere unas siete u ocho veces a las numerosas continuaciones de *Amadís* (p. ej., “Amadís de Gaula, con todos sus hijos y nietos, hasta la quinta generación”, *Don Quijote*, I, 13).

12. *El noveno libro de Amadís de Gaula, que es la Crónica del muy valiente y esforçado Príncipe y cavallero dela ardiente espada Amadís de Grecia, hijo de Lisuarte de Grecia, emperador de Constantinopla, y de Trapisonda: y rey de Rhodas. Que tracta delos sus grandes hechos en armas, y delos sus altos, y estraños amores.* Siete ediciones peninsulares desde 1530 a 1596; la portada descrita es de la ed. de 1564. El nombre del autor Silva no se halla en el libro. Mencionado en *Don Quijote*, I, 6 y en el soneto del Caprichoso, al final de la primera parte. Según apunta Bowle, el sabio encantador y la doncella con redoma de *Don Quijote*, I, 3 son personajes de *Amadís de Grecia*; también lo son el Caballero del Grifo y Caballero de la Muerte del capítulo I, 19. (Para continuaciones posteriores, véase *infra*, Silva.)

13. Apuleyo, Lucio. *Libro del Lucio Apuleyo del asno de oro. Es obra de mucho gusto y provecho: porque tiene cuentos poéticos muy graciosos, y varias historias, compuestas para recrear el ánimo del hombre. Y debaxo de cuentos donosos, enseña a huir de los vicios, y seguir la virtud.* [Trad. Diego López de Cortegana.] Alcalá, Hernán Ramírez, 1584, Valladolid, herederos de Bernardino de Sancto Domingo a costas de Diego Cuello, 1601 [colofón: 1600] o Madrid, Andrés Sánchez, 1601. (Estas tres después de 1551.) Se menciona en “Coloquio de los perros”, III, 214, 6. (Muchas ediciones modernas, entre ellas la de

NBAE, 21, pero ninguna de este texto expurgado.)

14. Arbolanche, Hierónimo. *Los nueve Libros de las Havidas*. Zaragoza, Juan Millán [para] Miguel de Suelves Infançón, 1566. (1) (*Parnaso*, 96, 4–6 y 98, 27–32.) (Ed. facsimilar con introducción de Fernando González Ollé, Madrid, CSIC, 1969.)

15. Argensola, Bartolomé Leonardo de. *Conquista delas Islas Malucas*. Madrid, Alonso Martín, 1609. (1) Escrita a instancias del Conde de Lemos. Se elogia al autor en “Canto de Calíope”, II, 232, 29–36 y *Parnaso*, 43, 12–44, 21 y 102, 1–6; y a sus comedias en *Don Quijote*, I, 48. (Madrid: Miraguano, 1992.)

16. Ariosto, Lodovico. *Orlando furioso*, en italiano. Estudia los vínculos de Cervantes y Ariosto, Thomas Hart, *Ariosto and Cervantes: Renewing Fiction* (Princeton: Princeton University Press, 1989).

17. Ariosto, Ludovico. *Orlando furioso*, trad. por Jerónimo de Urrea. Doce ediciones, desde 1553 a 1587–88. Ariosto fue uno de los grandes entusiasmos de Cervantes; Urrea es el “señor capitán” traductor de Ariosto a quien se refiere en *Don Quijote*, I, 6.

18. Armendáriz, Julián de. *Patrón salmantino*. Salamanca, Artús Taberniel, 1603. (1) “Cervantes habla [en *Parnaso*, 103, 1] de su ‘ilustre musa’, sin duda refiriéndose al *Patrón salmantino*” (Medina). En una carta famosa, Lope se refiere en la misma frase a Cervantes y a Armendáriz como personas a quienes no les gustaban sus obras (véase Nicolás Marín, “Belardo furioso. Una carta de Lope mal leída”, *Anales Cervantinos*, 12 [1973], 3–37, en la p. 5). Este libro,

además de unas quintillas de Juan Ochoa (*infra*), lleva sonetos preliminares “de Don Juan Manuel” y “del Príncipe de Irlanda”.

19. “Avellaneda, Alonso Fernández de” [¿Jerónimo de Pasamonte?]. *Segundo tomo del ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha, que contiene su tercera salida: y es la quinta parte de sus aventuras*. “Tarragona” [Barcelona], “Felipe Roberto” [Sebastián Cormellas], 1614. (Ed. Martín de Riquer, Clásicos Castellanos, 174–176.) La identificación de Avellaneda con Pasamonte, propuesta por Riquer en “Don Quijote: la vida y los libros”, *Papeles de Son Armadans*, 54 (1969), 5–24, la hemos desarrollado y apoyado en “Cervantes, Lope, and Avellaneda”, en *Estudios cervantinos*, pp. 119–141. Siguió en desarrollo de esta tesis el libro de Riquer, *Cervantes, Passamonte y Avellaneda* (Barcelona: Quaderns Crema, 1988), reseñado por Darío Fernández Morera en *Modern Language Review*, 86 (1991), 227–229 y Frank Pierce, *Bulletin of Hispanic Studies*, 67 (1990), 414–415.

20. Balbuena, Bernardo de. *Siglo de Oro, en las selvas de Erifile. En que se describe una agradable y rigurosa imitación del estilo pastoral de Teócrito, Virgilio y Sanazaro*. Madrid, Alonso Martín, a costa de Alonso Pérez, 1608 (colofón: 1607). (1) Aprobación de Tomás Gracián Dantisco (elogiado en “Canto de Calíope”, II, 220, 13–20, y en *Parnaso*, 100, 11). Sonetos preliminares de Lope (*infra*), Quevedo (*Parnaso*, 33, 25–34, 1; *Adjunta*, 129, 30–130, 3), Miguel Cejudo (*Parnaso*, 30, 25–31, 1), Baltasar Eligio [sic] de Medinilla (*Parnaso*, 30, 13–18 y 100, 11–13), y otros. Prólogo de Mira de Amescua (*Parnaso*, 44, 22–24; prólogo a *Ocho comedias*). Se elogia el libro en *Parnaso*, 30, 22–24. (Madrid, 1821.)

21. Bandello, Mateo. *Historias trágicas exemplares sacadas de las obras del Bandello Veronés. Nuevamente traducidas de las que en lengua francesa adornaron Pierres Bonistau, y Francisco de Belleforest. Contiénense en este libro catorze historias notables, repartidas por Capítulos*. Madrid, Pedro Madrigal, a costa de Claudio Curlet Saboyano, 1596; posiblemente la edición príncipe, Salamanca, Pedro Laso, a costa de Juan de Millis Godínez (el traductor), 1589; o Valladolid, Lorenzo de Ayala, a costa de Miguel Martínez (portada)—herederos de Bernardino de Santo Domingo (colofón), 1603. (3) Véase Dámaso Alonso, “Maraña de hilos (Un tema de cautiverio entre Fulgoso, Pero Mexía, Bandello, Juan de la Cueva y Cervantes)”, en *Del siglo de oro a este siglo de siglas* (Madrid: Gredos, 1962), pp. 29–42 para una introducción al tema, y un ejemplo de las complicaciones en el estudio de las fuentes cervantinas. (Ed. parcial, Madrid, Atlas, 1943.)

22. Barahona de Soto, Luis. *Primera parte dela Angélica*. [Las lágrimas de Angélica.] Granada, Hugo de Mena, a costa de Joan Díaz, 1586. (1) *Don Quijote*, I, 6 y II, 1; “Canto de Calíope”, II, 226, 13–20; *Parnaso*, 49, 15–20. (Ed. José Lara Garrido, Madrid, Cátedra, 1981; reproducción facsimilar, Nueva York, 1902; HCS, 37.)

23. §Barros, Alonso de. *Philosophía Cortesana moralizada*. Madrid, viuda de Alonso Gómez, 1587. (2; la otra reimpresión en Nápoles, 1588. Es imaginaria la ed. de 1567 que se halla en algunas fuentes.) Aprobación de Ercilla; soneto preliminar de Liñán (“Canto de Calíope”, II, 218, 13–20); dedicado a Mateo Vázquez. No pudieron ver este libro ni Pérez Pastor, ni Amezúa (trabajo citado *infra*, Pérez de Herrera, p. 131), ni hemos conseguido localizar un ejem-

plar; tomamos datos de Astrana, IV, 53 y Edward M. Wilson, “A Cervantes Item from Emmanuel College Library: Barros’s *Filosofía cortesana*, 1587”, *Transactions of the Cambridge Bibliographical Society*, 4 (1964–68), 363–371. Hay unas notas sobre Barros en la ed. citada *infra* de Pérez de Herrera, pp. xlvi–xlvii.

24. Barros, Alonso de. *Proverbios morales de Alonso de Barros donde se prueba cuánto engaño recibe la vista y la esperança de las cosas humanas: pues hay pocas que sean tales como parecen, y ninguna donde descanse el deseo*. Madrid, Luis Sánchez, 1598. (4; también Madrid, 1601 [Palau], Madrid, 1608, Barcelona, 1609.) Aprobación de Pedro de Padilla; redondillas de Lope; prólogo al lector de Mateo Alemán. (Texto revisado por Bartolomé Jiménez Patón, BAE, 42, pp. 231–240.)

25. [Belianís de Grecia]. *Libro primero [y segundo] del valeroso e invencible Príncipe don Belianís de Grecia, hijo [del] Emperador don Belanio de Grecia. En el qual se cuentan estrañas y peli[grosas] aventuras que le sucedieron con los amores que tuvo con la Princesa Florisb[ella] hija del Soldán de Babilonia. Y como fue hallada la princesa Policena, hija [del] Rey Príamo de Troya. Sacado de lengua Griega, en la qual le escribió el sabio Fristón, por un hijo del virtuoso varón Toribio Fernández*. Probablemente Burgos, Alonso y Esteban Rodríguez, 1587, que es la portada descrita; posiblemente una edición anterior (Zaragoza, 1580; Estella 1564; Burgos 1547). *Tercera y quarta parte del imbencible príncipe don Belianís de Grecia, en que se cuenta la libertad delas princessas que de Babilonia fueron llevadas, Con el nascimiento y hazañas del no menos valeroso príncipe Belflorán de Grecia su hijo*. Burgos: [Pedro] de Santillana, 1579. (1) Belianís tomó el

nombre de “Caballero de la Rica Figura,” probablemente inspiración para “la Triste Figura” de Don Quijote; se mencionan las cuatro partes de *Belianís en Don Quijote*, I, 6. Las partes tercera y cuarta (en las cuales se halla el nombre completo del autor, el licenciado Jerónimo Fernández) al parecer no le gustaron a Cervantes nada. El Castillo de la Fama, que tanto le ofendió a Pero Pérez, se halla en ellas, y la continuación de *Belianís* que Don Quijote tenía muchas veces el propósito de escribir, y en espera de la cual había que dar al libro “término ultramarino”, sería continuación de las dos primeras partes, pues éstas acaban con la “inacabable aventura” mencionada por Don Quijote. Para más detalles, véase el primer capítulo de *Interpretación cervantina del “Quijote”*. (Las ediciones de 1547 y 1587, HCS 130; edición de Lilia Orduna, cuyos comentarios sobre el conocimiento cervantino de este libro agradezco, Kassel: Reichenberger, 1997.)

26. Bembo, Pietro. *Gli Asolani*. Venecia, después de 1530 (muchas ediciones, casi todas venecianas). Cervantes empleó el texto italiano de esta obra, en las ediciones llamadas “segunda” o “tercera”; véase Geoffrey Stagg, “Plagiarism in *La Galatea*”, *Filologia Romanza*, 6 (1959), 255–276. (Ed. Mario Marti, en *Opere in volgare*, Florencia: Sansoni, 1961.)

27. §Blosio, Ludovico. *Las obras de Ludovico Blosio Abad de San Benito. Traduzidas por fray Gregorio de Alfaro Prior, y Predicador del Conuento de San Martín de Madrid, dela misma Orden*. Madrid, Juan de la Cuesta [para] Francisco de Robles, 1611. Véase Francisco Rico, *Visita de imprentas. Páginas y noticias de Cervantes viejo* (sin lugar: “a costa del doctorando” [Rico], sin fecha [1999]), 19–36 (“una versión anotada de las presentes

páginas figurará como excursión en el libro *El texto del 'Quijote'*", p. 53).

28. Boscán, Juan. *Las obras de Boscán, y algunas de Garcilasso de la Vega*. Alcalá, Sebastián Martínez, 1575. Calíope elogia a Boscán en *La Galatea*, II, 209, 20. La edición citada es la única en Castilla desde 1560 hasta mucho después de la muerte de Cervantes, y concuerda con las fechas de sus otras adquisiciones poéticas. (Varias ediciones modernas.)

29. Boyardo, María Matheo. *Los tres libros de Matheo María Boyardo, Conde de Scandiano, llamados Orlando Enamorado, traducidos en Castellano*. Trad. Francisco Garrido de Villena. Valencia, Juan de Mey, 1555; Alcalá, Hernán Ramírez, 1577; Toledo, Juan Rodríguez, 1581. (3) Se menciona en *Don Quijote*, I, 6. Véase también Acuña, *supra*, y *Espejo de cavallerías, infra*.

30. Cabrera de Córdoba, Luis. *De Historia, para entenderla y escribirla*. Madrid, Luis Sánchez, 1611. (1) Aprobación de Tomás Gracián Dantisco. *Parnaso*, 27, 19–24.

31. Cairasco de Figueroa, Bartolomé. *Templo militante. Triumphos de virtudes festividades y vidas de santos*. Primera parte, Valladolid, Luis Sánchez, 1602; segunda parte, Valladolid, Luis Sánchez, 1603; tercera parte, Madrid, Luis Sánchez, 1609. Aprobación de Gonzalo Mateo de Berrío ("Canto de Calíope", II, 226, 5–12). Se incluye a base de "Canto de Calíope", II, 229, 25–32. (Fragmentos en BAE, 35 y 42, y en el *Parnaso español* de López de Sedano, Madrid, 1768–79, V, 332–363 y VII, 191–216.)

32. Camões, Luis de. *Los lusíadas*, trad. Benito de Caldera. Alcalá, Juan Gracián, 1580. (1) Se menciona esta traducción en el “Canto de Calíope”, II, 219, 25–32. Lleva sonetos preliminares del “maestro Garay” (“Canto de Calíope”, II, 215, 25–32) y de Juan de Vergara (“Canto de Calíope”, II, 226, 20–28, *Parnaso*, 66, 13–21) y también de dos buenos amigos de Cervantes, Luis [Gálvez] de Montalvo (infra) y Pedro Laínez (“Canto de Calíope”, II, 235, 33–236, 28), De éste “maestro de Cervantes en poesía” según Astrana (vol. III, p. 211), hay una Epístola *a los lectores*, en la cual, además de ensalzar la utilidad de las traducciones llama a Camões “el primer autor” y a Caldera “el segundo autor” (“HCS”, 270; la epístola de Laínez en *Obras*, ed. Joaquín de Entrambasaguas, Madrid, CSIC, 1951, vol. II, pp. 348–351).

33. Caporali, Cesare. *Viaggio in Parnaso*. Parma, 1582, o más probablemente (por la fecha más próxima al *Parnaso*) en *Opera poetiche di Cesare Caporali*, Venecia, 1608. (2) Mencionado al principio del *Viaje del Parnaso*. (Perugia, 1770, en *Rime di Cesare Caporali Perugino*.)

34. [Carlomagno.] *Historia del Emperador Carlo magno, y de los doze pares de Francia. Y de la batalla que uvo Oliveros con Fierabrás Rey de Alexandria hijo del Almirante Balán*. Probablemente Alcalá, Sebastián Martínez, 1570 (la descrita, según Gallardo) o 1589; también 7 ediciones sevillanas desde 1525 hasta 1549. En el prólogo se halla que el libro fue traducido del francés por Nicolás de Piamonte. No serían motivo para incluir este libro las siete veces que se mencionan en *Don Quijote* los doce pares de Francia (I, 5, 6, 7, 20 y 49; II, 1 y 32), pues estos caballeros se hallan en muchos textos, pero según Bowle y, siguiéndole, Clemencín, se halla en este libro la aventura de

la puente de Mantible, mencionada por Don Quijote en I, 49.

35. [Carranza]. Carança, Hierónimo de. *Libro de Hierónimo de Carança natural de Sevilla. Que trata de la Philosophía de las armas, desu destreza. Y de la agresión y defensión christiana*. Sanlúcar de Barrameda, “en casa del mismo autor”, 1582. (1) Poemas preliminares de Herrera, Matías de Aguilar, Mosquera de Figueroa, y otros. “Esta obra fue alabada y celebrada de Fernando de Herrera, Cristóbal Mosquera de Figueroa, y Joan de Malara, a los cuales, como amigos y conciudadanos suyos, los introduce en sus diálogos” (Diego Ignacio de Góngora, citado por Gallardo). No hemos podido examinar este libro, que incluimos a base de “Canto de Calíope”, II, 223, 25–32, apoyado por el interés en la teoría, práctica y destreza de las armas que hallamos en *Don Quijote*, II, 1 y 19. Dos obras manuscritas de Carranza, que se hallan, según Gallardo, en la Biblioteca Colombina, muestran claras afinidades ideológicas con Cervantes: “Los cinco libros sobre la Ley de la Injuria, de palabra o de obra, en que se incluyen las verdaderas resoluciones de la honra, y los medios con que se satisfacen las afrentas” y “Discurso de Armas y Letras y una declaracion en verso, en razón de los mordaces murmuradores y Decadencia de las Ciencias, Artes, Facultades y Sabiduría”.

36. [Castiglione]. Castellón, Baltasar. *Libro llamado el cortesano*. Trad. Juan Boscán. Valladolid, 1569 o Salamanca 1581, la última ed. hasta el siglo XIX. Carta preliminar de Garcilaso. (Ed. Rogelio Reyes Cano, 5ª ed., rev. y ampliada, Madrid: Espasa–Calpe, 1984.)

37. Castilla y de Aguayo, Juan de, “uno de los veinte y

cuatro Cavalleros del Regimiento de la ciudad de Córdoba”. *El perfecto regidor*. Salamanca, Cornelio Bonardo, 1586. (1) Entre los preliminares un soneto de Góngora y una octava real de Gonzalo de Cervantes Saavedra, poeta también elogiado en “Canto de Calíope”, II, 225, 25–32, cordobés y probablemente pariente de Miguel (véase Rodríguez Marín, *Cervantes y la ciudad de Córdoba*, reimpresso en *Estudios cervantinos* [Madrid, Atlas, 1947], especialmente pp. 162–164; Astrana, I, 23). “Canto de Calíope”, II, 225, 1–8. Según Astrana (I, 336–338), Castilla sería amigo de juventud de Cervantes. Tanto Schevill y Bonilla (anotando el “Canto”) como Astrana señalan el influjo de este libro en Cervantes, en especial en los consejos de Don Quijote a Sancho. Castilla señala el valor de las letras como preparación para el gobierno. (HCS, 287.)

38. Castillejo, Christóval de. *Diálogo entre la verdad, y la Lisonja. En el qual se hallará como se pueden conocer los aduladores y lisonjeros, que se meten en las casas de los Príncipes, y la prudencia que se deve tener para huir dellos Con otro tratado de la vida de Corte*. Alcalá de Henares, Andres Sánchez de Ezpeleta, 1614. (1) Considerando el interés cervantino en el tema, la estimación en que tenía al autor, y el lugar y fecha de publicación, hemos incluido este librito.

39. Castillejo, Christóval de. *Las obras*. Recopiladas y corregidas (pues estaban prohibidas, según se lee en los preliminares) por Juan López de Velasco, junto con la ed. de Torres Naharro citada abajo. Madrid, Pierres Cosín, 1572 o Francisco Sánchez, 1577. (2 anteriores a *La Galatea*.) Incluido por el elogio que se le hace en *La Galatea*, II, 209, 21–22. Incluye de Ovidio el *Píramo* y

Tisbe (mencionado por Cervantes en *Don Quijote*, I, 24; II, 18; y II, 19), *Canto de Polifemo y Fábula de Acteón*. (Ed. J. Domínguez Bordona, Clásicos Castellanos, 72, 79, 88 y 91; la ed. de 1572 en HCS, 275.)

40. Castillo, Hernando del. *Primera parte de la Historia general de Sancto Domingo, y de su orden de Predicadores*. Madrid, Francisco Sánchez, 1584. (2 antes de la compra de Cervantes en subasta [véase *supra*]; la otra más alejada, en Valencia, 1587. Sobre la defensa por Castillo de Fray Luis de León, véase Ángel Custodio Vega, “Fray Luis de León”, en *Historia general de las literaturas hispánicas*, II, reimpresión, Barcelona, Vergara, 1968, pp. 543–656, en la p. 573. (La edición de 1587 en HCS, 284.)

41. §Cervantes Saavedra, Miguel de. *Primera parte dela Galatea, dividida en seis libros*. Alcalá, Juan Gracián, a costa de Blas de Robles, 1585. (1) Aprobación de Lucas Gracián de Antisco (*infra*); sonetos preliminares de Luis Gálvez de Montalvo (*infra*), Luis de Vargas Manrique (*infra*) y López Maldonado (*infra*). (En el caso de las obras de Cervantes no hemos comentado las ediciones antiguas ni modernas; dudamos que Cervantes poseyera otras ediciones que las primeras.)

42. §Cervantes Saavedra, Miguel de. *El ingenioso Hidalgo don Quixote de la Mancha*. Madrid, Juan de la Cuesta [para] Francisco de Robles, 1605. Dedicado a Alonso Diego López de Zúñiga y Sotomayor, séptimo duque de Béjar. Entre los versos preliminares, sonetos de Amadís de Gaula, Belianís de Grecia, Orlando, etc. Cervantes habrá poseído también la segunda y tercera ediciones de Cuesta (1605 y 1608); la participación de Cervantes en estas ediciones, de acuerdo con Rico, estimo probable. *Segunda*

parte del ingenioso Cavallero don QuiMiguel de Cervantes Saavedra, autor de su primera parte. Dedicado a Pedro Fernández Ruiz de Castro, séptimo Conde de Lemos; aprobación de Joseph de Valdivielso (*infra*). Madrid, Juan de la Cuesta [para] Francisco de Robles, 1615.

43. §Cervantes Saavedra, Miguel de. *Novelas exemplares.* Madrid, Juan de la Cuesta [para] Francisco de Robles, 1613. Dedicado al Conde de Lemos; aprobaciones de Alonso Gerónimo de Salas Barbadillo (*infra*) y de Fray Juan Bautista [Capataz] (*Parnaso*, 63, 19–24). Poemas preliminares del Marqués de Alcañices (*Parnaso*, 32, 30–33, 3), Fernando de Lodeña (*Parnaso*, 66, 4–15), Juan de Solís Mejía (*Parnaso*, 81, 1–12) y Fernando Bermúdez y Caravajal (*Parnaso*, 30, 19–21).

44. §Cervantes Saavedra, Miguel de. *Ocho comedias, y ocho Entremeses nuevos, Nunca representados.* Madrid, viuda de Alonso Martín, a costa de Juan de Villarroel, 1615. (1) Dedicado al Conde de Lemos; aprobación de Joseph de Valdivielso (*infra*).

45. §[¿Cervantes Saavedra, Miguel de?] *Relación de lo sucedido en la ciudad de Valladolid, desde el punto del felicísimo nacimiento del príncipe don Felipe Dominico Víctor, Ntro. Señor, hasta que se acabaron las demostraciones de alegría que por él se hicieron.* Valladolid: {buscar nombre del impresor} [para] Antonio Coello, 1605. Atribuido a Cervantes por Narciso Alonso Cortés, “Cervantes y la *Relación del bautismo de Felipe IV*”, *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, 16 (1947), 527–540; véase mi “Repaso crítico de las atribuciones cervantinas”, en *Estudios cervantinos* (Barcelona: Sirmio, 1991), pp. 83–103, en las pp. 100–102. (En las *Obras completas de*

Cervantes, ed. Cayetano Rosell, II, Madrid, 1863.)

46. §Cervantes Saavedra, Miguel de. *Viage del Parnaso*. Madrid, viuda de Alonso Martín, 1614. (1) Licencia de Joseph de Valdivielso (*infra*).

47. [Cirongilio]. *Los quatro libros del valeroso Cavallero Don Cirongilio de Tracia*. Sevilla, Jacome Cromberger, 1545. (1) *Don Quijote*, I, 32; y II, 1. El nombre del autor, Bernardo de Vargas, se halla al principio del texto. (Editado como tesis doctoral por James Ray Green, Jr., Johns Hopkins University, 1974.)

48. [Clamades y Clarmonda]. *La Historia del muy valiente y esforçado cavallero Clamades hijo de Marcaditas rey de Castilla: y de la linda Clarmonda, hija del rey de Toscana*. En este libro se encuentra el episodio del caballo de madera volador, atribuido erróneamente, en *Don Quijote*, I, 49 y II, 40, al libro *Pierres de Provenza* (*infra*). Como explicación de la confusión, cabe la hipótesis que lo que poseía Cervantes era un tomo en que se encuadernaron juntos estos textos breves, que correspondería perfectamente a las ediciones de Burgos, Phelippe de Junta, 1562 (la ed. descrita, a base de en Simón Díaz); apoya esta tesis el hecho de que Juan de Junta publicara anteriormente (1558) en Burgos la última edición de otro texto breve que Cervantes menciona, *Enrique fi de Oliva* (*infra*), y también en 1558, los “herederos de Juan de Junta” edición de *Tablante de Ricamonte* (*infra*). No parece probable que tuviera Cervantes la edición anterior de Burgos, 1521, y a no ser la de 1562, no había otra hasta 1603, pareciéndonos la confusión poco probable si se tratara de una compra tan reciente. (NBAE, 11; reimpresso en Colección Austral, 416.)

49. Claudiano, Cayo Lucio. *Robo de proserpina, de cayo lucio claudiano, poeta latino. Traduzido por el Doctor Don Francisco Faria, natural de Granada*. Madrid: Alonso Martín, a costa de Juan Berrillo, 1608. (1) Aprobación de Tomás Gracián Dantisco; versos preliminares de Antonio de Monroy (*Parnaso*, 28, 8–13), Fernando Bermúdez Carvajal (*Parnaso*, 30, 19–21); y otros. Citado específicamente en *Parnaso*, 29, 30–30, 6. (Madrid, 1806.)

50. Coloma, Juan. *Década dela Passión de nuestro Redemptor Jesu Christo. Con otra obra intitulada Cántico de su gloriosa resurrección*. Cáller: Vincencio Sambenino, 1576. (2; la otra Madrid, Querino Gerardo [para] Antonio Manuel, 1586, posterior a *La Galatea*.) “Canto de Calíope”, II, 233, 25–32.

51. Contreras, Hierónimo de. *Selva de aventuras, compuesta por Hierónimo de Contreras Chronista de su Magestad... Va repartida en siete libros, los quales tratan de unos estremados amores, que un Cavallero de Sevilla llamado Luzmán, tuvo con una hermosa donzella llamada Arbolea: y las grandes cosas que le sucedieron en diez años, que anduvo peregrinando por el mundo: y el fin que tuvieron sus amores*. (Título de la ed. de 1576, en Vindel.) Uno de los libros más populares; 19 ediciones peninsulares entre 1565 y 1615. En 1582, aprobación de Ercilla. (BAE, 3.)

52. Corte Real, Gerónimo. *La verdadera historia, y admirable successo del segundo cerco de Diu, estando don Juan Mazcarenhas por Capitan, y Governador de la fortaleza*. Traducido del portugués por Pedro de Padilla. Alcalá, casa de Juan Gracián, 1597. (1) Se ha incluido por ser Padilla su traductor y por el gusto de Cervantes para la poesía heroica; hay una alusión a una pieza grande de artillería, traída de

Diu, en *La guarda cuidadosa*, 74, 28. En el prólogo se comenta la importancia de las hazañas modernas, comparándolas con las antiguas. (El original portugués, Lisboa, 1784.)

53. *Crónica del serenísimo rey don Juan segundo deste nombre*. Pamplona, Thomás Porrallis, a costa de Juan Boyer, 1591 (colofón: 1590). (Las únicas otras ediciones, 1517 y 1543.) Se entiende que la discusión del canónigo de Toledo de la caballería verdadera refleja la lectura de esta crónica. La portada del libro tiene un grabado caballeresco. (HCS, 85; ed. de Cayetano Rosell, a base de la edición de 1779 del texto de la ed. príncipe de 1517, BAE, 68.)

54. *Crónica del gran Capitán Gonçalo Hernández de Córdoba y Aguilar. En la qual se contienen las dos conquistas del Reino de Nápoles, con las esclarecidas victorias que enellas alcançò, y los hechos Illustres de don Diego de Mendoça, don Hugo de Cardona, el Conde Pedro Navarro, y otros Cavalleros y Capitanes de aquel tiempo. Con la vida del famoso Cavallero Diego García de Paredes. Nuevamente añadido a esta Historia*. Sevilla, Andrea Pescioni, a costa de Andrés Rostán, 1580, Sevilla, Andrea Pescioni, 1582 o Alcalá, Hernán Ramírez, 1584–86. (3 con la *Vida de Paredes*; la edición descrita es la de 1582.) La portada lleva un grabado caballeresco. Versos preliminares de “George de Monte Mayor”, Gregorio Silvestre y otros; también un “elogio” de Paolo Jovio. Uno de los libros del ventero Juan Palomeque, en *Don Quijote*, I, 32; también el canónigo recomienda a Don Quijote, en el capítulo I, 49, la lectura de los hechos de Gonzalo Hernández de Córdoba y Diego García de Paredes, y éste aparece nombrado en el capítulo I, 51. (Ed. A. Rodríguez Villa, en NBAE, 10.)

55. Cueva, Juan de la. *Conquista de la Bética, poema heroico En que se canta la restauración y libertad de Sevilla, por el Santo Rey Don Fernando*. Sevilla, Francisco Pérez, 1603. (1) Aprobación de Pedro de Padilla. (Madrid, 1795.)

56. Cueva, Juan de la. *Obras*. Sevilla, Andrea Pescioni, a costa de Francisco Rodríguez, 1582. (1) “Estas obras se componen de sonetos, canciones, elegías, madrigales, églogas y el poema *El llanto de Venus en la muerte de Adonis*” (Palau). Soneto preliminar de Herrera. Incluido por “Canto de Calíope”, II, 224, 21–28.

57. Cueva, Juan de la. *Primera parte de las Comedias y Tragedias*. Sevilla, Andrea Pescioni, a costa de Jácome López y Antonio de Acosta, 1583. (2; la otra Sevilla, Joan de León, 1588. Para la primera ed., Adalbert Hämel, “Juan de la Cueva und die Erstausgabe seiner *Comedias y Tragedias*”, *Zeitschrift für romanische Philologie*, 43 [1923], 134–153.) En Palau se halla el detalle del contenido. (Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1917.)

58. Dávila Padilla, Agustín. *Historia de la fundación Y discurso de la Provincia de Santiago de México, de la Orden de Predicadores, por las vidas de sus varones insignes, y casos notables de Nueva España*. Madrid, Pedro Madrigal, 1596. (1). Fuente de la comedia *El rufián dichoso* (Astrana, VI, 437–465; Jean Canavaggio, *Cervantès dramaturge. Un théâtre à naître*, [París], Presses Univ. de France, 1977, pp. 47 y 409; William Stapp Moody, *El teatro de Cervantes* [Madrid, Editorial de la Universidad Complutense, 1981], p. 266). (México, 1955).

59. [Daza.] Daça [Chacón], Dionisio. *La primera parte de la Cirujía que trata de los humores praeternaturam*.

Valladolid, ¿Bernardino de Sancto Domingo?, 1580 o 1582. (2, antes de acabarse *La Galatea*; refundida como *Práctica y theórica de cirugía en romance y laín*, Valladolid, Bernardino de Sancto Domingo, 1584; segunda parte, “que trata de todas las heridas”, Valladolid, herederos de Bernardino de Sancto Domingo, 1595; también ¿las dos partes?, 1609). “Canto de Calíope”, II, 215, 17–24, elogian- do el “ingenio”, “conceptos” y “ciencias” de Daza.

60. *La demanda del sancto Grial: Con los maravillosos fechos de Lançarote y de Galaz su fijo*. [El primer libro: *El baladro del famosísimo profeta & nigromante Merlín con sus profecías*; título de Harvey Sharrer, *A Critical Bibliography of Hispanic Arthurian Material, I* (Londres, Grant & Cutler, 1977), p. 42.] Probablemente Sevilla, sin impresor, 1535 (2; la otra Toledo, 1515.) Se menciona en “Coloquio de los perros”, III, 243, 10, y en *Don Quijote*, I, 49; Merlín aparece nombrado en la Cueva de Montesinos y es quien anuncia a Don Quijote el desencanto de Dulcinea. (Editado a base de la edición de 1535 por Adolfo Bonilla y San Martín, NBAE, 6; la ed. de 1535 en HCS, 132.)

61. Días, Duarte. *La Conquista que hizieron los poderosos y Católicos Reyes don Fernando, y doña Isabel, en el reino de Granada*. Madrid, Viuda de Alonso Gómez, 1590. (1) Aprobación de Ercilla; sonetos preliminares de Pedro de Padilla, Pedro Liñán de Rianza (“Canto de Calíope”, II, 218, 13–20), Francisco Díaz (a continuación) y otros.

62. §Díaz, Francisco. *Tratado nuevamente impresso de todas las enfermedades de los Riñones, Vexiga, y Carnosidades de la verga, y Urina, dividido en tres libros*. Madrid: Francisco Sánchez, 1588. (1) Dos sonetos preliminares de

Lope; según Mollá, el soneto de Cervantes, que sigue al texto, sólo se halla en algunos ejemplares. Sobre Francisco Díaz, elogiado en “Canto de Calíope” II, 216, 5–12, véase Astrana, I, 257 y IV, 59–61. (HCS, 242 y 265; ed. Rafael Mollá y Rodrigo, Madrid, 1922–23.)

63. *Pedacio Dioscórides Anazarbeo, acerca de la materia medicinal, y de los venenos mortíferos, Traduzido de lengua Griega, en la vulgar Castellana, & ilustrado con claras y substantiales Annotationes, y con las figuras de innumerables plantas exquisitas y raras, por el Doctor Andrés de Laguna, Médico de Julio. III. Pont. Maxi.* Salamanca, probablemente 1584 o 1586; posiblemente 1563, 1566 ó 1570. (Cinco ediciones en España.) La mención del libro en *Don Quijote*, I, 18, es muy clara. El caballero andante, según Don Quijote, “ha de ser médico, y principalmente hervolario, para conocer las yervas que tienen virtud de sangrar las heridas” (*Don Quijote*, II, 18). Los encantadores—tema cuya importancia cervantina no necesita comentario—también tenían que conocer “la virtud de las yervas” (*Persiles*, II, 8; también “Coloquio de los perros”, III, 217, 19–21). Hemos tenido en cuenta también que Cervantes [se refería aun más explícitamente a su lectura de otro libro científico, la *Historia natural* de Plinio (*infra*). (Facsimilar, Madrid: Instituto de España, 1968–69.)

64. [Enrique fi de Oliva]. *Historia de Henrique hijo de doña Oliva: Rey de Hierusalem, y Emperador de Constantinopla.* Probablemente Burgos, Juan de Junta, 1558, a que corresponde la portada descrita (tomada de Simón Díaz); posiblemente Burgos, 1548, Sevilla 1545 o una edición anterior. Éste es el libro “donde se cuenta los hechos del conde Tomillas” (*Don Quijote*, I, 16). (Ed. Pascual de Gayangos, Madrid, Sociedad de Bibliófilos

Españoles, 1871.)

65. Equicola, Mario. *Libro di natura d'amore*. Venecia, muchas ediciones desde 1525 a 1587. Sobre el uso de este libro por Cervantes, véase Stagg, "Plagiarism in *La Galatea*" (*supra*, Bembo).

66. Ercilla y Çúñiga, Alonso de. *La Araucana*. Probablemente la ed. de las dos primeras partes, Madrid, Pierres Cosín, 1578, y la ed. príncipe de la tercera parte, Madrid, Pedro Madrigal, 1589; muchas otras ediciones. "Canto de Calíope", II, 212, 26–33; *Parnaso*, 105, 22–24. (Muchas ediciones modernas; también muchas ediciones en la HCS; la ed. de 1578, reproducción facsimilar, Nueva York, 1903.)

67. [*Espejo de cavallerías.*] *Primera, segunda, y tercera parte de Orlando Enamorado. Espejo de Cavallerías, en el qual se tratan los hechos del Conde don Roldán: y del muy esforçado Cavallero don Reinaldos de Montalván, y de otros muchos preciados Cavalleros. Por Pedro de Reinosa, vezino de la muy noble Ciudad de Toledo.* (Portada de Salvá; véase para las portadas de las partes siguientes.) Medina del Campo, Francisco del Canto, a costa de Juan Boyer, 1586 [colofón: 1585]. La única edición de este libro a partir de 1551. Se menciona el libro en *Don Quijote*, I, 6; es muy posiblemente fuente de *La casa de los zelos y selvas de Ardenia*; en esta obra encontramos selvas de Ardeña, una Marfisa, etc. (La ed. de 1533 de los dos primeros libros, HCS, 134.)

68. *Espejo de Príncipes y C[a]valleros, en el qual, en tres libr[os,] se cuentan los immortales hechos del Cavallero del Febo, y de su hermano [Ro]sicler, hijos del grande*

Emperador Trebacio. Con las altas cavallería[s, y] muy estraños amores de la muy hermosa, y estremada Princes[a] Claridiana, y de otros altos Pr[ínci]pes y Cavalleros. Dirigido al muy illustre señor Do[n Martín] Cortés Marqués del Valle, por Diego Ortúñez de Calahorra, del[a] ciudad de Nágera. Probablemente Alcalá, Juan Íñiguez de Lequerica, a costa de Blas de Robles y Diego de Xaramillo, 1580, que es la portada descrita. (Dos ediciones castellanas y tres aragonesas, la otra castellana de Medina del Campo, 1583–86.) El Cavallero del Febo fue “autor” de uno de los sonetos preliminares a *Don Quijote*, se menciona el Cavallero del Febo en I, 1 y “los Febos” en I, 20 (también *El vizcaíno fingido, Comedias y entremeses*, IV, 103, 15); el sabio Lirgandeo (*Don Quijote*, I, 43 y II, 34) es personaje del libro, “sabio encantador” como Cide Hamete. Hemos sugerido que el *Espejo de príncipes* es la fuente más probable para la aventura de la cueva de Montesinos (véase la introducción a nuestra edición, I, pp. lx–lxiii); sin embargo, la aventura del Cavallero del Febo que cuenta Don Quixote en I, 15 parece ser confusión con otro libro. (Ed. Daniel Eisenberg, Clásicos Castellanos, 193–198; la ed. de 1580 en HCS, 134 y la de 1583–86 en HCS, 133.) *Segunda parte de Espejo de príncipes y cavalleros, en dos libros, donde se tratan los altos hechos del Emperador Trebacio, y de sus charos hijos, el gran Alphebo, e Ínclito Rosicler, y del muy excelente Claridiano, hijo del Cavallero del Febo, y de la Emperatriz Claridiana: y assí mismo de Polipebo de Tinacria, y de la excelentíssima Archisilora Reina de Lira, y de otros muy altos Príncipes. Compuesto por Pedro [de] la Sierra, Infançón, natural de Cariñena, del Reino de Aragón.* Probablemente Cervantes tendría la edición de Alcalá, Juan Íñiguez de Lequerica, a costa de Blas de Robles y Diego de Jaramillo, 1580; también cuatro otras ediciones 1580–1589, de las cuales sólo se conocen

ejemplares de dos. La portada descrita es la de la ed. de Zaragoza, 1581. (La ed. de 1585–86 en HCS, 133.) *Tercera parte de Espejo de Príncipes y Cavalleros, donde se cuentan los altos y soberanos hechos, delos hijos, y valerosos nietos, del ínclito Emperador Trebacio, y de los demás sublimados Príncipes y Cavalleros, y de las altas cavallerías de las belicosas y bizarras Damas.* (Falta la portada del ejemplar que hemos examinado de la ed. de 1587, en HCS, 133; he construido esta portada utilizando los titulillos de las partes de la obra.) El autor de la tercera parte [dividida en la ed. de 1623 en las partes tercera y cuarta] es Marcos Martínez. Alcalá, Juan Íñiguez de Lequerica [¿a costa de Blas de Robles?] 1587 o 1588. (2)

69. Espinel, Vicente. *Diversas rimas de Vicente Espinel beneficiado delas iglesias de Ronda, con el Arte Poética, y algunas Odas de Oracio, traduzidas en verso Castellano.* Madrid, Luis Sánchez [para] Juan de Montoya, 1591. (1) Aprobación de Ercilla; sonetos preliminares de Lope (*infra*), Lupercio Leonardo de Argensola (“Canto de Calíope”, II, 232, 29–36; *Parnaso*, 43, 12–17 y 101, 3–5), Pedro de Montedoca (“Canto de Calíope”, II, 227, 33–228, 4 y *Parnaso*, 68, 9–20), Félix Arias Girón (*Parnaso*, 26, 27–27, 6); “Epigramma” en latín de Juan de Córdoba (“Canto de Calíope”, II, 215, 33–216, 4); “Prólogo en alabança de la poesía” de Alonso de Valdés (“Canto de Calíope”, II, 218, 21–28). “Canto de Calíope”, II, 223, 17–24; *Parnaso*, 28, 29–31; *Adjunta*, 129, 27–29. (Ed. Alberto Navarro González y Pilar González Velasco, Ediciones Universidad de Salamanca, 1980.)

70. Espinosa, Nicolás. *La segunda parte de Orlando, con el verdadero sucesso de la famosa batalla de Roncesvalles, fin y muerte de los doze Pares de Francia de Ludovico*

Ariosto. (Título de Juan Catalina García, *Ensayo de una tipografía complutense*, Madrid, 1889.) Alcalá, Juan Íñiguez de Lequerica, 1579. (También Zaragoza, 1553, y tres ediciones en Amberes.) Creemos que esta obra, y no *El verdadero suceso de la famosa batalla de Roncesvalles, fin y muerte de los doze pares de Francia* de Garrido de Villena (Toledo, Juan Rodríguez, 1583; anteriormente Valencia, 1555), es el *Roncesvalles* condenado in I, 6; es la única obra sobre Bernardo del Carpio en que mata a Roldán por asfixia, hecho que Don Quijote recuerda tres veces (I, 1; I, 26; II, 32). (La ed. de Amberes, 1557, en HCS, 33.)

71. Espinosa, Pedro. *Primera parte de las flores de poetas ilustres de España Van escritas diez y seis Odas de Horacio, traducidas por diferentes y graves Autores, admirablemente*. Valladolid, Luis Sánchez, 1605. (1) Aprobación de Tomás Gracián Dantisco; dedicado al Duque de Béjar. Además de composiciones del mismo Espinosa, incluye versos de varios autores fichados en este catálogo: Barahona de Soto, Camões, Fray Luis de León, Agustín de Texada, y Lope. También hallamos composiciones de los siguientes, mencionados o en el “Canto de Calíope” o el *Viaje del Parnaso*: Góngora (“Canto de Calíope”, II, 225, 17–24; *Parnaso*, 25, 26–26, 5; 101, 9–11; 103, 11–13), Figueroa (“Canto de Calíope”, II, 235, 33–236, 28; *Adjunta*, 133, 29), Lupercio Leonardo de Argensola (*supra*, Espinel), Pedro de Liñán [de Riaza] (“Canto de Calíope”, II, 218, 13–20), Baltasar del Alcázar (“Canto de Calíope”, II, 222, 29–36), Diego Murillo (“Canto de Calíope”, II, 233, 9–16), Baltasar de Escobar (“Canto de Calíope”, II, 224, 5–12), Gonzalo Mateo de Berrío (“Canto de Calíope”, II, 226, 5–12), Francisco de la Cueva (“Canto de Calíope”, II, 230, 13–20; *Parnaso*, 33, 4–9), Diego de Mendoza (“Canto de Caliope”, II, 217, 17–24), Pedro Laínez (*supra*,

Camões), Christóbal de Villarroel (“Canto de Calíope”, II, 222, 13–20), Juan de Arguijo (*Parnaso*, 49, 9–11), Quevedo (*Parnaso*, 33, 25–34, 1; *Adjunta*, 129, 30–130, 3), el Conde de Salinas (*Parnaso*, 32, 3–5), Pedro de Valdés (*Parnaso*, 31, 11–16), Gerónimo de Mora (*Parnaso*, 94, 26–31), Juan López del Valle (*Parnaso*, 67, 11), Baltasar de Cepeda (*Parnaso*, 95, 12–14). (La única edición moderna completa es la de Francisco Rodríguez Marín y Juan Quirós de los Ríos, Sevilla, 1896; la de Adolfo de Castro en BAE, 42, es muy incompleta.)

72. [Felixmarte]. *Primera parte dela grande historia del muy animoso y esforçado príncipe Felixmarte de Ircania, y de su estraño nascimiento. En la qual se tratan las grandes hazañas del valeroso príncipe Flosarán de Misia, su padre.* Valladolid, Francisco Fernández de Córdoba, 1556. Se menciona en *Don Quijote*, I, 6; I, 32; y II, 1. El nombre del autor, Melchior Ortega, “vezino dela ciudad de Úbeda”, se halla en el privilegio. (HCS, 134; ed. de María del Rosario Aguilar Perdomo, Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, 1998.)

73. Fonseca, Christóbal de. *Tratado del amor de Dios.* Probablemente Toledo, 1598; posiblemente la príncipe, Salamanca, 1592. (También 7 ediciones en Barcelona, Valencia, Zaragoza y Lisboa, hasta 1603.) Cuando el amigo del prólogo a la primera parte de *Don Quijote* dice “en vuestra casa tenéis a Fonseca”, parece indudable que Cervantes tendría este libro, elogiado por Espinel (*Marcos de Obregón*) y Lope (*Jerusalén conquistada*). Véase Katherine M. Shea, “La cita prologal cervantina referente a las obras de Hebreo y Fonseca, ¿burla o elogio?”, *Anales Cervantinos*, 17 (1978), 67–73.

74. [Frías y Balboa, Damasio de]. *Diálogo de Amor. Intitulado Dórida. En que se trata, de las causas por donde puede justamente un amante (sin ser notado de inconstante) retirarse de su amor. Nuevamente sacado a luz, corregido y enmendado por Juan de Enzinas*. Burgos: Philippe de Junta y Juan Baptista Varesio, 1593. (1) Incluido por el interés cervantino en el tema; también, aunque el libro se publicó sin su nombre, a Frías se le elogia en “Canto de Calíope”, II, 231, 9–16. Véase Eugenio Asensio, “Damasio de Frías y su *Dórida*, diálogo de amor. El italianismo en Valladolid”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 24 [1975], 219–234. (Madrid, 1929, edición de Justo García Soriano, en la colección de obras de Frías, *Diálogos de diferentes materias inéditos hasta ahora*. Reseñó esta edición con cierta severidad José F. Montesinos, *Revista de Filología Española*, 19 [1932], 189–193.)

75. Frasso, Antonio de lo. *Los diez libros de Fortuna d'amor compuestos por Antonio delo Frasso militar, Sardo, de la Ciudad de Lalger, donde hallarán los honestos y apazibles amores del pastor Frexano, y de la hermosa pastora Fortuna. con mucha variedad de invenciones poéticas historiadas. Y la sabrosa historia de don Floricio, y de la pastora Argentina. Y una invención de justas Reales, y tres triumphos de damas*. Barcelona, Pedro Malo, 1573. (1) *Don Quijote*, I, 6; *Parnaso*, 45, 29–46, 26; 97, 11–13; *Vizcaíno fingido* (*Comedias*, IV), 103, 14. (Londres, 1740.)

76. Gálvez de Montalvo, Luis. *El pastor de Phílida*. Madrid, 1582. (4, pero es indudable que Cervantes tenía la primera edición, de la cual no existe sino un ejemplar defectuoso, en la Real Academia Española). Pedro Laínez escribió una Censura elogiosa del libro (Astrana, III, 223);

soneto preliminar de Francisco de Campuça no (“Canto de Calíope”, II, 214, 29–36) y otro de Francisco [Lasso] de Mendoza (“Canto de Calíope”, II, 213, 17–24). Gálvez escribió un soneto preliminar para *La Galatea*, y otro para la traducción de Caldera de las *Lusíadas*; se elogia el libro en el escrutinio, y se menciona en el “Coloquio de los perros”, III, 164, 25–27 y III, 166, 8. (Edición y estudio de Menéndez Pelayo, *Orígenes de la novela*, NBAE, 7; censura en Pedro Laínez, *Obras [supra, Camões]*, II, 354–355.)

77. Garcilaso de la Vega. *Obras de Garci Lasso dela Vega con anotaciones de Fernando de Herrera*. Sevilla, Alonso de la Barrera, 1580. (1) Apolo coloca el poema que comienza “Quando me paro a contemplar mi estado” en “el lugar más noble y levantado” (*Parnaso*, 102, 7–9); nos parece innecesario aducir pruebas del entusiasmo de Cervantes para la poesía de Garcilaso, “jamás alabado como se debe” (*Persiles*, III, 8), “divino” (*Adjunta*, 133, 28–29). Cuando Cervantes elogia las “sciencias” de Herrera en el “Canto de Calíope”, II, 222, 3, tiene que referirse a esta edición famosa, que lleva un prefacio y un poema preliminar de Francisco de Medina (“Canto de Calíope”, II, 222, 21–28), una Vida de Garcilaso, versos en elogio de Garcilaso de Bembo (traducidos por Boscán) y de Tansillo, y poemas preliminares de Barahona de Soto (*supra*), Mosquera de Figueroa (*infra*), Francisco Pacheco (“Canto de Calíope”, II, 221, 17–32) y otros. Como señaló Clemente Cortejón anotando la dedicatoria de la primera parte de *Don Quijote*, Cervantes tomó frases de la dedicatoria de este libro, y también, según Astrana (II, 222, n. 1), del prefacio de Francisco de Medina del libro. Es posible que Cervantes tuviera también una de las ediciones anotadas y corregidas del Brocense, y además de la edición de Boscán y Garcilaso

ya citada (*supra*, Boscán), sus obras en la edición “sin comento” que tuvo Tomás Rodaja (“Licenciado Vidriera”, II, 78, 9–10); Garcilaso solo, y sin comento, sería la ed. de Salamanca, Matías Gast, a costa de Simón Borgoñón, 1568–69, o Madrid, Alonso Gómez, 1570. (Edición facsimilar, Madrid, CSIC, 1973; los comentarios de Herrera, sin la vida de Garcilaso ni los otros preliminares, en *Garcilaso y sus comentaristas*, ed. Antonio Gallego Morell, 2ª ed., Madrid, Gredos, 1972.)

78. Garibay y Çamalloa, Estevan de. *Los XL libros d’el Compendio historial de las Chrónicas y universal Historia de todos los reinos de España*. 4 vols. Amberes, Christóforo Plantino, a costa del autor, 1571. (1) Por querer la mejor impresión disponible en aquella época, mandó Garibay, residente en España, imprimir su libro en Amberes; la edición, entonces, con muchos más permisos que los acostumbrados, incluyendo una “Licencia para imprimir fuera”, la llevó a Madrid para vender (Astrana, V, 543). Lo hemos incluido a causa del interés cervantino en la historia, y especialmente por ser su esposa vecina de Cervantes en Esquivias y después, ya viuda, residente en la misma casa en Valladolid. (Edición facsimilar, Nueva York y Hildesheim, G. Olms, 1972; HCS, 6.)

79. Gil Polo, Gaspar. *Primera parte de Diana enamorada*. Una de las 3 ediciones peninsulares antes de *La Galatea*: la príncipe de Valencia, 1564; Zaragoza–Lérida, 1577; Pamplona, 1578. Soneto preliminar de Alonso Girón y de Rebolledo (*infra*). “Canto de Calíope”, II, 234, 29–36; *Don Quijote*, I, 6. (Ed. Rafael Ferreres, Clásicos Castellanos, 135.)

80. Giraldo Cinthio, Juan Baptista. *Primera parte de las*

Cien Novelas de. M. Juan Baptista Giraldo Cinthio: donde se hallarán varios discursos de entretenimiento, doctrina moral y política, y sentencias, y avisos notables. Traduzidas de su lengua Toscana por Luis Gaitán de Vozmediano. Toledo, Pedro Rodríguez, a costa de Julián Martínez, 1590. (1) Aprobación de Tomás Gracián Dantisco; estancias de Valdivielso. Nos parecen muy sugestivos los apellidos del traductor: la esposa de Cervantes, Catalina de Salazar, fue hija de Fernando de Salazar Vozmediano, y Juana Gaitán, también de Esquivias, lugar toledano, fue amiga de Cervantes y esposa de su amigo y maestro poético Pedro Laínez. Añadidos el lugar y fecha de la impresión, y el interés de Cervantes en la novela, nos parece muy probable que tuviera este libro. Esta traducción sólo incluye las dos primeras décadas de los *Hecatommithi* de Giraldo. Se ha sugerido que la historia de Ortel Banedre, en el capítulo 6 del libro III de *Persiles*, se tomó de la década seis de los *Hecatommithi* (desarrolla este tema Edward Stanton, “Cervantes and Cinthio: An Episode in *Persiles* y *Sigismunda*”, *Hispano-Italic Studies*, 1 [1976], 32–38), aunque no faltan historias parecidas en otras fuentes (véase Juan Bautista Avallé-Arce, *Nuevos deslindes cervantinos* [Barcelona, Ariel, 1975], 204, n. 86). (Reproduce el prólogo Menéndez Pelayo, *Orígenes*, III, 38, n. 1.)

81. Girón y de Rebolledo, Alonso. *La Passión de nuestro Señor Jesu Christo según S. Juan*. Probablemente Valencia, Juan Navarro, 1574. (3; también Valencia, Juan Mey, 1563 y Valencia, herederos de Juan Navarro, 1588.) Soneto preliminar de Gil Polo. “Canto de Calíope”, II, 234, 5–12.

82. Gómez de Luque, Gonzalo. *Libro primero de los famosos hechos del príncipe Celidón de Iberia*. Alcalá, Juan Ñíguez de Lequerica, a costa de Diego de Xaramillo,

1583. (1) Aprobación de Pedro Laínez. “Canto de Calíope”, II, 225, 34–226, 4. Se hallan poemas de Gómez de Luque en el *Jardín* de Padilla y en el *Cancionero* de López Maldonado. Amigo de Cervantes, según Astrana, I, 338–339, quien estima probable que se conocieran como jóvenes en Córdoba. (La aprobación en Pedro Laínez, *Obras* [*supra*, Camões], II, 352–353.)

83. Gonçález de Bovadilla, Bernardo. *Primera parte de las Nymphas y Pastores de Henares*. Alcalá, Juan Gracián, a costa de Juan García, 1587. (1) *Don Quijote*, I, 6; I, 9; *Parnaso*, 70, 5–7. Estudia este libro Antonio Cabrera Perera, “Una visión del primer libro poético canario en el siglo de oro: *Ninfas y pastores de Henares*, de Bernardo González de Bobadilla”, *Philologica Canariensia*, 1 (1995), 00–00. (Ed. facsimilar, Las Palmas: Biblioteca Pública Insular, 1987.)

84. Gracián de Antisco, Lucas. *Galateo español*. La supuesta edición príncipe de Madrid, 1582, no se puede hallar. Las más antiguas que se conocen son de 1593 (Tarragona y Zaragoza); en Madrid por Luis Sánchez, 1599, “aora nuevamente impreso y emendado”, edición que incluye *Lázaro castigado* y un *Destierro de la ignorancia*; hay también varias otras ediciones contemporáneas. Sonetos preliminares de Gálvez de Montalvo, Lope, y Francisco de Campuçano (elogiado en “Canto de Calíope”, II, 214, 29–36). Lucas Gracián Dantisco escribió la aprobación de *La Galatea*. Del aprecio de Cervantes por su hermano Tomás ya hemos hablado (*supra*, Balbuena). (Ed. Margherita Morreale, Madrid, CSIC, 1968.)

85. Guarini, Baptista. *El pastor Fido, Tragicomedia pastoral*. Trad. de Cristóbal Suárez de Figueroa. Nápoles,

Tarquino Longo, 1602, o Valencia, Pedro Patricio Mey, 1609; según Palau, el texto de estas dos ediciones no es el mismo. (2) Se menciona esta traducción en *Don Quijote*, II, 62.

86. [*Guarino Mezquino*]. *Crónica del noble cavallero Guarino mesquino. En la qual trata de las Hazañas y aventuras que le acontecieron por todas las partes del mundo. Y en el purgatorio de Sant patricio y enel monte de Norça donde está la Sibila*. Trad. del italiano por Alonso Hernández Alemán. Probablemente Sevilla, Andrés de Burgos, 1548, que es la portada descrita (según Gallardo). (3; las anteriores de Sevilla, 1512 y 1527.) Mencionado en *Don Quijote*, I, 49. (Fragmentos en I. S. Révah, “L’Auto de la Sibylle Cassandra de Gil Vicente”, en *Hispanic Review*, 27, 1959, pp. 167–193; varias ediciones modernas del original italiano de Andrea da Barberino.)

87. Guevara, Antonio de. *Libro primero de las epístolas familiares*. Varias ediciones contemporáneas, generalmente junto con la segunda parte. *Don Quijote*, I, prólogo; Lamia, Laida y Flora todos figuran en el primer libro de las *Epístolas*. Sobre el conocimiento cervantino de las popularísimas obras de Guevara, véase Francisco Márquez Villanueva, “Fray Antonio de Guevara y la invención de Cide Hamete”, en *Fuentes literarias cervantinas* (*supra*, p. 42, n. 7), pp. 183–257, y Pilar Concejo, “Huellas del Obispo de Mondoñedo en *El Quijote* [sic]”, en *Cervantes. Su obra y su mundo*, pp. 901–907. (Ed. José María de Cossío, Madrid, Real Academia Española, 1950–52.)

88. Guzmán, Francisco de. *Triumphos morales*. “Canto de Calíope”, II, 219, 33–220, 4. Cervantes tendría una de tres ediciones: Alcalá, Andrés de Angulo, 1565; Sevilla, Alonso

Escrivano 1575; o Sevilla, Andrea Pescioni, a costa de Luis Torrero, 1581. La otra edición antes de *La Galatea* es la príncipe de Amberes, 1557.

89. Haedo, Diego de (¿Miguel de Cervantes?). *Topografía e historia general de Argel*. Valladolid, Diego Fernández de Córdoba y Oviedo, 1612. (1). Obra que demuestra extrañísimas coincidencias con los conocimientos y observaciones de Cervantes. He propuesto que Cervantes fue su autor; “Cervantes, autor de la *Topografía e historia general de Argel*, publicada por Diego de Haedo”, *Cervantes*, 16.1 (1996), 32-53. (Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1927-29; ed. parcial de Emilio Sosa y José María Parreño, bajo el título *Diálogo de los mártires de Argel*, que ellos atribuyen a Antonio de Sosa, Madrid: Hiperión, 1990.)

90. Heliodoro. *La historia de los dos leales amantes Theágenes y Chariclea*. Trad. por Fernando de Mena, “vezino de Toledo”. Alcalá, Juan Gracián, 1587. (Como el contacto de Cervantes con esta obra parece ser posterior a su lectura de la *Philosophía antigua poética*, es más probable que conociera esta edición que la única otra posible, la de la antigua traducción anónima, Salamanca, Pedro Lasso, 1581.) Aprobación de Tomás Gracián Dantisco; dedicatoria del impresor Juan Gracián. (Ed. Francisco López Estrada, Madrid, Real Academia Española, 1954.)

91. Herrera, Fernando de. *Algunas obras*. Sevilla: Andrea Pescioni, 1582. (1) Aprobación de Ercilla; soneto preliminar de Francisco de Medina (“Canto de Calíope”, II, 222, 21-28). Citado en “Canto de Calíope”, II, 221, 33-222, 4; *Parnaso*, 26, 6-11; *Adjunta*, 133, 30. Cervantes escribió un soneto a su muerte, “uno de los buenos que he hecho en mi vida” (en *Poesías sueltas* [*Comedias y entremeses*, VI], 80).

(Facsimilar, Cieza, Antonio Pérez Gómez, 1967; esta colección, ed. Adolphe Coster, París, Champion, 1908; toda la poesía de Herrera, ed. José Manuel Blecua, Madrid, Real Academia Española, 1975.)

92. Herrera, Fernando de. *Thomás Moro*. Sevilla, Alonso de la Barrera, 1592. (1) En la ed. de 1617, dedicado al Conde de Lemos. (Ed. Francisco López Estrada, “Edición y estudio del *Tomás Moro* de Fernando de Herrera”, *Archivo Hispalense*, 12, 1950, pp. 9–56.) No me parece nada imposible que Cervantes fuera uno de los que vieron su hoy perdida *Istoria general del Mundo hasta la Edad del Emperador Carlos Quinto, que particularmente tratava las acciones donde concurrieron las armas Españolas, que escribieron con injuria o invidia los escritores extrangeros*, “la cual mostrò acabada i escrita en limpio a algunos amigos suyos, el año 1590” (Francisco Pacheco, citado por Mary Gaylord Randel, *The Historical Prose of Fernando de Herrera* (Londres: Tamesis, 1971), pp. 2 y 103). Si no hemos incluido en este catálogo la *Relación de la guerra de Cipro y suceso de la batalla naval de Lepanto* de Herrera (Sevilla, 1572), es porque se publicó estando Cervantes fuera de España, y porque fue fuente importante de *La Austríada* de su amigo Juan Rufo (Randel, pp. 100–101).

93. Horacio. *Arte poética*. Trad. por Luis Çapata. Lisboa, Alexandre de Siqueira, 1592. (1) Se menciona esta obra en “Coloquio de los perros”, III, 242, 23. Hemos incluido esta traducción (la misma obra en las *Diversas rimas* de Espinel, *supra*) por la influencia en Cervantes de otras obras de Zapata (véase Márquez, *Fuentes—supra*, p. 42, n. 7— p. 159), y por constar en su prólogo la imagen de la obra traducida como tapiz visto al revés; véase Lore Terracini, “Una frangia agli arazzi di Cervantes”, en *Linguistica e*

filologia. Omaggio a Benvenuto Terracini (Milán: Mondadori, 1968), pp. 281–311, reimpresso en *Lingua come problema nella letteratura spagnola del Cinquecento (con una frangia cervantina)* (Turín: Stampatori, 1979), pp. 285–322. (Facsimilar, ed. Agustín G. de Amezúa, Madrid, 1954; HCS, 1.)

94. [Huerta]. Güerta, Hierónimo [Gómez] de. *Florando de Castilla, lauro de cavalleros*. Alcalá, casa de Juan Gracián, a costa de Juan García Callejas, 1588. Aprobación de Ercilla; soneto preliminar de Barahona de Soto. Es el traductor de Plinio (*infra*). (BAE, 36.)

95. §[Hurtado] de Mendoza, Diego. *Obras del insigne cavallero Don Diego de Mendoza recopiladas por Frei Juan Díaz Hidalgo*. Madrid, Juan de la Cuesta, [para] Francisco de Robles, 1610. (1) También un soneto preliminar de Mira de Amescua. Véase Rico (*supra*, Blosio), p. 39. (Madrid, 1877.)

96. Iciar, Juan de. *Arte subtilíssima, por la qual se enseña a escrevir perfectamente, Hecho y experimentado, y agora de nuevo añadido, por Juan de Iciar vizcaíno*. Probablemente Sevilla, Alonso de la Barrera, 1596. (Unas 8 ediciones anteriores, todas zaragozanas, desde 1548 a 1566.) *Parnaso*, 95, 5; una compra lógica para una persona interesada en las artes gráficas, como era Cervantes. Véase “La existencia de una biblioteca cervantina”, y aun más Henry Thomas, “What Cervantes Meant by ‘Gothic Letters’”, *Modern Language Review*, 33 (1938), 421–426, traducido como “Lo que Cervantes entendía por letras góticas”, *Boletín de la Real Academia Española*, 28 (1948), 257–264, y “An Unrecorded Sixteenth-Century Writing-Book, and More about Gothic Letters”, en *Estudios dedica-*

dos a Menéndez Pidal, III (Madrid: CSIC, 1951), 413–420. (Reproducción facsimilar de la edición príncipe de 1548, Madrid, Instituto Bibliográfico Hispánico, 1973; de la ed. de 1550—la portada descrita—, Londres, Oxford University Press, 1960.)

97. [Jiménez] Ximénez Aillón, Diego. *Los famosos, y eroicos hechos del invencible y esforçado Cavallero, onrra y flor de las Españas, el Cid Ruydiaz de Bivar: con los de otros Varones Illustres d'ellas, no menos dignos, de fama y memorable recordación. En Otava Rima*. Alcalá, Juan Íñiguez de Lequerica, a costa de Diego Martínez, 1579 [colofón: 1580]. (2; pero dudoso que tuviera la edición de Amberes, 1568.) Incluido a base del comentario del canónigo (*Don Quijote*, I, 49) sobre los falsos hechos del Cid; véase Antonio Prieto, *Coherencia y relevancia textual*, Madrid, Alhambra, 1980, pp. 150–156. (La edición de Amberes, HCS, 139.)

98. [La Marche, Olivier de]. *El cavallero determinado, Traduzido de Lengua Francesa en Castellana, por Don Hernando de Acuña, y dirigido al Emperador Don Carlos Quinto Maximo, Rey de España, nuestro señor*. Probablemente Madrid, Pedro Madrugal, 1590, edición que contiene una *Adición al Cavallero determinado*; posiblemente Salamanca, Pedro Laso, 1573, que es la edición que hemos usado; pero muy dudosa una edición anterior. No vacilamos en incluir este libro: el tema caballeresco, la dedicatoria ostentosa a Carlos V, a quien Cervantes admiraba (véase *infra*, Ochoa, Sempere, y Zapata), el traductor a quien estimaba (Acuña, *supra*). El nombre del autor, “Olivier dela Marcha”, aunque no consta en la portada se halla en el “Argumento”; tiene cierta semejanza con el de “Don Quijote de la Mancha”. Véase sobre la traducción Klaus

Heitmann, “Die spanischen Übersetzer von Olivier de la Marches *Chevalier délibéré*: Hernando de Acuña und Jerónimo de Urrea”, en *Studia iberica. Festschrift für Hans Flasche* (Berna, Francke, 1973), pp. 229–46. (La ed. de 1573, HCS, 9.)

99. Lasso de la Vega, Gabriel. *Primera parte De Cortés valeroso, y Mexicana*. Madrid, Pedro Madrival, 1588. (Texto muy revisado y ampliado, con título de *Mexicana* y aprobación de Ercilla, Madrid, 1594; ninguna otra edición.) Aprobación de Lucas Gracián Dantisco (*supra*); sonetos preliminares del Capitán [Francisco de] Aldana; Alonso López Pinciano (*infra*); Mateo Vázquez; y dos de Luis de Vargas Manrique (*infra*). *Parnaso*, 81, 16–18. (Texto de 1594, ed. José Amor y Vázquez, BAE, 232.)

100. *Lazarillo de Tormes*. Hay dos alusiones a *Lazarillo* (el *Lázaro castigado*, seguramente) en la primera parte de *Don Quijote*: la famosa de Ginés de Passamonte, y otra mucho menos conocida en el poema preliminar del Donoso. Probablemente Cervantes lo leía o releía después de la publicación de *Guzmán de Alfarache* (Alemán, *supra*); también tendría el texto en la *Propalladia* de Torres Naharro (*infra*).

101. Ledesma, Alonso de. *Conceptos espirituales* [Primera parte]. Madrid, una de las ocho ediciones a partir de la príncipe de 1600. Obra popularísima (hay también muchas ediciones de Barcelona); aprobación de Padilla; elogio del autor en *Parnaso*, 50, 22–30. No tenemos la confianza para incluir las partes posteriores, que no gozaron de la misma popularidad. (Ed. Eduardo Juliá Martínez, Madrid, CSIC, 1969.)

102. León, Fray Luis de. *De los nombres de Cristo. La perfecta casada*. Casi sin duda la primera edición, Salamanca, Juan Fernández, 1583; posiblemente la de Salamanca, 1585–86 o 1587. (4 ediciones en Salamanca hasta 1595, sin contar las no castellanas ni las posteriores a esta fecha.) (Muchas ediciones de las obras de Fray Luis; merecen citarse la de Félix García, Biblioteca de Autores Cristianos, la edición de *De los nombres de Cristo* de Federico de Onís, Clásicos Castellanos, y la de *La perfecta casada* de Elizabeth Wallace, Chicago, University of Chicago Press, 1903.

103. León Hebreo. *Dialoghi di amore, composti per Leone medico, di natione Hebreo, et dipoi fatto christiano*. Muchas ediciones, principalmente venecianas, desde 1535–1586 (y después). (Facsímil de la primera edición, Heidelberg, Carl Winter y Londres, Oxford, 1929.)

104. León Hebreo. *La traducción del Indio de los Tres Diálogos de Amor de León Hebreo, hecha de Italiano en Español por Garcilaso de la Vega [El Inca, Gómez Suárez de Figueroa], natural de la gran ciudad del Cuzco, cabeça de los Reinos y Provinçias del Pirú*. Madrid: Pedro Madrigal, 1590. (1) Cervantes tendría este libro en italiano, según el comentario en el prólogo a la primera parte de *Don Quijote*, enigmático como tantas otras cosas en el libro. (¿Por qué dice que es necesario el toscano para leer a León Hebreo? ¿Escrito el prólogo antes de 1590? Inverosímil.) Sin embargo, nos atrevemos a incluir esta traducción, considerando el interés cervantino en el tema del amor, el lugar y fecha de publicación, el origen americano y nobleza del traductor, la calidad misma de la obra y traducción, y la probable coincidencia de Cervantes con “El Inca Garcilaso” en Montilla. Aunque concordamos con Geoffrey Stagg

(*supra*, Bembo) que la obra no tuvo influencia en *La Galatea*, no aceptamos que la mención en el prólogo al *Quijote* sea irónica. (Véase en este sentido Katherine M. Shea, *supra*, Fonseca.)

105. [*Lepolemo*.] *Libro del invencible cavallero Lepolemo hijo del Emperador de Alemaña y delos hechos que hizo llamando se el Cavallero Dela Cruz*. Con mayor probabilidad la edición “Sevilla, Francisco Pérez, s.f.”, que es en realidad la ed. de Toledo, Miguel Ferrer, 1562 con nuevo colofón (de ésta es la portada descrita, tomada de Salvá); posiblemente tendría la edición de Toledo, Luis Pérez, 1563, o la de Alcalá, Andrés de Angulo, 1563. Mencionado en *Don Quijote*, I, 6.

106. Lobera de Ávila, Luis. *Libro de las quatro enfermedades cortesanas que son. Catarro. Gota arthética Sciática. Mal de piedra y de Riñones e Hijada. E mal de búas: y otras cosas utilíssimas*. [Libro segundo.] *Libro de experiencias de medicina y muy aprovado por sus effectos: ansí en esta nuestra España como fuera della*. Toledo, Juan de Ayala, 1544. (1) Incluido por figurar entre los libros del padre de Cervantes (véase Francisco Rodríguez Marín, *Nuevos documentos cervantinos*, en sus *Estudios cervantinos*, Madrid, Atlas, 1947, p. 213). (HCS, 231.)

107. Lomas Cantoral, Hierónimo de. *Las obras de en tres libros divididas*. Madrid, Pierres Cosín, 1578. (1) Incluye “las Piscatorias del transito [Thansillo], traduzidas por el autor”. Aprobación de López de Hoyos. En el libro Lomas defiende a Garcilaso, y conversa poéticamente con Herrera y con el Licenciado Pedro [Sanz] de Soria (“Canto de Calíope”, II, 231, 25–32); celebra, con los nombres de Dameo y Damón, a Damasio de Frías y Balboa (*supra*) y

Hernando de Acuña (*supra*). “Canto de Calíope”, II, 231, 33–232, 4. (Ed. Lorenzo Rubio González, Valladolid, Diputación Provincial, 1980.)

108. López de Enciso, Bartholomé, “natural de Tendilla”. *Desengaño de celos*. Madrid, Francisco Sánchez, 1586. (1) Aprobación de Padilla. Soneto preliminar del “licenciado Huerta” (Jerónimo Gómez de Huerta). *Don Quijote*, I, 6 y 9. (El prólogo en Alberto Porqueras Mayo, *El prólogo en el renacimiento español* [Madrid: CSIC, 1965], pp. 199–200.)

109. §López [de Hoyos], Juan. *Historia y relación verdadera dela enfermedad felicíssimo tránsito, y sumptuosas exequias fúnebres de la Sereníssima Reina de España doña Isabel de Valóis nuestra Señora. Con los sermones, letras y epitaphios a su túmulo, dilatado con costumbres, y cerimonias varias de diferentes nasciones en enterrar sus diffunctos, como parece por la tabla deste libro. En el qual se Comprehende el nascimiento y muerte de su Magestad*. Madrid, Pierres Cosín, 1569. Éste es el libro en el cual López de Hoyos llama a Cervantes “nuestro charo y amado discípulo”. El único intento de análisis de este libro, aunque sea parcial, es el de Américo Castro, “Erasmus en tiempos de Cervantes”, en *Hacia Cervantes*, 3ª ed. (Madrid: Taurus, 1967), pp. 222–261 a las pp. 225–229; en las pp. 257–261 reproduce un trozo.

110. §López Maldonado, Gabriel. *Cancionero*. Madrid, Guillermo Droy, 1586. (1) Aprobación de Ercilla. Además del soneto de Cervantes, contiene versos preliminares de cinco autores incluidos en este catálogo: Espinel, Lope, Padilla, Gonzalo Gómez de Luque, y Luis de Vargas. No sólo estos sino todos los autores de versos preliminares se

hallan en el “Canto de Calíope”: Juan de Vergara (II, 216, 21–28; *Parnaso*, 66, 13–21), Liñán de Rianza (II, 218, 13–20), Diego de Agui[l]ar (“Canto de Calíope”, II, 228, 5–12), Diego [González] Durán (“Canto de Calíope”, II, 217, 25–32) y Lázaro Luis de Liranzo (“Canto de Calíope”, II, 223, 33–224, 4). Dentro la obra, una epístola del Doctor [Francisco de] Campuzano (“Canto de Calíope”, II, 214, 29–36). Se menciona el *Cancionero* en *Don Quijote*, I, 6. (Facsimilar, Madrid, 1932.)

111. López Pinciano, Alonso. *El Pelayo del Pinciano*. Madrid, Luis Sánchez, 1605. (1). Incluido como consecuencia lógica del entusiasmo de Cervantes por la teoría literaria de López Pinciano. Es la puesta en la práctica, en verso, de sus ideas sobre la literatura desarrolladas en su *Filosofía antigua poética*.

112. López Pinciano, Alonso. *Philosophía antigua poética*. Madrid, Thomás Junti, 1596. Fuente básica de Cervantes en teoría literaria, concuerdan los cervantistas. En mi *La interpretación cervantina del “Quijote”*, he sugerido que Cervantes conocía personalmente al médico vallisoletano. (Ed. Alfredo Carballo Picazo, Madrid, CSIC, 1953).

113. [López] de Úbeda, Francisco, “natural de Toledo”. *Libro de entretenimiento, de la pícara Justina, en el qual debaxo de graciosos discursos, se encierran provechosos avisos. Al fin de cada número verás un discurso, que te muestra cómo te has de aprovechar desta lectura, para huir los engaños, que oy día se usan. Es juntamente Arte Poética, que contiene cincuenta y una diferencias de versos, hasta oy nunca recopilados, cuyos nombres, y números están en la página siguiente*. Medina del Campo: Christóval Lasso Vaca, 1605. (3; nos parece evidente que

Cervantes tendría la primera edición, y no la segunda de Barcelona, 1605 ni la tercera de Bruselas, 1608.) *Parnaso*, 100, 5–13. Véase Marcel Bataillon, “Urganda entre *Don Quijote* y *La pícaro Justina*”, en *Studia Philologica. Homenaje ofrecido a Dámaso Alonso* (Madrid: Gredos, 1960–63), I, 191–215, *Varia lección de clásicos españoles* (Madrid: Gredos, 1964), pp. 268–299 o *Pícaros y picaresca* (Madrid: Taurus, 1969), pp. 53–90. (Varias ediciones modernas.)

114. Luna, Miguel de. *La verdadera historia del rey don Rodrigo, en la qual se trata de la causa principal de la pérdida de España y la conquista que della hizo Miramamolín Almançor, rey que fue del África, y de las Arabias. Compuesta por el sabio alcaide Abulcáxim Tarif Abentarique, de nación árabe, y natural de la Arabia Petrea. Nuevamente traducida de la lengua Árábica, por Miguel de Luna*. Granada, René Rabut, 1592. (La segunda parte, 1600; las dos partes Zaragoza, 1603; ninguna otra ed. antes de 1605.) Aprobación de Tomás Gracián Dantisco. Buen ejemplo de falsa historia que se finge verdadera, como ha señalado Bruce Wardropper en su ensayo clásico, “*Don Quixote: Story or History?*” (*Modern Philology*, 63 [1965], 1–11, en la p. 9). Se finge “traducido de la lengua árabe”, siguiendo “las reglas de verdadero y fiel intérprete”, de un manuscrito que “tiene su Magestad en la librería del Escorial”. Véase sobre el libro Francisco Márquez Villanueva, “La voluntad de leyenda de Miguel de Luna”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 30 (1981 [1983]), 359–395.

115. Luque Faxardo, Francisco de. *Fiel desengaño contra la ociosidad, y los juegos. Utilíssimo, a los confesores, y penitentes, justicias, y los demás, a cuyo cargo está limpiar de vagabundos, tahures, y fulleros a la República Christia-*

na. *En Diálogo*. Madrid: Miguel Serrano de Vargas, 1603. (1) Riquer, en su edición, pp. 16–18, sugiere que Cervantes se burla de Luque Fajardo en el primo de Don Quijote, II, 22. (Ed. Martín de Riquer, 2 vols, Madrid, Real Academia Española, 1955.)

116. Manrique, Jorge. *Las Coplas de don Jorge Manrique. con una glosa muy devota y christiana, de un religioso dela Cartuxa. Va juntamente un caso memorable de la conversión de una [dama]. Assí mismo, va aora nuevamente añadida la glosa de Mingo Revulgo [por Hernando del Pulgar]. Y las cartas en refranes de Blasco de Garay, racionero de la santa iglesia de Toledo. Con un diálogo entre el amor y un cavallero viejo. Compuesto por Rodrigo Cota*. Según Palau, el religioso de la Cartuja fue Rodrigo de Valdepeñas. Unas 15 ediciones en España durante la vida de Cervantes; la edición descrita es la de Alcalá, 1581. Verosímil que tuviera Cervantes las *Coplas* de Manrique; se mencionan las *Coplas de Mingo Revulgo* en el prólogo a la segunda parte de *Don Quijote*. (La edición de 1581 en HCS, 63 y 85; las *Coplas de Mingo Revulgo* con la glosa de Pulgar, ed. J. Domínguez Bordona, Clásicos Castellanos, 99.)

117. Mantuano, Pedro de. *Advertencias a la historia del padre Juan de Mariana de la Compañía de Jesús. Impresa en Toledo en latín año de 1592. y en Romance el de 1601. En que se enmienda gran parte de la Historia de España. En esta segunda impresión va añadida respuesta a todas las dificultades que puso el Padre Juan de Mariana, a los Discursos que pruevan la venida de Santiago a España, sacados de la librería del Condestable de Castilla. Y también se responde al Padre Juan de Pineda, en lo que escribió en su libro “De Rebus Salomonis”, de la venida de*

Nabuchodonosor. Madrid: Imprenta Real, 1613. (2; la otra Milán, 1611). Se elogia calurosamente a Mantuano en *Parnaso*, 67, 20–25 y 102, 16–30.

118. March, Ausias. *Las obras del excelentísimo poeta Ausias March, Cavallero Valenciano. Traduzidos de lengua Lemosina en Castellano por el excelente Poeta Jorge de Monte Mayor*. Verosíblemente la ed. de Madrid, Francisco Sánchez, 1579, que contiene un “Parecer” de Juan López de Hoyos. (3; también en Valencia, 1560 y Zaragoza, 1562.) Aficionado a la poesía, admirador de Garcilaso y de Montemayor: nos parece evidente que Cervantes tendría esta traducción famosa. (Ed. F. Carreres de Calatayud, Madrid, CSIC, 1947; el “Parecer” de Hoyos en la *Obra poética completa* de March, ed. Rafael Ferreres, Madrid, Castalia, 1979, I, 122.)

119. Mariana, Juan de. *Historia general de España*. Toledo, Pedro Rodríguez, 1601. (2; la otra, Madrid, 1608).

120. Márquez Torres, Francisco. *Discursos consolatorios Al Excelentísimo Sr. Don Christoual de Sandoval y Rojas, Duque de Vceda. &.^a En la temprana muerte del Señor don Bernardo de Sandoval y Rojas. Primer Marqués de Belmonte su charo hijo. Por el Licenciado Francisco Márquez Torres, Capellán y Maestro de Pajes del Illmo. Señor Don Bernardo de Sandoval y Rojas, Cardenal Arçobispo de Toledo, Inquisidor General, y del Consejo de Estado de su Magestad. &.^a mi Señor*. Madrid, Luis Sánchez, 1616. Privilegio del 4 de febrero de 1616. Márquez Torres firmó una larga y elogiosa aprobación de la segunda parte de *Don Quijote*, que es razón suponer redactada por el mismo Cervantes, según sugirió Mayáns en el siglo XVIII y defendí en mi *La interpretación cervantina del “Quijote”*

(*supra*, p. 11, n. 9). En el prólogo a la misma obra, Cervantes agradece la “suma caridad” del cardenal Sandoval y Rojas. Sobre Márquez Torres, vid. Rodríguez Marín, ed. *Don Quijote*, Apéndice XXI.

121. §Martel, Jerónimo. *Relación de la fiesta que se ha hecho en el convento de Santo Domingo de la Ciudad de Çaragoça a la Canonización de San Hiacintho*. Zaragoza, Lorenzo de Robles, 1595.

122. Mena, Juan de. *Las obras. Nuevamente corregidas y declaradas por el Maestro Francisco Sánchez [El Brocense]*. Salamanca: Lucas de Junta, 1582. (1) “Aquel gran poeta cordobés”, se le llama en *Don Quijote*, II, 44; los anotadores de *Don Quijote* han encontrado reflejos de la lectura de Mena en los capítulos I, 15, I, 18 (los nombres Pentapolín y Garamanta) y I, 49; Blecua, en su edición, pp. xcvi–xcix, menciona reflejos en el teatro cervantino. Considerando el elogio de Sánchez en “Canto de Calíope” (II, 230, 5–12), es probable que tuviera esta edición, aunque no sería imposible que también poseyera la anotada por Hernán Núñez, el Comendador Griego, por ejemplo en la última edición, Alcalá, Juan de Villanueva y Pedro de Robles a costa de Alonso Gosner, 1566. (La ed. del Brocense de las obras de Mena, Madrid, 1804; *Las trescientas*, con algunas de las notas de Hernán Núñez y del Brocense, por José Manuel Blecua, Clásicos Castellanos, 119; otras obras de Mena en Raymond Foulché-Delbosc, ed., *Cancionero castellano del siglo XV*, 2 vols., Madrid, 1912–15; la ed. de 1566 en HCS, 61.)

123. Méndez de Vazconcelos, Juan. *Liga deshecha, por la expulsión de los moriscos de los reinos de España*. Madrid, Alonso Martín, 1612. (1) *Parnaso*, 65, 27–29; soneto

preliminar de Miguel de Silveira (*Parnaso*, 29, 24–26).

124. Mesa, Cristóval de. *Las navas de Tolosa*. Madrid, viuda de Pedro Madrigal, a costa de Estevan Bogía, 1594. (1) Aprobación de Ercilla; soneto preliminar de Tasso y respuesta a Tasso de Mesa. Sobre Mesa en general, “Canto de Calíope” II, 219, 9–17; *Parnaso* 42, 8–10; “Cervantes y Tasso vueltos a examinar”, en *Estudios cervantinos*, pp. 37–56.

125. Mesa, Cristóval de. *El patrón de España*. Madrid, Alonso Martín, a costa de Miguel de Siles, 1612. En el mismo tomo, con la misma paginación y sin nuevos preliminares, *Rimas de Cristóval de Mesa*, Miguel, Alonso Martín, 1611. Dedicado al Duque de Béjar; poemas dirigidos a él, al conde de Lemos, a Bernardo de Rojas y Sandoval, cardenal de Toledo (*Don Quijote*, II, Prólogo), a Hernando de Herrera (*supra*), a Barahona de Soto (*supra*), a Antonio de Monroy (*Parnaso*, 28, 8–13) y un poema de Hernando de Cangas (“Canto de Calíope”, II, 222, 5–12). (1) (HCS, 327.)

126. Mesa, Cristóval de. *La restauración de España*. Madrid: Juan de la Cuesta, a costa de Estevan Bugía, 1607. (1) Entre los preliminares hay sonetos de Barahona de Soto, Quevedo, y Miguel Cejudo (*Parnaso*, 30, 28–31, 1) y una larga “Canción” de Agustín de Tejada y Páez (*infra*). (Prólogo en Alberto Porqueras Mayo, *El prólogo en el manierismo y barroco españoles*, Madrid, CSIC, 1968, pp. 163–164.)

127. Mesa, Cristóval de. *Valle de lágrimas y diversas Rimas*. Madrid: Juan de la Cuesta, a costa de Esteban Bugía, 1607. (1) Incluye la “Fábula de Narciso, traducido

de las *Metamorfoses* de Ovidio”, el “*Beatus Ille*” de Horacio, y un “*Compendio del arte poética*”, que tiene que ser la misma obra publicada como suelta (*Compendio y breve Declaración del Arte Poético Castellano*, Madrid, Juan de la Cuesta, 1607).

128. Mexía, Pero. *Coloquios o diálogos*. Unas diez ediciones peninsulares desde 1547 a 1598. A partir de 1551, *Añadido un excelente tractado de Isócrates filósopho, llamado “Parenesis o exortación a virtud”*. Incluido, como la *Silva*, por la popularidad de la obra del autor y cronista sevillano. (Ed. Margaret L. Mulrone, Iowa City, University of Iowa, 1930.)

129. Mexía, Pedro. *Silva de varia lección*. Más de diez ediciones peninsulares desde 1540 a 1602. (Ed. Antonio Castro y Castro, Madrid: Cátedra, 1989; ed. Manuel Alvar, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1992.)

130. Miranda Villafañe, Francisco. *Diálogos dela phantástica philosophía, de los tres en un Compuesto, y de las Letras, y Armas, y del Honor, donde se contienen varios y apazibles subjects*. Salamanca: Herederos de Matías Gast, 1582. (1) Aprobación de Ercilla. Fuente más probable de los conceptos expresados en el “Discurso de las armas y las letras”. Véase Juergen Hahn, “‘El capitán cautivo’: The Soldier’s Truth and Literary Precept in *Don Quijote*, Part I”, *Journal of Hispanic Philology*, 3 (1979), 269–303, a las pp. 285–287; también Francisco Márquez Villanueva, “La locura emblemática en la segunda parte del *Quijote*”, en *Cervantes and the Renaissance*, ed. Michael D. McGaha (Easton, Pennsylvania, EE.UU.: Juan de la Cuesta, 1980), pp. 87–112, a la p. 90.

131. Mondragón, Hierónimo de. *Censura, de la locura humana, y excelencias della: en cuya Primera Parte se trata, como los tenidos en el Mundo por Cuerdos son Locos: y por serlo tanto, no merecen ser alabados. En la Segunda, se muestra por vía de entretenimiento, como los tenidos comúnmente por Locos, son dignos de toda alabanza: con grande variedad de apazibles y curiosas historias, y otras muchas cosas no menos de provecho que deleitosas*. Lérida, Antonio de Robles, 1598. (1) Véase sobre el libro el trabajo de Ronald Surtz, “En torno a la *Censura de la locura humana y excelencias della* de Jerónimo de Mondragón”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 25 (1976), 352–363. (Ed. Antonio Vilanova, Barcelona: Selecciones Bibliófilas, 1953.)

132. Monte Mayor, George de. *El cancionero del excelentísimo Poeta George de Monte Mayor, de nuevo emendado y corregido* [sin las obras devotas, prohibidas en 1559]. Probablemente Alcalá, casa de Juan Gracián, a costa de Juan Gutiérrez, 1572, o Salamanca, Juan Perier, 1579. (También eds. de Zaragoza, 1562, Alcalá, 1563, Salamanca, 1571 y Madrid, 1588.) (Ed. Ángel González Palencia, Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1932.)

133. Monte Mayor, George de. *Primera ædición de los siete libros de la Diana de George de Monte Mayor. Hase añadido en esta última impresión los verdaderos amores del Abencerraje, y la hermosa Xarifa. La historia de Alcida y Silvano. La infelice historia de Píramo y Tisbe. Van también las Damas Aragonesas, Catalanas, Valencianas, y Castellanas, que hasta aquí no avían sido impressas*. (Numerosas ediciones; en *Don Quijote*, I, 5 se encuentra que leyó el Abencerraje en una edición junto con la obra de Montemayor. La portada descrita es de la ed. de Zaragoza,

1570.) Además de las menciones en *Don Quijote*, I, 5 y 6, se encuentra una referencia al libro en “Coloquio de los perros”, III, 164, 27–165, 3 y 166, 9, y en *El vizcaíno fingido* (*Comedias*, IV), 103, 14. En algunas ediciones, soneto preliminar de “Hierónimo Sanpere”, es decir Sempere (*infra*). (Ed. Francisco López Estrada, Clásicos Castellanos, 127.)

134. [Morgante]. *Libro primero de Morgante e Roldán y Reinaldos donde se encuentran sus maravillosos hechos en armas. Libro segundo de la historia de Morgante: en el qual se mostrarán las fazeciosas burlas de Margute, las fuertes y desafortadas cosas de Morgante e el fin de la guerra de Babilonia con otras muchas grandes y valerosas empresas del señor de Montalván, juntamente con las grandes victorias del conde Don Roldán, y de todos los otros doze pares de Francia, con los sabrosos amores de Don Reinaldos, en la qual nos e olvidará las traiciones de Galalón, por cuya causa murieron los Doze Pares de Francia en la batalla de Roncesvalles.* La bibliografía de este libro, traducción del *Morgante maggiore* y *Morgante minore* de Luigi Pulci, está en una situación lamentable, y sin acceso a ningún ejemplar no podemos aclararla. Estos títulos están tomados de Gallardo, de la última edición, Sevilla, 1552; quiénes imprimieron qué parte de esta edición no está claro. Clemencín, anotando *Don Quijote*, II, 1 (justificación de nuestra inclusión de este libro), ofrece un título distinto que no podemos confirmar de otra fuente, citando una edición de Sevilla, 1550, cuya existencia Palau estima dudosa, y éste, al parecer (aunque no lo dice) tomándolo de *Bibliotheca Grenvilliana* (Londres, 1842), II, p. 585, ofrece todavía otro título. De las ediciones sevillanas no conocemos ejemplar alguno; de la única otra edición, Valencia, 1533 (según Gallardo pudo haber habido

dos ediciones valencianas de 1533, de impresores diferentes, y según Palau es 1533, Libro primero, y 1535, Libro segundo), el único ejemplar de que tenemos noticia se encuentra en la Biblioteca Británica. No sabemos si el nombre del traductor, Jerónimo Auner, ni del autor original, Luigi Pulci, aparecen en el libro. Parece ser un libro que Cervantes conoció entre la composición de las dos partes de *Don Quijote*. (Varias ediciones modernas del poema de Pulci; en éste, Renaldos, librando a un león de un dragón, es conocido como “il guerrier del lione”.)

135. §Mosquera de Figueroa, Christóval. *Comentario en breve compendio de disciplina militar, en que se escribe la jornada de las islas de los Açores*. Madrid, Luis Sánchez, 1596. (1) Además del soneto preliminar de Cervantes, se elogia al autor en “Canto de Calíope”, II, 223, 1–8. Barahona de Soto (*supra*) y Benito de Caldera (*supra*, Camões) también escribieron sonetos preliminares para este libro.

136. Nebrija, Antonio de. *Introductiones in latinam Grammaticem*. Incluido por figurar un “libro de Antonio” entre los libros de su padre (véase Rodríguez Marín, p. 213). Se menciona a Nebrija como experto en el latín en *La cueva de Salamanca* (*Comedias*, IV), 132, 8.

137. [Nueve de la Fama.] *Chrónica llamada el Triumpho de los nueve más preciados varones de la Fama. En la qual se contiene las grandes proezas y hazañas en armas por ellos hechas. La qual es un dechado de cavallería. Traduzida en nuestro vulgar Castellano por Antonio Rodríguez Portugal. Corregida y emendada con mucha diligencia en esta última impresión*. Alcalá, Juan Íñiguez de Lequerica, 1585. (Reimpresión en Barcelona, 1586; anteriormente ediciones en Lisboa, 1530 y Valencia, 1532; ninguna otra

edición.) Aprobación de López de Hoyos: “va repurgado de todo: y para ello fue importante la diligencia, y que no se passasse folio sin ir muy mirado lo borrado, o mejorado”. Don Quijote menciona los Nueve de la Fama en I, 5 y 20. Estos nueve eran, según el libro, Mosés, David, Machabeo, Alexandre, Héctor Troyano, Julio César, Artús, Carlo Magno y Gudofre de Bullón.

138. Ochoa de la Salde, Juan. *Primera parte de la Carolea inchiridión, que trata dela Vida y Hechos del Invictíssimo Emperador Don Carlos Quinto de este Nombre, y de muchas notables cosas en ella sucedidas hasta el Año 1555*. Lisboa, Marcos Borges, Antonio Ribero y Antón Álvarez, 1585. Considerando el entusiasmo de Cervantes por Carlos V, el elogio de Ochoa en *Parnaso*, 24, 10–21 nos sugiere la inclusión de este poema.

139. Oña, Pedro de. *Arauco domado*. Madrid, Juan de la Cuesta, 1605. (2; pero es muy remota la posibilidad de que tuviera la primera edición de Lima, 1596.) *Parnaso*, 68, 11–20. (BAE, 29; ed. crítica, José Toribio Medina, Santiago de Chile, 1917; facsímil de la primera edición, Madrid, 1944; HCS, 26.)

140. Oquina, Juan de. *Relación de las fiestas que el Excelmo. señor Conde de Lemos Virrey, y capitán general del Reino de Napoles ordenó se hiziesen a los felices casamientos de los sereníssimos Príncipes de España, con el Rey e Infanta de Francia, en treze de Mayo de mil y seiscientos y doze años. En las quales ayudó a mantener su Excelencia el Conde de Villamediana, como adelante se dirá*. Madrid, Cosme Delgado, 1612. (1) Citado en *Parnaso*, 116, 24–32. El libro o folleto (16 fols.) ha sido identificado por Rodríguez Marín (*Parnaso*, p. 394), de

quien tomamos la descripción.

141. Ovidio. *Las Metamorphoses, o Transformaciones del excelente Poeta Ovidio, en 15 libros. Vuelto en Castellano*. Probablemente la edición de Toledo, Francisco de Guzmán, 1578 (colofón: 1577), que es la descrita, en la cual el nombre del traductor Jorge de Bustamante sólo se halla en un acróstico (Palau). (Aparte la edición de Huesca, 1577, no hay otra desde 1557 en vida de Cervantes.) Según Rudolph Schevill, *Ovid and the Renaissance* (Berkeley, 1913; reimpr. Olms, Hildesheim, 1971), p. 174, el conocimiento directo de Cervantes de Ovidio se limita a las *Metamorphosis*, y las conocería, probablemente, en la traducción en prosa de Jorge de Bustamante.

142. Ovidio. *Las Transformaciones de Ovidio: Traduzidas del verso Latino, en tercetos, y octavas rimas, Por el Licenciado [Pedro Sánchez de] Viana. En lengua vulgar Castellana. Con el comento, y explicación de las Fábulas: reduziéndolas a Philosophía natural, y moral, y Astrología, [e] Historia Anotaciones sobre los quinze libros de las Transformaciones de Ovidio, Con la Mithología de las Fábulas y otras cosas*. Valladolid: Diego Fernández de Córdoba, 1589. (1) Dos sonetos preliminares de López Maldonado (*supra*). Sánchez de Viana era, como López Pinciano, médico vallisoletano. (Esta traducción, Madrid, Hernando, 1910–11.)

143. Padilla, Pedro de. *Églogas pastoriles y juntamente con algunos Sonetos del mismo Auctor*. Sevilla: Andrea Pescioni, a costa de Antonio de Vivas, 1582. (1) Aprobación de Pedro Laínez. Este libro es la segunda parte del Tesoro de varias poesías de Padilla; en el soneto preliminar a su Romancero, Cervantes dice que “del ciego dios avéis canta-

do / el bien y el mal, la dulce fuerza y arte,/ en la primera y la segunda parte”. A Padilla le llama Pero Pérez “amigo mío” (*Don Quijote*, I, 6); se le elogia fuertemente en el “Canto de Calíope” (II, 218, 29–36). (La aprobación de Laínez en sus *Obras* [*supra*, Camões], II, 352.)

144. §Padilla, Pedro de. *Grandezas y excelencias de la Virgen Señora Nuestra*. Madrid, Pedro Madrival, 1587. (1) (Madrid, 1908.) También un soneto preliminar de Liñán de Rianza (“Canto de Calíope”, II, 218, 13–20).

145. §Padilla, Pedro de. *Jardín espiritual*. Madrid: Querino Gerardo, a costa de Blas de Robles, 1585. (1) Versos preliminares de Luis [Gálvez] de Montalvo, además de los cervantinos. Dentro del libro, poemas de Pedro Laínez (*supra*, Camões), López Maldonado (*supra*), Gómez de Luque (*supra*), Lope (*infra*), y Francisco de Campuçano (“Canto de Calíope”, II, 214, 29–36). (Selecciones en BAE, 35.)

146. §Padilla, Pedro de. *Romancero de Pedro de Padilla. En el qual se contienen algunos successos que en la jornada de Flandres los Españoles hizieron. Con otras historias y poesías diferentes*. Madrid: Francisco Sánchez, a costa de Blas de Robles, 1583. (1) Aprobación de López de Hoyos (*supra*); además del soneto de Cervantes, tiene otro de López Maldonado (*supra*). Se alude al libro en *Don Quijote*, I, 6 (“otras más heroicas y levantadas obras que ha escrito”). (Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1880.)

147. Padilla, Pedro de. *Thesoro de varias poesías*. Madrid, Francisco Sánchez, a costa de Blas de Robles, 1580. (2; la otra Madrid, Querino Gerardo, a costa de Blas de Robles,

1587.) Aprobación de Ercilla; sonetos preliminares de Juan de Vergara (“Canto de Calíope”, II, 216, 21–28); Pedro Láinez; y López Maldonado. Se menciona este libro en *Don Quijote*, I, 6; aparece en él glosado el romance “Caballero, si a Francia ides” (citado en el *Retablo de Maese Pedro*), y otros poemas sobre Melisendros y Gaiferos; también (según Armando Cotarelo Valledor, *Cervantes lector*, Madrid, Instituto de España, p. 92) una versión de las popularísimas coplas “Puesto ya el pie en el estribo”, mencionadas en la dedicatoria de *Persiles* y acaso aludidas en la carta de Carriazo y Avendaño en *La ilustre fregona*. (Sobre el trabajo de Cotarelo, véase el amargo juicio de Amezúa, en *Cervantes, creador de la novela corta española*, I [Madrid: CSIC, 1956], 54, y el comentario de Astrana, IV, 466, n. 2.)

148. [*Palmerín de Inglaterra*]. *Libro del muy esforçado Cauallero Palmerín de inglaterra hijo del rey don Duardos: y de sus grandes proezas: y de Floriano del desierto su hermano: con algunas del príncipe Florendos hijo de Primaleón*. Toledo, casa de Fernando de Santa Catalina, 1547. (1) *Libro segundo del muy esforçado Cavallero Palmerín de Inglaterra: hijo del rey don Duardos: enel qual se prosiguen y han fin los muy dulçes amores que tuvo conla Infanta Polinarda dando çima a muchas aventuras/ y ganando immortal fama con sus grandes fechos. Y de Floriano del desierto su hermano/ con algunas del príncipe Florendos hijo de Primaleón*. Toledo, casa de Fernando de Santa Catalina, a costa de Diego Ferrer, 1548. (1) Se menciona a *Palmerín de Inglaterra* en *Don Quijote*, II, 1 y se elogia el libro en I, 6; dado que no conocía el nombre de su autor (“es fama que le compuso un discreto rey de Portugal”) no podía tener la edición de Lisboa, 1592 (HCS, 148), en la cual se halla un “Prólogo de Francisco de Moraes autor do livro”. (Ed. de Adolfo Bonilla y San

Martín, NBAE, 11; edición modernizada, Madrid, Miraguano, 1979–82.)

149. [Palmerín de Oliva]. *Libro del famoso cavallero Palmerín de Oliva, que por el mundo grandes hechos en armas hizo, sin saber cuyo hijo fuesse*. Probablemente la última edición, Toledo, Pedro López de Haro, 1580, cuya portada es la descrita. (Diez ediciones peninsulares anteriores, de 1511 a 1562.) (Ed. Giuseppe di Stefano, Pisa, 1966; la ed. de 1580 en HCS, 142.) *Libro segundo de Palmerín: que trata delos altos hechos en armas de Primaleón su fijo: y de su hermano polendos: y de don duardos príncipe de inglaterra, y de otros preciados cavalleros de la corte del emperador palmerín*. Aunque Cervantes nunca menciona este libro, considerando cuántos libros de caballerías sí menciona, y la popularidad de éste—¿12? ediciones en el siglo XVI—lo hemos incluido. (La ed. de Sevilla, 1540, cuya portada es la descrita, en HCS, 142; la ed. de Medina del Campo, 1563, en HCS, 143.)

150. Pantera, Juan Antonio. *Monarquía de Christo, nuevamente sacada a luz en lengua castellana por Fr. Pedro de Padilla*. Valladolid, Diego Fernández de Córdoba y Oviedo, a costa de Martín de Córdoba, 1590. (1). Cuando Padilla era amigo de Cervantes, cuando éste escribió versos para tres de sus libros y menciona los otros dos, parece probable que tendría este libro.

151. Pérez, Alonso. *Segunda parte de la Diana de George de Monte Mayor*. Varias ediciones, acompañando la primera parte, a partir de 1568. Mencionado en *Don Quijote*, I, 6.

152. Pérez de Herrera, Cristóbal. *Discursos del amparo de*

los legítimos pobres, y reducción de los fingidos: y de la fundación y principio de los Albergues destos Reynos, y amparo de la milicia dellos. Madrid, Luis Sánchez, 1598. (1) Tres sonetos de Lope, uno de Bartolomé López de Enciso (autor del *Desengaño de celos*, *supra*), otro de Juan de Luna y Mendoza, Marqués de Montesclaros, según Schevill y Bonilla el marqués elogiado en *Parnaso*, 94, 11–25; octavas de Juan Antonio de Herrera Tremiño, hijo del autor, elogiado en *Parnaso*, 66, 22–24. Pérez de Herrera fue reformista importante, “[el primer] escritor en quien se apuntan ya las calidades y circunstancias del moderno urbanista” (Agustín G. de Amezúa y Mayo, “El Bando de Policía de 1591 y el Pregón general de 1613 para la villa de Madrid” publicado originalmente en *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo de Madrid*, 10 (1933), 141–179, pero citado de sus *Opúsculos histórico-literarios*, 3 vols., Madrid, CSIC, 1951, III, 124–172, la cita en la p. 126). Además de los versos y la fecha y lugar de publicación, hemos incluido este libro por el interés cervantino en los problemas urbanos, según se desprende de las reformas implantadas por Sancho. (Ed. Michel Cavillac, Clásicos Castellanos, 199.)

153. §Pérez del Barrio Angulo, Gabriel. *Dirección de Secretarios de Señores, y las materias, cuidados, y obligaciones que les tocan, con las virtudes de que se han de preciar, estilo y orden del despacho y expediente, manejo de papeles de ministros, formularios de cartas, provisiones de oficios, y un compendio en razón de acrecentar estado, y hacienda, oficio de Contador y otras curiosidades que se declaran en la primera hoja.* Madrid: Alonso Martín de Balboa, 1613. (1) También poemas preliminares de Lope, Espinel, Remírez de la Traperera (*infra*), Soto de Rojas (*Parnaso*, 99, 26–30) y Miguel de Silveira (*Parnaso*, 29,

24–26).

154. Pérez de Hita, Ginés. *Historia de los Vandos de los Zegríes y Abençerrages Cavalleros Moros de Granada, de las Civiles guerras que uvo en ella, y batallas particulares que uvo en la Vega entre Moros y Christianos, hasta que el Rey Don Fernando Quinto la ganó. Agora nuevamente sacada de un libro Arávigo, cuyo autor de vista fue un Moro llamado Abén Hamín, Natural de Granada. Tratando desde su fundación.* [Guerras civiles de Granada, Primera parte.] Publicada en 1595; cuatro ediciones sólo en Alcalá, entre 1598 y 1610; la ed. descrita es la de Barcelona, 1610, que según Blanchard-Demouge se parece mucho a las anteriores. Astrana (VII, 123) ha sugerido que el “zapatero de obra prima” de *Parnaso*, 37, 11–13 es Pérez de Hita; nótese el ataque a “romances moriscos” en *Parnaso*, 101, 24–29. (Ed. P. Blanchard-Demouge, Madrid: Bailly–Baillièrre, 1913; ed. parcial de Shasta Bryant, Newark, Delaware, EE.UU.: Juan de la Cuesta, 1982.)

155. Petrarca, Francisco. *Los Sonetos y Canciones del Poeta Francisco Petrarcha*. Trad. Enrique Garcés. Madrid: Guillermo Droy, 1591. (1) Cervantes menciona esta traducción en el “Canto de Calíope”, II, 228, 21–28; el libro tiene aprobación de Pedro de Padilla. Incluye un soneto a Sancho de Ribera (“Canto de Calíope”, II, 227, 25–32). Estudia este libro Luis Monguió, “Sobre un escritor elogiado por Cervantes: los versos del perulero Enrique Garcés y sus amigos (1591)”, *University of California Publications in Modern Philology*, 58 (1960), 1–64, y Alicia de Colombí–Monguió, “Las visiones de Petrarca en la América virreinal”, *Revista Iberoamericana*, 48.120–121 (1982), 563–586. (HCS, 96; Biblioteca Universal, 21, Madrid, 1876; a segunda mano, anotamos que “las *Rimas*

traducidas de Petrarca han sido reproducidas hace años por Justo García Morales, Col. Crisol, ed. Aguilar, Madrid”.)

156. [*Pierres de Provenza*]. *Libro de la linda Magalona hija del Rey de Nápoles, y del muy esforçado Cavallero Pierres de Provença, y de las fortunas y trabajos que passaron*. Se menciona en *Don Quijote*, I, 49, y II, 40, atribuyendo al libro el episodio del caballo de madera volador, que en realidad se halla en *Clamades y Clarmonda*. Como explicación de la confusión, cabe la hipótesis que lo que poseía Cervantes era un tomo en que se encuadernaron juntos, que correspondería perfectamente a las ediciones de Burgos, Felipe de Junta, 1562; apoya esta sugerencia el hecho de que Felipe de Junta publicara en Burgos la última edición de otro texto breve que Cervantes menciona, *Enrique fi de Oliva*. (También publicó en 1562 ediciones de *Flores y Blanca Flor* y *Canamor*, textos que Cervantes no muestra haber conocido.) Si no tuviera esta edición, tendríamos que suponer que poseyera una de 1542 o antes, o la única más reciente, la de Zaragoza, Jusepe de Altaraque, 1602 (la portada descrita, por falta de acceso a la burgalesa), pareciendo poco probable una confusión con una compra tan reciente. (Barcelona, 1946, según Simón Díaz.)

157. [*Platir*]. *La crónica del muy valiente y esforçado cavallero Platir hijo del invencible Emperador Primaleón/ en que recuenta las sus grandes prohezas e cavallerías/ e delos amores que tuvo conla esclarecida e animosa princesa Florinda: hija del esclarecido rey Tarnaes de Lacedemonia: el qual por sus grandes hechos de armas fue Emperador de Costantinopla y rey de Lacedemonia*. Valladolid, Nicolás Tierri, 1533. *Don Quijote*, I, 6 y 9. (Ed. Maricarmen Marín Pina, Alcalá de Henares: Centro de

Estudios Cervantinos, 1997.)

158. Plinio Segundo, Cayo. *Traducción de los libros de Cayo Plinio Segundo, de la Historia Natural de los Animales. Hecha por el Licenciado Gerónimo De Huerta, Médico, y Filósofo. Y anotada por el mesmo con anotaciones curiosas; en las cuales pone los nombres, la forma, la naturaleza, la templança, las costumbres y propiedades de todos los Animales, Pescados, Aves, y Insectos, y el provecho, o daño que pueden causar a los hombres: y los Geroglíficos que tuvieron ellos los antiguos: con otras muchas cosas curiosas* [Historia natural, libros VII y VIII.] El traductor es Gerónimo Gómez de Huerta, el autor de *Florando de Inglaterra*. Madrid, Luis Sánchez, 1599 o Alcalá, Justo Sánchez Crespo, 1602. (2) Mencionado en *Persiles*, I, 18.

159. [Reinaldos de Montalbán]. *Libro de Don Reinaldos. La Trapesonda que es tercero libro de don Reinaldos, y trata como por sus cavallerías alcançó a ser Emperador de Trapesonda: y dela penitencia y fin de su vida*. (Unas siete ediciones; la última Perpiñán, 1585, que es la descrita.) Nos parece que el comentario sobre Reinaldos en *Don Quijote* I, 1, donde se menciona “su historia”, y en otras partes del libro, tienen que reflejar lectura cervantina no sólo del *Espejo de caballerías* sino también de este libro, en que en efecto sale de su castillo y roba cuantos topa, modo de vida que fascinaba a Don Quijote. No hemos podido ver las dos partes anteriores. (La ed. de 1585, HCS, 148 y 216.)

160. Remírez de la Trapera, Albanio. *La Cruz*. Madrid, Juan de la Cuesta, 1612. Incluimos este libro a base de su fecha y lugar de publicación, y por los preliminares que contiene: una carta al lector de “El Doctor Christóval

Suárez de Figueroa (*infra*), y poemas preliminares de Lope (*infra*), Gaspar Dávila (elogiado por Cervantes en el prólogo a las *Ocho comedias* y en *Parnaso*, 95, 3–5), Luis Vélez de Guevara (prólogo a las *Ocho comedias*), Soto de Rojas (*Parnaso*, 99, 26–30), Miguel de Silveira (*Parnaso*, 29, 24–26), Francisco de Silva (*Parnaso*, 31, 5–7) y otros.

161. Rey de Artieda, Andrés. *Discursos, epístolas y epigramas de Artemidoro*. Zaragoza, Ángelo Tavanno, 1605. (1) Cervantes elogia a Rey de Artieda, también herido en la batalla de Lepanto, en “Canto de Calíope”, *II*, 234, 21–28 y *Parnaso*, 40, 21–23. (Ed. Antonio Vilanova, Barcelona, Seleccionces Bibliófilas, 1955.)

162. Rodríguez de Lena, Pedro. *Libro del Passo honroso defendido por el Excelente Cavallero Suero de Quiñones. Copilado de un libro antiguo de mano por F. Juan de Pineda Religioso de la Orden de S. Francisco*. Salamanca, Cornelio Bonardo, 1588. Según Pineda en los preliminares, el libro es “la cosa más cavallerosa y con mayor verdad escripta para que los cavalleros de nuestro tiempo quietassen de aventura tan peligrosa como la de los libros de cavallerías fingidas”. (HCS, 125; reproducción facsimilar, Nueva York, 1902. Este texto, 2ª ed., Valencia: Anubar, 1970. Edición del manuscrito completo, abreviado por Pineda, ed. Amancio Labandeira Fernández, Madrid: Fundación Universitaria Española, 1977).

163. [Rojas, Fernando de]. *Tragicomedia de Calisto y Melibea. En la qual se contienen (de más de su agradable y dulce estilo) muchas sentencias Philosophales, y avisos muy necesarios para mancebos, mostrándoles los engaños que están encerrados en sirvientes y alcahuetas. Agora nuevamente corregida, y enmendada de muchos errores*

que antes tenía. (Más de treinta ediciones en España en la segunda mitad del siglo XVI; la portada descrita es de la de Sevilla, 1575.) El nombre de Rojas sólo se halla en un acróstico; en la “Carta a un su amigo”, se halla que algunos decían que el primer acto fue obra de Juan de Mena, y otros que de Rodrigo Cota. Se menciona *Celestina* en los versos preliminares a la primera parte de *Don Quijote*.

164. Rojas [Villandrando], Agustín de. *El viage entretenido de Agustín de Rojas, natural de la villa de Madrid. Con una exposición de los nombres Históricos y Poéticos, que no van declarados.* Madrid, Emprenta Real [colofón: Juan Flamenco] [para] Francisco de Robles, 1603. (Existe con portada de 1604 y colofón de 1603; reeditada en 1614, también en Madrid; ninguna otra edición.) Aprobación de Tomás Gracián Dantisco; incluye poemas de Francisco Sánchez de Villanueva (*Parnaso*, 63, 1–9), Agustín de Tejada Páez (*infra*), Alonso de Salas Barbadillo (*infra*) y otros. Considerando que Cervantes conocía *Guzmán de Alfarache* y *La pícara Justina*, y su interés en los viajes y en el teatro, hemos decidido incluir este libro. (Ed. Jean Pierre Ressay, Clásicos Castalia, 44.)

165. *Romancero General, en que se contienen todos los Romances que andan impressos en las nueve partes de Romanceros.* Madrid, Luis Sánchez, a costa de Miguel Martínez, 1600. (También Medina del Campo, 1602; ampliada en Madrid, 1604; la de Madrid, 1614 es posterior a las *Novelas ejemplares*.) “La gitanilla”, I, 43, 13. (Facsimilar, Nueva York, 1904, con reimpresión en 1967.)

166. §Rosel y Fuenllana, Diego. *Primera parte de varias aplicaciones y transformaciones, las quales tractan, Términos Cortesanos, Práctica Militar, Casos de Estado,*

en prosa y verso con nuevos Hieroglíficos y algunos puntos morales. Nápoles: Juan Domingo Roncallolo (colofón: “por Tarquinio Longo”), 1613. (1) (Selecciones en *Obras selectas*, edición y prólogo de Alan Soons, Estudios de Hispanófila, 14, Chapel Hill, North Carolina, EE.UU., Hispanófila, 1970.)

167. Rueda, Lope de. *Las primeras dos elegantes y graciosas comedias del excelente Poeta y representante lope de rueda, sacadas a luz por juan timoneda* [Comedia Eufemia; Comedia Armelina]. *Las segundas dos comedias del excelente poeta, y representante Lope de rueda agora nuevamente sacados a luz por juan Timoneda.* [Comedia de los engaños; Comedia Medora]. *Diálogo sobre la invención de las calzas que se usan agora. Los colloquios pastoriles de muy agraciada y apazible prosa, compuestos por el excelente poeta y gracioso representante Lope de Rueda. Sacados a luz por Juan Timoneda.* [Colloquio de Camila. Colloquio de Timbria]. Sevilla, Alonso de la Barrera, 1576. (3; las otras de Valencia, 1567 y 1570.) “Juan de Timoneda, que, con solo imprimir, se hizo eterno, las *Comedias* del gran Lope de Rueda” (*Parnaso*, 105, 16–18.) (Varias ediciones modernas de sus obras.)

168. §Rufo, Juan. *La Austríada de Juan Rufo, jurado de la ciudad de Córdoba.* Madrid, Casa de Alonso Gómez “que aya gloria”, 1584. (3; las otras Toledo, 1585 y Alcalá, 1586). Aprobación de Pedro Laínez; además del soneto preliminar de Cervantes, hay otros de Luis de Vargas (*infra*), y Góngora, y estancias de Lupercio Leonardo de Argensola. *Don Quijote*, I, 6; “Canto de Calíope”, II, 225, 9–16. Astrana, I, 334–335, estima probable que trabara su evidente amistad con Cervantes en Córdoba, como joven. (BAE, 29; la aprobación en Laínez, *Obras* [*supra*, Cam-

ões], II, 353–354.)

169. Rufo, Juan. *Las Seiscientas Apotegmas de Juan Rufo; Y otras obras en verso*. Toledo: Pedro Rodríguez, 1596. (1) Incluido a base de la amistad mencionada con respecto a *La austríada*. Aprobación de Tomás Gracián Dantisco. Soneto preliminar de Luis Gaitán, traductor de Giraldo Cinthio (*supra*). (Ed. Alberto Blecha, Clásicos Castellanos, 170.)

170. Saavedra Guzmán, Antonio de. *El peregrino indiano*. Madrid, Pedro Madrigo, 1599. (1) Dos sonetos preliminares de Vicente Espinel (*supra*); uno de Lope (*infra*). El libro ofrece “un manjar de verdad” sobre los hechos de Hernán Cortés. (México, 1880.)

171. Salas Barbadillo, Alonso Gerónimo de. *El caballero puntual* [Primera Parte]. Madrid, Miguel Serrano de Vargas, 1614. (La única otra edición en vida de Cervantes, Madrid, Juan de la Cuesta, a costa de Miguel Martínez, 1616 [colofón: 1615].) Dado que *El caballero puntual* es una imitación de *Don Quijote*, y dado el ferviente elogio que Salas hizo de Cervantes en su aprobación a las *Novelas exemplares* y el de Cervantes a Salas en *Parnaso*, 27, 10–12, parece muy probable que le regalara un ejemplar. (Madrid, 1909.)

172. Salas Barbadillo, Alonso Gerónimo de. *Patrona de Madrid restituida. Poema heroico*. Madrid: Alonso Martín, 1609; “véndese en casa del autor”. (1) Aprobaciones de Espinel (*supra*) y Cristóbal de Fonseca (*supra*). Suponemos por el elogio de Salas en el *Parnaso* que acaba de citarse, que tendría este poema.

173. §San José, Diego de. *Compendio de las solenes fiestas*

que en toda España se hicieron en la Beatificación de N. B. M. Teresa de Jesús, fundadora de la Reformatión de Descalzos y Descalzas de N. S. del Carmen en prosa y verso. Madrid, Viuda de Alonso Martín, 1615. (1) Además de los de Cervantes, versos de Espinel (*supra*), Lope (*infra*), Valdivielso (*infra*), López de Zárate (elogiado en *Persiles*, IV, 6), y muchos otros (la lista en Pérez Pastor).

174. San Román, Agustín [Osorio] de. *Consuelo de Penitentes o Mesa franca de espirituales manjares, con una tabla de conceptos aplicados al Evangelio*. Salamanca, 1583 o Sevilla, 1585. (2). Aprobación de López de Hoyos. Fuente de la comedia *El rufián dichoso* (Canavaggio, pp. 47–48; Moody, p. 266, n. 5, pp. 271–272, n. 13).

175. Sánchez de Lima, Miguel. *El arte poética en romance castellano*. Alcalá, Juan Íñiguez de Lequerica [para] Diego Martínez, 1580. (1) En la introducción ya comentamos este libro. (Ed. de Rafael de Balbín Lucas, Madrid: CSIC, 1944.)

176. [Sannazaro]. Sanazaro, Jacobo. *Arcadia de Jacobo Sanazaro gentilhombre Napolitano. Traduzida nuevamente en nuestra Castellana lengua Española, en prosa y metro como ella estava en su primera lengua Toscana. Diligentemente corecta y emendada*. Ed. Blasco de Garay; trad. Diego López de Ayala y Diego de Salazar. Probablemente Salamanca, Simón de Portonariis, 1573 (la descrita, a base de ficha de biblioteca) o 1578. (5; anteriormente Toledo, 1547; Toledo, 1549; Estella, 1562.) *Parnaso*, 42, 29–43, 2; *Don Quijote*, II, 74. (Ed. de 1547 en facsímil, Cieza, Antonio Pérez Gómez, 1966.)

177. Santisteban Osorio, Diego. *Quarta [y quinta] parte de*

la Araucana. Salamanca, Juan Renaut, 1597. (2; la otra Barcelona, 1598.) Aprobación de Pedro de Padilla (*supra*); soneto de Agustín de Texada y Páez (*infra*); dedicado al Conde de Lemos, Fernando Ruiz de Castro y Andrade (padre del conde mecenas de Cervantes). “Canto de Calíope”, II, 213, 9–16.

178. §[Santoro]. Sanctoro, Juan Basilio. *Prado espiritual recopilado de antiguos, clarísimos y santos doctores*. Madrid: Juan de la Cuesta [para] Francisco de Robles, 1607. Véase Rico (*supra*, Blosio), pp. 14–19, quien sostiene que la dedicatoria firmada por Robles fue escrita por Cervantes.

179. Sempere, Hierónimo. *Primera [y segunda] parte de la Carolea, trata de las victorias del Emperador Carlo. V, Rey de España*. Valencia, Joan de Arcos, 1560. (1) Mencionado en *Don Quijote*, I, 7. Sonetos preliminares de tres autores de este catálogo: “George de Monte Mayor, Poeta Lusitano”, Gaspar Gil Polo, y Alonso Girón y de Rebolledo. Un poema, según su “Argumento”, que “se lleva cuenta más con la verdad de la Historia, que con el Poético estilo”.

180. Silva, Feliciano de. *La crónica delos muy valientes y esforçados e invencibles cavalleros don Florisel de Niquea: y el fuerte Anaxartes: hijos del muy excelente príncipe Amadís de Grecia: emendada del estilo antiguo: según que la escribió Cirfea reina de Argines por el muy noble cavallero Feliciano de Silva*. [Partes primera y segunda.] Posiblemente la ed. de Zaragoza, 1584; tres anteriores desde 1532 a 1566; la portada descrita es la príncipe de 1532. *Parte tercera dela corónica del muy excelente príncipe don florisel de niquea enla qual trata delas grandes hazañas delos excelentísimos príncipes don Rogel de grecia: y el segundo Agesilao hijos delos excelentíssi-*

mos príncipes don Florisel de Niquea y don Falanges de Astra. (Cinco ediciones, Medina, 1535; Sevilla, 1536, 1546 (la descrita) y 1551; Évora, s.f.) El nombre de Silva se halla en la portada verso y al principio del texto. *La primera parte [y “segundo libro”] de la quarta parte de la chrónica de el excelentísimo príncipe don Florisel de Niquea, que fue escripta en Griego por Galersis, fue sacada en Latín por Philastes Campaneo, traduzida en Romance Castellano por Feliciano de Silva.* Salamanca, 1551 o Zaragoza, 1568 (la descrita). Se atacan “las obras” de Feliciano de Silva en el “escrutinio de la librería”, y éstas son las únicas en las cuales aparece como autor. Según Clemencín, el Caballero del Ave Fénix y el Caballero de la Muerte (mencionados en *Don Quijote*, I, 19) son personajes de *Florisel*, éste de su tercera parte. Don Quijote (I, 24) menciona entusiásticamente *Rogel de Grecia*; la frase “la razón de la sinrazón” se halla en la *Cuarta parte*, aunque, forzoso es reconocerlo, el mismo ataque al estilo de Silva, citando “la razón de la razón, que tan sin razón por razón tengo” en la *Carta de don Diego [Hurtado] de Mendoza al Capitán Salazar* (BAE, 36, p. 549). Véase sobre el tema Sydney Paul Cravens, “Feliciano de Silva and his Romances of Chivalry in *Don Quijote*”, en *Inti*, 7 (1978), 28–34; le agradecemos sus comentarios en carta.

181. Silvestre, Gregorio. *Las obras del famoso poeta Gregorio Silvestre. Recopiladas y corregidas por diligencia de sus erederos: y de Pedro de Cáceres y Espinosa.* Granada, Fernando de Aguilar [para] Pedro Rodríguez, 1582. (3; las otras Lisboa, 1592 y Granada, 1599.) Aprobación, con reparos, de Pedro Laínez; entre los versos preliminares un soneto de Luis Barahona de Soto, y otro de Agustín de Tejada (*infra*). Incluye una “Glosa sobre las coplas de Jorge Manrique” y una glosa de la copla “Si mi

fue tornasse a es” (*Don Quijote*, II, 18). (Selecciones, Granada, 1939 y Barcelona, 1940; anteriormente en BAE, 35; véase la reseña de Joaquín de Entrambasaguas de la ed. de Granada, *Revista de Filología Española*, 24 [1937 (1940)], 418–420; la aprobación en Laínez, *Obras [supra, Camões]*, II, 355.)

182. Suárez de Figueroa, Christóval. *La constante Amarilis. Prosas y versos de Divididos en quatro Discursos*. Valencia, s.i., 1609. (1; la bilingüe de León de Francia, 1614, es posterior a la composición del *Parnaso*.) Se menciona en *Parnaso*, 31, 20–22; en su *Plaza universal*, Suárez revela que *La Galatea* fue una inspiración para esta obra. (Madrid, Sancha, 1781.)

183. [Tablante de Ricamonte]. *La crónica delos nobles cavalleros Tablante de Ricamonte: e de Jofre hijo del conde Donasón e delas grandes aventuras e hechos de armas que uvo yendo a libertar al conde don Milián: que estava preso como enla crónica siguiente parescerá la qual fue sacada delas crónicas e grandes hazañas delos cavalleros dela tabla redonda*. (Título de la ed. de 1526.) Posiblemente Burgos, herederos de Juan de Junta, 1558 (véase *Clamades, supra*); posiblemente Estella, Adrián de Anvers, 1564, o Sevilla, Juan de León, 1599; la conocería antes de salir la de Alcalá, casa de Juan Gracián, 1604, y no había otra desde 1526. Se menciona en *Don Quijote*, I, 16 y 20. “Ésta [la ed. de Alcalá, 1604], es la sola edición en que suena como autor Nuño de Garay; pero éste advierte en su prólogo que la había copilado en su mayor parte de la crónica francesa de Turpino, escrita por Felipe Camús. Sin duda a esto se deberá el que este bibliógrafo [Nicolás Antonio] se la adjudique a dicho Camús, colocándole indebidamente entre los escritores españoles” (Salvá). (La

ed. de Estella, 1564 en HCS, 148; la de Toledo, 1526 en HCS, 150.)

184. Tansillo, Luigi. *Le Lagrime di San Pietro*, el primer-texto, en 42 octavas. Seis ediciones, todas en Venecia, entre 1571 y 1589. Cervantes traduce una octava en *Don Quijote*, I, 33. Véase J.-Graciliano González Miguel, *Presencia napolitana en el Siglo de Oro español. Luigi Tansillo (1510–1568)* (Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1979).

185. Tasso, Torcuato. *Aminta de Torcuato Tasso. Traduzido de Italiano en Castellano, por don Juan de Jáuregui*. Roma, Estevan Paulino, 1607. (1) Poemas preliminares de Alonso de Azevedo (*Parnaso*, 117, 13–16), Andrés del Poço (*Parnaso*, 63, 25–30), y otros. (Ed. Joaquín Arce, Clásicos Castalia, 27.)

186. Tasso, Torcuato. *Jerusalem Libertada, Poema heroico de Torquato Tasso traduzido al sentido de lengua Toscana en Castellana por Juan Sedeño*. Madrid: Pedro Madrugal, a costa de Estevan y Francisco Bogía, 1587. (1) (Esta traducción, Barcelona, 1829.)

187. Tejada Páez, Agustín. *Canción real al desembarco de los siete discípulos de Santiago en las costas de la Bética*. sin luga ni impresor, 1601. (1). La única publicación de Tejada (elogiado en *Parnaso*, 30, 10–12) en vida de Cervantes.

188. Teresa de Jesús, [Santa]. *Los libros de la Madre Teresa de Jesús fundadora de los monesterios de monjas y frailes Carmelitas descalços de la primera regla*. Edición de Fray Luis de León, quien también escribió la Censura. 3

vols. (Salamanca: Guillermo Foquel, 1588; Barcelona, 1588; Salamanca, Foquel, 1589; Madrid, 1597; Madrid, 1602, etc.) La edición, encargada a Fray Luis por el Consejo Real, incluye “Un tratado de su Vida Otro tratado del Camino de la Perfección Otro que se tituló Castillo Espiritual o Las Moradas. Y unas exclamaciones o meditaciones espirituales” y también unas “Relaciones espirituales” y unos “Avisos...para sus monjas”. Reformadora religiosa, procesada (como Fray Luis) por la Inquisición, Teresa llegó a ser en vida de Cervantes heroína nacional, beatificada en 1614 y propuesta para santa y patrona de España. Hemos incluido esta edición a causa de la estimación cervantina para Fray Luis y por haber escrito un poema en elogio de Teresa (*supra*, San José). (Edición basada en la de Fray Luis, Madrid, Plenitud, 1964; edición crítica de las obras de la Santa por Fr. Efrén de la Madre de Dios y Fr. Otger Stegink, Biblioteca de Autores Cristianos.)

189. [Tirante]. *Los cinco libros del esforçado e invencible cavallero Tirante el blanco de roca salada: Cavallero dela Garrotera. El cual por su alta cavalleráa alcançó a ser príncipe y César del imperio de Grecia*. Valladolid, Diego de Gumiel, 1511. (1) Mencionado en *Don Quijote*, I, 6; I, 13; I, 20; y II, 1. No se hallan en el libro los nombres de los autores (Joanot Martorell y Martí Johan de Galba), ni que el libro es traducción del catalán. (Ed. Martín de Riquer, Clásicos Castellanos, 188–192.)

190. §Toledano, Miguel. *Minerva sacra*. Madrid, Juan de la Cuesta [para] Juan de Villarroel, 1616. (1) Aunque este libro, del cual no se conoce sino el ejemplar de la Real Academia Española, apareció después de la muerte de Cervantes—el privilegio es fechado el 7 de mayo de 1616—lo incluimos a causa de su participación. (Ed. Ángel

González Palencia, Madrid, CSIC, 1949.)

191. Torquemada, Antonio de. *Historia del invencible Cavallero Don Olivante de Laura Príncipe de Macedonia, que por sus admirables hazañas vino a ser emperador de Constantinopla*. Barcelona, Claudio Bornat, 1564. (1) *Don Quijote*, I, 6 y 20; *Vizcaíno fingido (Comedias, IV)*, 103, 16. (Por el deterioro de la portada del ejemplar R-2.475 de la Biblioteca Nacional de Madrid, reproducido en la HCS, Reel 149, hemos tomado el título de Simón Díaz.) Estudia este libro Isabel Muguruza Roca, “El *Olivante de Laura* en la biblioteca de Cervantes”, *Anales Cervantinos*, 33 (1995–97), 247–271.

192. Torquemada, Antonio de. *Jardín de flores curiosas, en que se tratan algunas materias de humanidad, philosophía, theología, y geographía, con otras cosas curiosas, y apazibles*. Cuatro ediciones castellanas, desde Salamanca 1570 hasta Medina, 1599; también Lérida y Valencia. Mencionado en *Don Quijote*, I, 6; posiblemente una fuente de *Persiles*. (Ed. Giovanni Allegra, Clásicos Castalia, 129.)

193. Torres Naharro, Bartholomé. *Propaladia de Bartolome de Torres Naharro, y Lazarillo de Tormes [Lázaro castigado]*. “Todo corregido y emendado, por mandado del consejo de la santa, y general Inquisición”. Ed. de Juan López de Velasco, el mismo que editó las obras de Castillejo, y por el mismo motivo: porque estaba prohibido “años avía”, y corrigiendo estas obras, todos podían disfrutar de ellas (Pérez Pastor, I, 34). Madrid, Pierres Cosín, 1573. (Ésta es la única edición después de 1550 en vida de Cervantes.) Hemos incluido este libro por la estimación de Torres en *La Galatea*, II, 209, 22, y por el elogio en el prólogo a las *Ocho comedias*. (Varias ediciones

modernas; ninguna de este texto “corregido y emendado”.)

194. Valdivielso, Joseph de. *Vida excelencias, y muerte del Glorioso Patriarca, y Esposo de N. Señora S. Joseph*. Toledo, Pedro Rodríguez, 1604, 1607, 1608, 1610, etc., y otras ediciones peninsulares. Aprobación de Tomás Gracián Dantisco. No estoy convencido de que Cervantes tuviera la opinión que Valdivielso tenía de él (algo flojo es el elogio en *Parnaso*, 66, 25–30), pero cuando Valdivielso le llama “ilustre hijo de nuestra nación” (aprobación a *Persiles*), “honra y lustre de nuestra nación” (aprobación a la segunda parte de *Don Quijote*), cuyas obras “honran la nación” (aprobación a *Parnaso*), es verosímil que le hiciera llegar un libro suyo. (BAE, 29.)

195. Vargas Manrique, Luis de. *Christiados o libro de los hechos de Christo*. Madrid, Pedro Madrigal, 1589. (1) Luis de Vargas escribió uno de los sonetos preliminares a *La Galatea*, en cuyo “Canto de Calíope” fue elogiado (II, 214, 5–12); como Cervantes, escribió versos a la profesión religiosa de Pedro de Padilla, publicados en este *Christiados*, según el resumen de Salvá; también sonetos preliminares a obras de Huerta, Lasso de la Vega, López Maldonado, y Rufo, fichadas en este catálogo. Sobre él véase Astrana, III, 362, n. 1.

196. [Vecilla] Vezilla Castellanos, Pedro de la. *Primera y segunda parte de el león de España*. (Cayetano Rosell, BAE, 29, p. xxvii, suple la continuación del título: *Antigüedades de León, martirios de san Marcelo, sus doce hijos y otros santos*.) Salamanca, Juan Fernández, 1586. (1) Se menciona en *Don Quijote*, I, 7.

197. Vega, Bernardo de la. *El pastor de Iberia*. Sevilla,

Juan de León, a costa de Bernardo de la Vega, 1591. (1) Mencionado en *Don Quijote*, I, 6 (anotando este capítulo en su edición del texto cervantino, hay una extensa nota de Rodríguez Marín sobre el libro); *Parnaso*, 70, 2–4; 99, 16–18.

198. Vega Carpio, Lope de. *Arcadia, Prosas, y versos de Lope de Vega Carpio, Secretario del Marqués de Sarriá. Con una exposición de los nombres Históricos, y Poéticos.* Probablemente la primera edición, Madrid, Luis Sánchez [para] Juan de Montoya, 1598. (También Madrid, 1599, 1603 y 1605; Barcelona; Valencia.) Aprobación de Pedro de Padilla; quintillas de Miguel Cejudo (*Parnaso*, 30, 28–31, 1) y Gaspar de Barrionuevo (*Parnaso*, 42, 2–4). Se mencionan a personajes de este libro en *Don Quijote*, II, 73, en “Coloquio de los perros”, III, 164, 12–21 y posiblemente en *Persiles*, I, 21. (Ed. Edwin S. Morby, Clásicos Castalia, 63.)

199. Vega Carpio, Lope de. *La hermosura de Angélica. Con otras diversas Rimas.* [Tercera parte: *Dragontea.*] Madrid, Pedro Madrigal, 1602. (También en 1604 y 1605; ninguna otra hasta 1776.) Poemas preliminares de Juan de Vergara (“Canto de Calíope”, II, 216, 21–28; *Parnaso*, 66, 13–21), Lorenzo de Mendoza (*Parnaso*, 80, 28–32); para la tercera parte (para cuya edición de 1598, recogida, Pedro de Padilla escribió la Aprobación), además del soneto de Cervantes, sonetos de Andrés de Valmaseda (*Parnaso*, 29, 6–11) y otros, y un poema en latín de Miguel Cejudo (*Parnaso*, 30, 25–31, 1). Se menciona *La hermosura de Angélica* en *Don Quijote*, II, 1. (*Obras sueltas de Lope*, II, Madrid, Sancha, 1776; SDGA, 60.)

200. Vega Carpio, Lope de. *Isidro, poema castellano En*

que se escribe la Vida Del bienaventurado Isidro, Labrador de Madrid, y su Patrón divino. Probablemente la primera edición, Madrid, Luis Sánchez [para] Juan de Montoya, 1599. (Posiblemente Madrid 1602–03; improbable las de Alcalá, 1607; Barcelona, 1608; Madrid, 1613.) Aprobación elogiosa de Pedro de Padilla; versos preliminares de Juan de Vergara (“Canto de Calíope”, II, 216, 21–28; *Parnaso*, 66, 13–21), del capitán Figueroa (“Canto de Calíope”, II, 235, 33–236, 28; *Adjunta*, 133, 29), y de Miguel Cejudo (*Parnaso*, 30, 25–31, 1). (Facsimilar, Madrid, 1935; *Obras sueltas*, XI, 1777; SDGA, 63.)

201. Vega Carpio, Lope de. *El peregrino en su patria.* Sevilla, Clemente Hidalgo, 1604. (Sin ejemplar ni confirmación la supuesta ed. de Madrid, 1604; fuera las de Barcelona y Bruselas, ninguna otra hasta 1618.) Sonetos preliminares de Juan de Arguixo (*Parnaso*, 49, 9–11), Quevedo y otros. La Amarilis de *Don Quijote*, I, 25, II, 73 y “Coloquio de los perros”, III, 166, 8 probablemente se refiere a un personaje de este libro. Este libro es el último de Lope que hemos incluido, pues fechamos desde 1604–05 la ruptura con Cervantes (véase nuestro trabajo citado *supra*, Avellaneda). El elogio de Lope en *Parnaso*, 36, 13–15, es muy flojo. (Ed. Juan Bautista Avalle-Arce, Clásicos Castalia, 55.)

202. Vergilio, Polidoro. *Los ocho libros de Polidoro Vergilio, ciudadano de Urbino, de los inventores de las cosas. Nuevamente traducido por Vicente de Millis Godínez, de Latín en Romance, conforme al que su Sanctidad mandó emendar, como por el Motu proprio que va al principio parecerá.* Medina del Campo, Cristóbal Laso Vaca, a costa de Juan Boyer, 1599, que es la ed. de Medina del Campo, Juan Boyer y Ambrosio du Port, 1586, con nuevos

preliminares. Se menciona el libro de Polidoro Virgilio en *Don Quijote*, II, 22 y 24.

203. Vigo, Juan de. *Libro o práctica en Cirugía*. Toledo, casa de Fernando de Santa Catalina, a costa de Juan de Espinosa, 1548. (2 anteriores al documento citado; la otra Valencia, 1537.) Incluido por figurar entre los libros de Rodrigo de Cervantes, padre de Miguel (Rodríguez Marín, p. 213.)

204. Villalobos, Estevan de. *Primera parte del Tesoro de divina poesía donde se contienen varias obras de devoción de diversos autores*. Toledo, Juan Rodríguez, 1587. (A tenerlo tendría la primera edición, y no la reimpresión de Madrid, 1604 ni mucho menos la de Lisboa, 1598; ninguna otra.) Hemos incluido este libro por contener una adaptación de su buen amigo Luis Gálvez de Montalvo del *Llanto de San Pedro* de Luigi Tansillo. Las otras obras son: “Summa de la vida del Seráfico padre San Francisco”, de Lope de Salinas; “Breve summa de la admirable conversión y vida de la gloriosa Magdalena”, anónima; “La Sagrada Passión de nuestro Redemptor Jesu Christo”, por Pedro Juan Micón; y unas “Sátiras morales” de un Alvar Gómez. (La traducción de Tansillo, en BAE, 35, pp. 253–256.)

205. Virgilio. *La Eneida de Virgilio, príncipe de los poetas Latinos traduzida en octava rima y verso Castellano: ahora enesta última impresión reformada y limada con mucho estudio y cuidado, de tal manera, que se puede dezir nueva traducción. Ha se añadido enesta octava impresión lo siguiente. Las dos Églogas de Virgilio, Primera y Quarta. El libro tredécimo de Mapheo Veggio Poeta Laudense, intitulado, Suplemento de la Eneida de Virgilio. Una tabla, que contiene la declaración de los nombres propios,*

y vocablos, y lugares difficultosos, esparzidos por toda la obra. Trad. Gregorio Hernández de Velasco. La principal traducción castellana, muchas veces reimpressa; a partir de Toledo, 1574 (la descrita) con adiciones. *Parnaso*, 42, 29–43, 2; *Don Quijote*, I, prólogo; I, 25; I, 48. La lectura de Homero por Cervantes es mucho más dudosa. (Valencia, 1793.)

206. Virgilio. *La Eneida*. Trad. Cristóbal de Mesa. Madrid, Viuda de Alonso Martín, a costa de Domingo González, 1615. (1) Dedicado al Duque de Béjar.

207. Virués, Cristóbal de. *El Monserrate*. Madrid, Querino Gerardo, a costa de Blas de Robles, 1587. (3; dudoso que poseyera la edición de Milán, 1602 y la de Madrid, 1609 es posterior a la mención del libro en *Don Quijote*, I, 6.) Aprobación de Pedro de Padilla (*supra*). Además de la mención de la obra en *Don Quijote*, “Canto de Calíope”, II, 235, 1–8. Virués fue otro participante en la batalla de Lepanto. (Ed. Cayetano Rosell, BAE, 17.)

208. Virués, Cristóbal de. *Obras trágicas y líricas del Capitán Cristóval de Virués*. Madrid: Alonso Martín, a costa de Estevan Bogía, 1609. (1) *Parnaso*, 39, 32–40, 2. (SDGA, 70.)

209. §Yagüe de Salas, Juan. *Los Amantes de Teruel, epopeya trágica, con la restauración de España por la parte de Sobrarbe, y conquista del reino de Valencia*. Valencia, Pedro Patricio Mey, 1616. Poemas preliminares de Lope y otros. (No sabemos cuándo en 1616 fue publicado este libro.) (Teruel, 1951.)

210. [Zapata]. Çapata, Luis. *Carlo famoso*. Valencia, Joan

Mey, 1566. (1) Sobre el ser el *Carlo famoso* la obra aludida confusamente en el “escrutinio”, véase el comentario de Antonio Rodríguez-Moñino en “Don Luis Zapata o el sentido de una fuente cervantina”, en su *Fuentes literarias cervantinas* (Madrid: Gredos, 1973), 109–182, a la p. 158, n. 55; también a favor del conocimiento cervantino de esta obra se halla María Soledad Carrasco Urgoiti, “‘Más singulares desafíos, según él decía, que Gante y Luna’... Nota a una alusión del *Quijote*”, en *Estudios... dedicados al Prof. E. Orozco Díaz* (Granada: Universidad de Granada, 1979), I, 241–249. (Fragmentos en *El primer poema que trata del descubrimiento y conquista del nuevo mundo*, ed. José Toribio Medina y Winston A. Reynolds, Madrid, Porrúa, 1984.)

Índice onomástico

(Ortografía modernizada.)

“0” = Autor mencionado en la introducción.

- Acevedo, Alonso de. [185](#)
Acosta, Antonio de. [57](#)
Acuña, Hernando de. [1](#),
[98](#), [107](#)
Aguayo, Simón de. [10](#)
Aguilar, Diego de. [110](#)
Aguilar, Fernando de. [181](#)
Aguilar, Matías de. [35](#)
Aguilar Perdomo, María
del Rosario. [72](#)
Agustín, San. [2](#), [3](#), [4](#)
Alcázar, Baltasar del. [71](#)
Alcañices, Marqués de
(Álvaro Antonio Enrí-
quez de Almansa). [43](#)
Aldana, Cosme de. 0, [6](#)
Aldana, Francisco de. [5](#),
[6](#), [99](#)
Alemán, Mateo. [7](#), [24](#),
[100](#)
Almendárez, Julián de. [18](#)
Alonso, Agustín. [8](#)
Alonso, Dámaso. [21](#)
Alonso Cortés, Narciso.
[45](#)
Altaraque, Jusepe de. [156](#)
Álvarez, Antonio. [138](#)
- Allegra, Giovanni. [192](#)
Amezúa y Mayo, Agustín
G[onzález] de. [93](#),
[147](#), [152](#)
Amor y Vázquez, José. [99](#)
Angulo, Andrés de. [88](#),
[105](#)
Antonio, Nicolás. 0, [183](#)
Anvers, Adrián de. [183](#)
Apuleyo, Lucio. [13](#)
Arbolanche, Jerónimo de.
[14](#)
Arce, Joaquín. [185](#)
Arce Solórzano, Juan. 0
Arcos, Joan de. [179](#)
Argensola, Bartolomé
Leonardo de. [15](#)
Argensola, Lupercio Leo-
nardo de. [69](#), [71](#), [168](#)
Argote de Molina, Gonza-
lo. 0
Arguijo, Juan de. [71](#), [199](#),
[201](#)
Arias Girón, Félix. [69](#)
Ariosto, Ludovico. [16](#), [17](#),
[70](#)
Armendáriz, Julián de. [18](#)

Asensio, Eugenio. [74](#)
 Assiain, Nicolás de. 0
 Astrana Marín, Luis. 0,
 [32](#), [37](#), [58](#), [62](#), [76](#), [77](#),
 [78](#), [82](#), [147](#), [154](#), [168](#),
 [195](#)
 Auner, Jerónimo. [134](#)
 Avalue-Arce, Juan Bautista. 0, [80](#), [201](#)
 Avellaneda, Alonso Fernández de. [19](#)
 Ayala, Juan de. [106](#)
 Ayala, Lorenzo de. [21](#)
 Aznar Cardona, Jerónimo. 0
 Aznar Cardona, Pedro. 0

 Balbín Lucas, Rafael de. [175](#)
 Balbuena, Bernardo de. [20](#)
 Banello, Mateo. [21](#)
 Bajona Oliveras, Ignacio. 0
 Barahona de Soto, Luis. 0,
 [22](#), [71](#), [77](#), [94](#), [125](#),
 [126](#), [135](#), [181](#)
 Barberino, Andrea da. [86](#)
 Barrera, Alonso de la. [77](#),
 [92](#), [96](#), [167](#)
 Barrionuevo, Gaspar de. [198](#)
 Barros, Alonso de. [7](#), [23](#),
 [24](#)

 Bataillon, Marcel. [113](#)
 Béjar, séptimo Duque de. [42](#), [125](#), [206](#)
 Belleforest, Francisco de. [21](#)
 Bembo, Pietro. [28](#), [77](#)
 Bermúdez Carvajal, Fernando. [49](#)
 Berrío, Gonzalo Mateo de. [31](#), [71](#)
 Berrillo, Juan. [49](#)
 Blanchard-Demouge, P. [154](#)
 Blecua, Alberto. [169](#)
 Blecua, José Manuel. [91](#),
 [122](#)
 Bogía o Bugía, Esteban. [124](#), [126](#), [127](#), [186](#),
 [208](#)
 Bogía, Francisco. [186](#)
 Bonardo, Cornelio. [37](#),
 [162](#)
 Bonilla y San Martín, Adolfo. 0, [60](#), [148](#)
 Bonistau, Pierres. [21](#)
 Borges, Marcos. [138](#)
 Borgoñón, Simón. [77](#)
 Bornat, Claudio. [191](#)
 Boscán, Juan. [28](#), [36](#), [77](#)
 Bowle, John. [12](#), [34](#)
 Boyardo, Mateo María. [1](#),
 [29](#), [67](#)
 Boyer, Juan. [8](#), [53](#), [67](#),
 [202](#)

- Bugía, Esteban. Véase Bogía.
- Burgos, Andrés de. [86](#)
- Bustamante, Jorge de. [141](#)
- Cabarte, Pedro. 0
- Cabrera de Córdoba, Luis. [30](#)
- Cáceres y Espinosa, Pedro de. [181](#)
- Cairasco de Figueroa, Bartolomé. [31](#)
- Caldera, Benito de. [32](#), [135](#)
- Camús, Felipe. [183](#)
- Campuzano, Francisco de. [76](#), [84](#), [110](#), [145](#)
- Camões, Luis de. 0, [32](#), [71](#)
- Canavaggio, Jean. [58](#), [174](#)
- Cangas, Fernando de. [125](#)
- Canto, Francisco del. [67](#)
- Capataz, Juan Bautista. [43](#)
- Caporali, Cesare. [33](#)
- Carballo Picazo, Alfredo. [112](#)
- Cardillo Villalpando, Gaspar. 0
- Cardona, Hugo de. [54](#)
- Carlos V, rey de España. [98](#), [138](#), [179](#), [210](#)
- Carranza, Jerónimo de. [35](#)
- Carrasco Urgoiti, María Soledad. [210](#)
- Carreres de Calatayud, F. [118](#)
- Carvallo, Luis Alfonso de. 0
- Castiglione, Baltasar. [36](#)
- Castilla y de Aguayo, Juan de. [37](#)
- Castillejo, Cristóbal de. [38](#), [39](#)
- Castillo, Hernando de. [40](#)
- Castro, Adolfo de. [71](#)
- Castro, Américo. [109](#), [128](#)
- Cavillac, Michel. [152](#)
- Cejudo, Miguel. [20](#), [126](#), [198–200](#)
- Cepeda, Baltasar de. [71](#)
- Cervantes, Rodrigo de (padre de Miguel). [106](#), [136](#), [203](#)
- Cervantes Saavedra, Gonzalo de. [37](#)
- Cervantes Saavedra, Miguel de. [24](#), [41–46](#), [62](#), [89](#), [95](#), [109](#), [110](#), [121](#), [135](#), [143–145](#), [153](#), [166](#), [168](#), [173](#), [178](#), [190](#), [199](#), [209](#)
- César, Cayo Julio. 0
- Cinthio, Giraldo o Girdali. Véase Giraldo Cinthio, Juan Baptista.
- Claudiano, Cayo Lucio. [49](#)
- Clemencín, Diego. [34](#),

- [134](#)
- Córdoba, Juan de. [69](#)
Córdoba, Martín de. [150](#)
Coloma, Juan. [50](#)
Concejo, Pilar. [87](#)
Contreras, Jerónimo de. [51](#)
Cormellas, Sebastián. [19](#)
Corte Real, Jerónimo. [52](#)
Cortejón, Clemente. [77](#)
Cortés, Hernán. [99](#), [170](#)
Cortés, Martín. [68](#)
Cosín, Pierres. [39](#), [66](#),
[107](#), [109](#), [193](#)
Cossío, José María de. [87](#)
Coster, Adolphe. [91](#)
Cota, Rodrigo. [116](#), [163](#)
Cotarelo Valledor, Armando. [147](#)
Cravens, Sydney Paul. [11](#),
[180](#)
Cromberger, Jacome. [48](#)
Cuello, Diego. [13](#)
Cuesta, Juan de la. 0, [27](#),
[42](#), [43](#), [95](#), [125](#), [127](#),
[139](#), [171](#), [178](#), [190](#)
Cueva, Juan de la. [21](#), [55](#),
[56](#), [57](#)
Cueva[s] y Silva, Francisco de la[s]. [71](#)
Curllet Saboyano, Claudio. [21](#)
Chaves, Jerónimo. 0
Chevalier, Maxime. [67](#)
Dávila Padilla, Agustín. [58](#)
Daza Chacón, Dionisio. [59](#)
Delgado, Cosme. [140](#)
Días, Duarte. [61](#)
Díaz, Francisco. [61](#), [62](#)
Díaz, Joan. [22](#)
Díaz Hidalgo, Juan. [95](#)
Díaz Larios, Luis F. [1](#)
Díaz Rengifo, Juan. 0
Díaz de Vivar, Ruy, “el Cid”. [97](#)
Dioscórides. [63](#)
DiSalvo, Angelo J. [2](#)
Domingo, Santo. [40](#), [121](#)
Domínguez Bordona, J. [39](#), [116](#)
Drake, Sir Francis. [199](#)
Droy, Guillermo. [110](#),
[155](#)
Efrén de la Madre de Dios, Fray. [188](#)
Eisenberg, Daniel. 0, [19](#),
[68](#), [112](#), [120](#)
Encinas, Juan de. [74](#)
Entrambasaguas, Joaquín de. [32](#), [181](#)
Equicola, Mario. [65](#)
Erasmus. [109](#)
Ercilla, Alonso de. 0, [23](#),

[51](#), [66](#), [69](#), [91](#), [94](#), [110](#),
[124](#), [130](#), [147](#)
 Escobar, Baltasar de. [71](#)
 Escribano, Alonso. [88](#)
 Espinel, Vicente. [7](#), [69](#),
[73](#), [110](#), [153](#), [170](#), [173](#)
 Espinosa, Juan de. [203](#)
 Espinosa, Nicolás. [70](#)
 Espinosa, Pedro. [71](#)

 Faria, Francisco. [49](#)
 Fernández, Jerónimo. [28](#)
 Fernández, Juan. [196](#)[196](#)
 Fernández, Toribio. [28](#)
 Fernández de Córdoba,
 Francisco. [72](#)
 Fernández de Córdoba y
 Oviedo, Diego. [89](#),
[142](#), [150](#)
 Fernández Morera, Darío.
[19](#)
 Fernández Ruiz de Castro,
 Pedro, séptimo conde
 de Lemos. Véase Le-
 mos, séptimo conde
 de.
 Fernando III, el Santo, rey
 de España. [55](#)
 Fernando el Católico. [61](#)
 Ferrer, Diego. [148](#)
 Ferrer, Miguel. [105](#)
 Ferreres, Rafael. [118](#)
 Figueroa, Francisco de. 0,
[71](#)

 Flamenco, Juan. [164](#)
 Fonseca, Cristóbal de. [3](#),
[73](#), [172](#)
 Foquel, Guillermo. [188](#)
 Foulché-Delbosc, Ray-
 mond. [122](#)
 Frías y Balboa, Damasio
 de. [74](#), [107](#)
 Frasso, Antonio de lo. [75](#)
 Fucilla, Joseph G. 0
 Fuentes, Alonso de. 0
 Fulgosio. [21](#)

 Gaitán, Juana. [80](#)
 Gaitán de Vozmediano,
 Luis. [80](#), [169](#)
 Galba, Martí Johan de.
[189](#)
 Gálvez de Montalvo,
 Luis. [32](#), [41](#), [76](#), [84](#),
[145](#), [204](#)
 Gallardo, Bartolomé José.
[35](#), [86](#), [134](#)
 Gallego Morell, Antonio.
[77](#)
 Garay, Blasco de. [116](#),
[176](#)
 Garay, el maestro. [32](#)
 Garay, Nuño. [183](#)
 Garcés, Enrique. [155](#)
 García, Félix. [102](#)
 García Callejas, Juan. [83](#),
[94](#)
 García López, Juan Cata-

lina. [70](#)
 García Morales, Justo. [155](#)
 García de Oliván, Pedro. 0
 García de Paredes, Diego. [54](#)
 García Soriano, Justo. [74](#), [129](#)
 Garcilaso de la Vega. 0, [28](#), [36](#), [77](#), [107](#)
 Garcilaso de la Vega, el Inca. [104](#)
 Garibay, Esteban de. [78](#)
 Garrido de Villena, Francisco. [29](#), [70](#)
 Gast, Matías. [77](#), [130](#)
 Gayangos, Pascual de. [64](#)
 Gerardo, Querino. [50](#), [145](#), [147](#), [207](#)
 Gil Polo, Gaspar. 0, [79](#), [81](#), [179](#)
 Giraldo Cinthio, Juan Baptista. [80](#)
 Girón y Rebolledo, Alonso. [79](#), [81](#), [179](#)
 Gómez, Alonso. [23](#), [77](#), [168](#)
 Gómez, Álvaro. [204](#)
 Gómez de Huerta, Jerónimo. [94](#), [108](#), [158](#)
 Gómez de Luque, Gonzalo. [82](#), [110](#), [145](#)
 Góngora, Diego Ignacio de. [35](#)
 Góngora, Luis de. [37](#), [71](#), [168](#)
 González, Domingo. [206](#)
 González de Bobadilla, Bernardo. [83](#)
 González Durán, Diego. [110](#)
 González Miguel, J.-Graciliano. [184](#)
 González Ollé, Fernando. [14](#)
 González Palencia, Ángel. [132](#), [190](#)
 González Velasco, Pilar. [69](#)
 Gosner, Alonso. [122](#)
 Gracián, Juan. [10](#), [32](#), [41](#), [52](#), [83](#), [90](#), [94](#), [132](#), [183](#)
 Gracián Dantisco, Lucas. [41](#), [84](#), [99](#)
 Gracián Dantisco, Tomás. [20](#), [30](#), [49](#), [71](#), [80](#), [90](#), [114](#), [169](#)
 Green Jr., James Ray. [48](#)
 Green, Otis. [3](#)
 Guadalajara y Javier, Marco de. 0
 Guarini, Baptista. [85](#)
 Guevara, Antonio de. [87](#)
 Gutiérrez, Juan. [132](#)
 Gutiérrez de Montalvo, Garci. [9](#), [10](#)

Guzmán, Francisco de. [88](#), [141](#)

Haedo, Diego de. [89](#)

Hämel, Adalbert. [57](#)

Hahn, Juergen. [130](#)

Hebreo, León. Véase
León Hebreo.

Heitmann, Klaus. [98](#)

Heliodoro. [90](#)

Hernández Alemán, Alonso. [86](#)

Hernández de Córdoba y
Aguilar, Gonzalo. [54](#)

Hernández de Velasco,
Gregorio. [205](#)

Herrera, Fernando de. 0, [35](#), [56](#), [77](#), [91](#), [92](#), [107](#),
[125](#)

Herrera Tremiño, Juan
Antonio. [152](#)

Herrero García, Miguel. 0

Hidalgo, Clemente. [201](#)

Homero. [205](#)

Horacio. [69](#), [71](#), [93](#), [127](#)

Huerta, Jerónimo Gómez
de. [94](#), [108](#), [158](#)

Hurtado de Mendoza,
Diego. [95](#), [180](#)

Iciar, Juan de. [96](#)

Íñiguez de Lequerica,
Juan. [68](#), [70](#), [82](#), [97](#),
[137](#), [175](#)

Iranzo, Lázaro Luis. [110](#)

Isabel la Católica. [61](#)

Isócrates. [128](#)

Jacinto, San. [121](#)

Jaramillo, Diego de. [68](#),
[82](#)

Jáuregui, Juan de. 0, [185](#)

Jiménez Aillón, Diego. [97](#)

Jiménez Patón, Bartolo-
mé. [24](#)

Jovio, Paolo. [54](#)

Juan de Austria, Don. [168](#)

Juan II, rey de España. [53](#)

Juliá Martínez, Eduardo.
[101](#)

Junta, Felipe de. [48](#), [74](#),
[156](#)

Junta, Juan de. [48](#), [64](#), [183](#)

Junta, Lucas de. [122](#)

Junti, Tomás. [112](#)

Labandeira Fernández,
Amancio. [162](#)

Laínez, Pedro. 0, [32](#), [71](#),
[76](#), [80](#), [82](#), [143](#), [145](#),
[147](#), [168](#), [181](#)

La Marche, Olivier de. [98](#)

Lara Garrido, José. [22](#)

Laso, Pedro. [21](#), [90](#), [98](#)

Laso Vaca, Cristóbal.
[113](#), [202](#)

Lasso de la Vega, Gabriel.
[99](#)

Ledesma, Alonso de. [101](#)
 Lemos, sexto conde de. [177](#)
 Lemos, séptimo conde de. [42](#), [43](#), [44](#), [125](#), [140](#)
 Lena, Pedro Rodríguez de. Véase Rodríguez de Lena, Pedro.
 León Hebreo. [73](#), [103](#), [104](#)
 León, Fray Luis de. 0, [3](#), [71](#), [102](#), [188](#)
 León, Joan o Juan de. [57](#), [183](#), [197](#)
 Leonardo de Argensola, Bartolomé. [15](#)
 Leonardo de Argensola, Lupercio. [69](#), [71](#), [168](#)
 Liñán de Ríaza, Pedro. [23](#), [61](#), [71](#), [110](#), [144](#)
 Liranzo, Lázaro Luis de. [110](#)
 Lobera de Ávila, Luis. [106](#)
 Lodeña, Fernando de. [43](#)
 Lofrasso, Antonio de. [75](#)
 Lomas Cantoral, Jerónimo de. [107](#)
 Longo, Tarquinio. [85](#), [166](#)
 López, Jacome. [57](#)
 López de Ayala, Diego. [176](#)
 López de Cortegana, Diego. [13](#)
 López de Enciso, Bartolomé. [108](#), [152](#)
 López Estrada, Francisco. [90](#), [92](#), ?
 López de Haro, Pedro. [8](#), [149](#)
 López de Hoyos, Juan. [107](#), [109](#), [118](#), [137](#), [146](#), [174](#)
 López Maldonado, Gabriel. 0, [41](#), [110](#), [142](#), [145–147](#)
 López Pinciano, Alonso. 0, [90](#), [99](#), [111](#), [112](#)
 López de Sedano, Juan José. [31](#)
 López de Úbeda, Francisco. [113](#)
 López de Velasco, Juan. [39](#), [193](#)
 López de Zárate, Francisco. [173](#)
 López de Zúñiga Sotomayor, Alonso Diego, séptimo duque de Béjar. Véase Béjar, séptimo duque de.
 Lucano. 0
 Luján de Sayavedra, Mateo. [7](#)
 Luna, Miguel de. [114](#)
 Luna y Mendoza, Juan de. [152](#)
 Luque Fajardo, Francisco

- de. [115](#)
- Madrigal, Pedro. [1](#), [6](#), [21](#),
[58](#), [66](#), [98](#), [104](#), [124](#),
[144](#), [170](#), [186](#), [195](#),
[199](#)
- Mal Lara, Juan de. [35](#)
- Malo, Pedro. [75](#)
- Manrique, Jorge. [116](#)
- Mantuano, Pedro de. [117](#)
- Manuel, Antonio. [50](#)
- March, Ausias. [118](#)
- Mariana, Juan de. [117](#),
[119](#)
- Marín, Nicolás. [18](#)
- Marín Pina, Maricarmen.
[157](#)
- Márquez Torres, Francisco.
[120](#)
- Márquez Villanueva,
Francisco. 0, [87](#), [93](#),
[114](#), [130](#)
- Martí, Juan. [7](#)
- Martín (de Balboa), Alonso.
[15](#), [20](#), [44](#), [46](#), [49](#),
[123](#), [125](#), [153](#), [172](#),
[173](#), [206](#), [208](#)
- Martínez, Diego. [97](#), [175](#)
- Martínez, Eugenio. 0
- Martínez, Julián. [80](#)
- Martínez, Marcos. [68](#)
- Martínez, Miguel. [21](#),
[165](#), [171](#)
- Martínez, Sebastián. [28](#),
[34](#)
- Martel, Jerónimo. [121](#)
- Martí, Mario. [28](#)
- Martorell, Joanot. [189](#)
- Mayáns y Siscar, Gregorio.
[120](#)
- Mazcarenhas, Juan. [52](#)
- Medina, Francisco de. [77](#),
[91](#)
- Medina, José Toribio. 0,
[18](#), [139](#), [210](#)
- Medina, Pedro de. 0
- Medinilla, Baltasar Elisio
de. [20](#)
- Mejía, Pedro. [128](#), [129](#)
- Mena, Fernando de. [90](#)
- Mena, Hugo de. [22](#)
- Mena, Juan de. [122](#), [164](#)
- Mendes de Vasconcelos,
Juan. 0, [123](#)
- Mendoza, Diego de (I). [54](#)
- Mendoza, Diego de (II).
[71](#)
- Mendoza, Diego de
(¿III?), Conde de Salinas.
[71](#)
- Mendoza, Diego [Hurtado]
de. Véase Hurtado de
Mendoza, Diego.
- Mendoza, Francisco Laso
de. [76](#)
- Mendoza, Lorenzo de.
[199](#)
- Menéndez Pelayo, Marce-

lino. [76](#), [80](#)
 Meneses, Alonso de. 0
 Mesa, Cristóbal de. [124](#)–
[127](#), [206](#)
 Mexía, Pedro. [128](#), [129](#)
 Mey, Juan (de). [29](#), [81](#)
 Mey, Pedro Patricio. [85](#),
[209](#)
 Micón, Juan. [204](#)
 Millán, Juan. [14](#)
 Millís Godínez, Juan de.
[21](#), [202](#)
 Mira de Amescua, Anto-
 nio. [20](#), [95](#)
 Miralles, Enrique. 0
 Miranda Villafañe, Fran-
 cisco. [130](#)
 Mollá y Rodrigo, Rafael.
[62](#)
 Mondragón, Jerónimo de.
 0, [131](#)
 Monguió, Luis. [155](#)
 Monroy, Antonio de. [49](#),
[125](#)
 Montemayor, Jorge de. 0,
[54](#), [118](#), [132](#), ?, [179](#)
 Montesdoca, Pedro de. [69](#)
 Montesinos, José F. [74](#)
 Montoya, Juan de. [69](#) ,
[198](#), [200](#)
 Moody, William Stapp.
[58](#), [174](#)
 Mora, Jerónimo de. [71](#)
 Moraes, Francisco de. [148](#)

Morby, Edwin S. [198](#)
 Moro, Tomás. [92](#)
 Morreale, Margherita. [84](#)
 Mosquera de Figueroa,
 Cristóbal. [35](#), [77](#), [135](#)
 Mulroney, Margaret L.
[128](#)
 Murillo, Diego. [71](#)

Navarro, Juan. [81](#)
 Navarro, Pedro. [54](#)
 Navarro González, Alber-
 to. [69](#)
 Nazak, Dennis. [10](#)
 Nebrija, Antonio de. [136](#)
 Núñez, Hernán, “el co-
 mendador griego”. [122](#)

Ochoa de la Salde, Juan.
[18](#), [138](#)
 Oña, Pedro de. [139](#)
 Oquina, Juan de. [140](#)
 Orduna, Lilia E. F. de. [28](#)
 Ortúñez de Calahorra,
 Diego. [68](#)
 Ortega, Melchor. [72](#)
 Ovidio. 0, [1](#), [39](#), [127](#), [141](#),
[142](#)

Pacheco, Francisco. [77](#),
[92](#)
 Padilla, Pedro de. 0, [6](#), [24](#),
[52](#), [55](#), [61](#), [101](#), [108](#),
[110](#), [143–147](#), [150](#),

- [155](#), [177](#), [195](#), [198](#)–
[200](#), [207](#)
- Palau y Dulcet, Antonio.
0, [56](#), [57](#), [85](#), [134](#)
- Palmerino, Juan Lorenzo.
0
- Pantera, Juan Antonio.
[150](#)
- Parreño, José María. [89](#)
- Pasamonte, Jerónimo de.
[19](#)
- Paulino, Esteban. [185](#)
- Pérez, Alonso (I). [20](#)
- Pérez, Alonso (II). 0, [151](#)
- Pérez, Francisco. [55](#), [105](#)
- Pérez, Luis. [105](#)
- Pérez del Barrio Angulo,
Gabriel. [153](#)
- Pérez Gómez, Antonio.
[91](#), [176](#)
- Pérez de Herrera, Cristóbal.
[152](#)
- Pérez de Hita, Ginés. [154](#)
- Pérez Pastor, Cristóbal.
[173](#)
- Perier, Juan. [132](#)
- Pescioni, Andrea. [54](#), [56](#),
[57](#), [88](#), [91](#), [143](#)
- Petrarca, Francesco. [155](#)
- Piamonte, Nicolás de. [34](#)
- Pierce, Frank. [19](#)
- Pineda, Juan de. [117](#), [162](#)
- Plantino, Cristóforo. [78](#)
- Plinio Segundo, Cayo.
[158](#)
- Porqueras Mayo, Alberto.
[108](#), [126](#)
- Porrallis, Tomás. [53](#)
- Port, Amrosio du. [202](#)
- Portonariis, Simón de.
[176](#)
- Pozo, Andrés del. [185](#)
- Pulci, Luigi. [134](#)
- Pulgar, Hernando de. [116](#)
- Quevedo, Francisco de. 0,
[20](#), [71](#), [126](#), [201](#)
- Quirós de los Ríos, Juan.
[71](#)
- Révah, I. S. [86](#)
- Rabut, René. [114](#)
- Ramírez, Hernán. [13](#), [29](#),
[54](#)
- Randel, Mary Gaylord. [92](#)
- Remírez de la Trapera,
Albanio. [153](#)
- Renaut, Juan. [177](#)
- Rey de Artieda, Andrés.
[161](#)
- Reyes Cano, Rogelio. [36](#)
- Reynolds, Winston A.
[210](#)
- Ribera, Sancho de. [155](#)
- Ribero, Antonio. [138](#)
- Rico, Francisco. [27](#), [95](#),
[178](#)
- Riley, E. C. 0, [19](#)

Riquer, Martín de. [19](#),
[115](#), [189](#)

Rivadeneira, Pedro de. [3](#),
[4](#)

Rivers, Elias L. [5](#)

“Roberto, Felipe”. [19](#)

Robles, Antonio de. [131](#)

Robles, Blas de. [41](#), [68](#),
[145–147](#), [207](#)

Robles, Francisco de. [27](#),
[42](#), [43](#), [95](#), [164](#), [178](#)

Robles, Lorenzo de. [121](#)

Robles, Pedro de. [122](#)

Rodriguez Lobo, Francisco. 0

Rodríguez, Alonso y Esteban. [28](#)

Rodríguez, Francisco. [56](#)

Rodríguez, Juan. [29](#), [70](#),
[204](#)

Rodríguez, Pedro (I). [80](#),
[119](#), [169](#), [194](#)

Rodríguez, Pedro (II). [181](#)

Rodríguez de Lena, Pedro. [162](#)

Rodríguez Marín, Francisco. 0, [37](#), [71](#), [106](#), ?,
[136](#), [140](#), [197](#), [203](#)

Rodríguez de Montalvo, Garci. [9](#), [10](#)

Rodríguez-Moñino, Antonio. [210](#)

Rodríguez Villa, A. [54](#)

Rodrigo, último rey goda. [114](#)

Rois y Rozas, Antonio de. [2](#)

Rojas, Fernando de. [163](#)

Rojas Villandrando, Agustín de. [164](#)

Romero de Cepeda, Joaquín. 0

Roncallolo, Juan Domingo. [166](#)

Rosel y Fuenllana, Diego. [166](#)

Rosell, Cayetano. [45](#), [53](#),
[196](#), [207](#)

Rostán, Andrés. [54](#)

Rubio González, Lorenzo. [107](#)

Rueda, Lope de. [167](#)

Rufo, Juan. [92](#), [168](#), [169](#)

Saavedra Guzmán, Antonio de. [170](#)

Salas Barbadillo, Alonso Jerónimo. 0, [43](#), [171](#),
[172](#)

Salazar Vozmediano, Fernando de. [80](#)

Salazar, Diego de. [176](#)

Salinas, Conde de. [71](#)

Salinas, Lope de. [204](#)

Salvá y Mallén, Pedro. [183](#), [195](#)

Sambenino, Vincencio. [50](#)

San Román, Agustín

[Osorio] de. [174](#)
 Sánchez, Alberto. 0
 Sánchez, Andrés. [13](#)
 Sánchez, Francisco. [39](#),
[40](#), [108](#), [118](#), [146](#), [147](#)
 Sánchez, Francisco, “El
 Brocense”. [77](#), [122](#)
 Sánchez, Luis. [5](#), [24](#), [30](#),
[31](#), [69](#), [71](#), [111](#), [120](#),
[135](#), [152](#), [158](#), [165](#),
[198](#), [200](#)
 Sánchez Crespo, Justo.
[158](#)
 Sánchez de Ezpeleta, An-
 drés. [38](#)
 Sánchez de Lima, Miguel.
 0, [175](#)
 Sánchez de Viana, Pedro.
[142](#)
 Sandoval y Rojas, Bernar-
 do. [125](#), [120](#)
 Sandoval y Rojas, Cristó-
 bal. [120](#)
 San José, Diego de. [173](#)
 Sannazaro, Jacobo. [20](#),
[176](#)
 Santa Catalina, Fernando
 de. [148](#), [203](#)
 Santiago, patrón de Espa-
 ña. [117](#)
 Santillana, Marqués de. 0
 Santisteban Osorio, Die-
 go. [177](#)
 Santo Domingo, Bernardi-
 no de. [13](#), [21](#), [59](#)
 Santoro, Juan Basilio. [178](#)
 Sanz de Soria, Pedro. [107](#)
 Schevill, Rudolph. 0, [141](#)
 Sedeño, Juan. 0
 Sempere, Jerónimo. [179](#)
 Serrano de Vargas, Mi-
 guel. [115](#), [171](#)
 Sharrer, Harvey L. [60](#)
 Shea, Katherine M. [73](#),
[104](#)
 Sierra Infanzón, Pedro de
 la. [68](#)
 Siles, Miguel de. [125](#)
 Silva, Feliciano de. [11](#),
[12](#), [180](#)
 Silveira, Miguel de. [123](#),
[153](#)
 Silvestre, Gregorio. [54](#),
[181](#)
 Simón Díaz, José. [48](#), [64](#),
[156](#), [191](#)
 Siqueira, Alexandre. [93](#)
 Sola, Emilio [89](#)
 Solís Mejía, Juan de. [43](#)
 Soons, Alan. [166](#)
 Sosa, Antonio de. [89](#)
 Soto de Rojas, Pedro. [153](#)
 Stagg, Geoffrey. [28](#), [65](#),
[104](#)
 Stanton, Edward. [80](#)
 Stefano, Giuseppe di. [149](#)
 Steggink, Otger. [188](#)
 Suárez de Figueroa, Cris-

tóbal. [85](#), [182](#)
 Suárez de Figueroa, Gómez, el Inca Garcilaso. [103](#)
 Suelves Infanzón, Miguel de. [14](#)
 Surtz, Ronald. [131](#)

Taberniel, Artús. [18](#)
 Tansillo, Luigi. [77](#), [107](#), [184](#), [204](#)
 Tasso, Torquato. [124](#), [185](#), [186](#)
 Tavanno, Ángelo. [161](#)
 Tejada y Páez, Agustín de. [71](#), [126](#), [177](#), [187](#)
 Teócrito. [20](#)
 Teresa de Jesús, Santa. [173](#), [188](#)
 Terracini, Lore. [93](#)
 Tierri, Nicolás. [157](#)
 Timoneda, Juan. 0, [167](#)
 Toledano, Miguel. [190](#)
 Torquemada, Antonio de. [191](#), [192](#)
 Torrero, Luis. [88](#)
 Torres Martínez, José Carlos. 0
 Torres Naharro, Bartolomé. [100](#), [193](#)
 Toscano, Sebastián. [3](#)

Úbeda, Francisco López de. [113](#)

Urrea, Jerónimo de. [17](#), [98](#)

Valdepeñas, Rodrigo de. [116](#)
 Valdés, Alonso de. [69](#)
 Valdés, Pedro de. [71](#)
 Valdivielso, José de. [42](#), [44](#), [46](#), [80](#), [173](#), [194](#)
 Valmaseda, Andrés de. [199](#)
 Valois, Isabel de. [109](#)
 Varesio, Juan Baptista. [74](#)
 Vargas, Bernardo de. [48](#)
 Vargas Manrique, Luis de. [41](#), [99](#), [110](#), [168](#), [195](#)
 Vázquez, Mateo. [23](#), [99](#)
 Vecilla Castellanos, Pedro de la. [196](#)
 Vega, Bernardo de la. [197](#)
 Vega Carpio, Lope de. [18](#), [20](#), [24](#), [62](#), [69](#), [71](#), [73](#), [84](#), [110](#), [145](#), [152](#), [153](#), [170](#), [173](#), [198–201](#), [209](#)
 Vegio, Mafeo. [205](#)
 Venegas del Busto, Alejo. 0
 Vergara, Juan de. [32](#), [110](#), [147](#), [199](#), [200](#)
 Viana, Pedro Sánchez de. [142](#)
 Vicente, Gil. [86](#)

Vigo, Juan de. [203](#)
Vilanova, Antonio. 0,
[131](#), [161](#)
Villalobos, Esteban de.
[204](#)
Villalpando, Gaspar Car-
dillo. Véase Cardillo
Villalpando, Gaspar
Villanueva, Juan de. [122](#)
Villaruel, Cristóbal de.
[71](#)
Villaruel, Juan de. [44](#) ,
[190](#)
Virgilio. [20](#), [205](#), [206](#)
Virgilio, Polidoro. [202](#)
Virués, Cristóbal de. [207](#),
[208](#)
Vivas, Antonio de. [143](#)

Wardropper, Bruce. [114](#)
Wilson, Edmund M. [23](#)

Yagüe de Salas, Juan. [209](#)

Zapata, Luis. 0, [93](#), [210](#)

Índice de materias

Las categorías son modernas y no concuerdan con las de Cervantes y sus contemporáneos (p. ej., libros de caballerías = historias, pero deficientes; *Persiles* un “poema” épico, etc.).

- 0. **Obras generales, misceláneas.** [128](#), [129](#), [130](#), [131](#), [164](#), [169](#), [192](#), [202](#)
Refranes. [116](#)
Proverbios. [24](#)
- 1. **Psicología.** [28](#), [65](#), [74](#), [102](#), [103](#), [104](#). Véase también *Ficción en prosa. Tema pastoril.*
Filosofía (según las portadas de los libros). [35](#), [112](#), [128](#), [130](#)
- 2. **Religión. Santos.**
En prosa. [2](#), [3](#), [4](#), [27](#), [40](#), [58](#), [73](#), [86](#) (en parte), [102](#), [121](#), [173](#), [174](#), [178](#), [188](#)
En verso. [16](#), [32](#), [50](#), [81](#), [101](#), [116](#), [121](#), [144](#), [145](#), [150](#), [160](#), [172](#), [173](#), [184](#), [187](#), [190](#), [194](#), [195](#), [196](#) (en parte), [200](#), [204](#), [207](#)
Oratoria. [120](#)
- 3. **Costumbres, vida cortesana.** [24](#), [36](#), [38](#), [84](#), [115](#)
Gobierno, ciencia política. [37](#), [152](#), [153](#)
- 4. **Lenguaje.** [136](#)
- 5. **Historia natural.** [158](#)

6. Medicina. [59](#), [62](#), [63](#), [106](#), [203](#)

Escritura. [96](#)

8. Literatura no religiosa.

Teoría literaria. [93](#), [112](#), [113](#), [127](#), [175](#)

Poesía.

Lírica. [1](#), [5](#), [6](#), [28](#), [39](#), [56](#), [69](#), [71](#), [77](#), [91](#), [95](#), [107](#), [110](#),
[132](#), [143](#), [155](#), [161](#), [181](#), [185](#), [208](#)

Otros tipos (épica, narrativa, etc.). [8](#), [14](#), [22](#), [29](#), [32](#),
[33](#), [48](#), [49](#), [52](#), [55](#), [61](#), [66](#), [70](#), [82](#), [88](#), [94](#), [97](#), [98](#), [99](#),
[111](#), [116](#), [122](#), [123](#), [124](#), [125](#), [126](#), [127](#), [138](#), [139](#), [141](#),
[142](#), [146](#), [147](#), [165](#), [167](#), [168](#), [170](#), [177](#), [179](#), [186](#), [196](#),
[199](#), [205](#), [206](#), [209](#), [210](#)

Drama. [44](#), [57](#), [85](#), [163](#), [164](#) (relacionado), [167](#), [193](#),
[208](#)

Ficción en prosa. [7](#), [13](#), [19](#), [21](#), [43](#), [51](#), [90](#), [100](#), [113](#), ?,
[166](#), [171](#), [201](#)

Tema caballeresco. [9](#), [10](#), [11](#), [12](#), [28](#), [34](#), [42](#), [48](#), [48](#),
[60](#), [64](#), [67](#), [68](#), [72](#), [86](#), [105](#), [134](#), [148](#), [149](#), [156](#), [157](#),
[159](#), [180](#), [183](#), [191](#)

Tema pastoril (incluye combinaciones de prosa y
verso). [20](#), [41](#), [75](#), [76](#), [79](#), [83](#), [108](#), ?, [151](#), [167](#), [176](#),
[182](#), [197](#), [198](#)

Cartas. [87](#), [116](#)

9. Historia en prosa, biografía. [15](#), [45](#), [53](#), [54](#), [78](#), [92](#),
[109](#), [114](#), [119](#), [135](#), [137](#), [140](#), [154](#), [162](#)

Historiografía, crítica histórica. [31](#), [117](#)

Índice de fechas de publicación

En este índice y el siguiente, se usan las **negritas** para indicar los libros de los cuales no hubo sino una edición hasta 1616, o los que se puede especificar con alguna seguridad la edición que Cervantes tendría. No se incluyen las obras popularísimas como *Guzmán de Alfarache*, *Orlando furioso*, *Galateo español*, etc.

1511. <u>189</u>	1569. <u>36</u> , <u>109</u>
1533. <u>134</u> , <u>157</u>	1570. <u>34</u> , <u>63</u>
1535. <u>60</u> , <u>134</u>	1571. <u>78</u> , <u>132</u>
1544. <u>106</u>	1572. <u>39</u> , <u>132</u>
1545. <u>48</u> , <u>64</u>	1573. <u>75</u> , <u>98</u> , <u>176</u> , <u>193</u>
1547. <u>148</u>	1574. <u>81</u>
1548. <u>64</u> , <u>86</u> , <u>148</u> , <u>183</u> , <u>203</u>	1575. <u>28</u> , <u>88</u>
1550. <u>134</u>	1576. <u>50</u> , <u>167</u>
1551. <u>180</u>	1577. <u>29</u> , <u>39</u> , <u>79</u>
1552. <u>134</u>	1578. <u>66</u> , <u>79</u> , <u>107</u> , <u>141</u> , <u>176</u>
1555. <u>29</u>	1579. <u>28</u> , <u>70</u> , <u>118</u> , <u>132</u>
1556. <u>72</u>	1580. <u>32</u> , <u>54</u> , <u>59</u> , <u>68</u> , <u>77</u> , <u>97</u> , <u>147</u> , <u>149</u> , <u>175</u>
1558. <u>64</u> , <u>183</u>	1581. <u>29</u> , <u>36</u> , <u>88</u> , <u>90</u>
1560. <u>118</u> , <u>179</u>	1582. <u>33</u> , <u>35</u> , <u>54</u> , <u>56</u> , <u>59</u> , <u>76</u> , <u>91</u> , <u>122</u> , <u>130</u> , <u>143</u> , <u>181</u>
1562. <u>48</u> , <u>105</u> , <u>118</u> , <u>132</u> , <u>156</u>	1583. <u>57</u> , <u>68</u> , <u>70</u> , <u>82</u> , <u>102</u> , <u>146</u>
1563. <u>63</u> , <u>81</u> , <u>105</u> , <u>132</u>	1584. <u>13</u> , <u>40</u> , <u>54</u> , <u>63</u> , <u>168</u> , <u>180</u>
1564. <u>79</u> , <u>183</u> , <u>191</u>	1585. <u>8</u> , <u>41</u> , <u>102</u> , <u>137</u> ,
1565. <u>88</u>	
1566. <u>14</u> , <u>63</u> , <u>210</u>	
1568. <u>180</u>	

138, 145, 174
 1586. 22, 37, 54, 63, 67,
68, 102, 108, 110,
196
 1587. 10, 23, 28, 40, 68,
83, 90, 102, 144,
186, 204, 207
 1588. 10, 57, 62, 68, 94,
99, 132, 162
 1589. 21, 34, 66, 142, 195
 1590. 61, 80, 98, 104, 150
 1591. 1, 6, 53, 69, 155,
197
 1592. 73, 92, 93, 114
 1593. 5, 74
 1594. 99, 124
 1595. 121
 1596. 21, 96, 112, 135,
169
 1597. 52, 177
 1598. 24, 73, 131, 152,
198
 1599. 158, 170, 183, 200,
202
 1600. 114, 165
 1601. 13, 119, 187
 1602. 31, 85, 158, 165,
199
 1603. 18, 21, 31, 55, 114,
115, 164
 1604. 165, 201
 1605. 42, 71, 111, 113,
139, 161
 1607. 0, 126, 127, 178,

185
 1608. 20, 33, 49, 119
 1609. 15, 31, 85, 172,
182, 208
 1610. 95
 1611. 27, 30, 125
 1612. 123, 125, 140, 160
 1613. 43, 117, 153, 166
 1614. 2, 19, 38, 46, 171
 1615. 42, 44, 173, 206
 1616. 120, 190, 209

Índice de lugares de publicación

Cuando un libro se publicó sólo en una ciudad, o cuando se pueden excluir todas menos una edición, se emplean las **negritas**.

Alcalá de Henares. [10](#), [13](#), [28](#), [29](#), [32](#), [34](#), [38](#), [41](#), [52](#), [54](#),
[68](#), [70](#), [82](#), [83](#), [88](#), [90](#), [94](#), [97](#), [132](#), [137](#), [154](#), [158](#), [168](#)

Amberes. [78](#)

Barcelona. [19](#), [75](#), [191](#)

Burgos. [10](#), [28](#), [48](#), [64](#), [74](#), [156](#), [183](#)

Cáller. [50](#)

Estella. [28](#), [183](#)

Évora, [180](#)

Granada. [22](#), [114](#), [181](#)

Lérida. [79](#), [131](#)

Lisboa. [93](#), [138](#)

Madrid. 0, [1](#), [2](#), [3](#), [4](#), [5](#), [6](#), [13](#), [15](#), [20](#), [21](#), [23](#), [24](#), [27](#), [31](#),
[39](#), [40](#), [42](#), [43](#), [44](#), [46](#), [49](#), [61](#), [62](#), [66](#), [69](#), [76](#), [84](#), [95](#),
[98](#), [99](#), [101](#), [104](#), [107](#), [108](#), [109](#), [110](#), [111](#), [112](#), [115](#),
[117](#), [118](#), [119](#), [120](#), [123](#), [124](#), [125](#), [126](#), [127](#), [135](#), [139](#),
[140](#), [144](#), [145](#), [146](#), [147](#), [152](#), [153](#), [155](#), [158](#), [160](#), [164](#),
[165](#), [168](#), [170](#), [171](#), [172](#), [173](#), [178](#), [186](#), [188](#), [190](#), [193](#),
[195](#), [198](#), [199](#), [200](#), [206](#), [207](#), [208](#)

Medina del Campo. [67](#), [68](#), [113](#), [165](#), [180](#), [202](#)

Nápoles. [85](#), [166](#)

Pamplona. [53](#), [79](#)

Parma. [33](#)

Perpiñán. [159](#)

Roma. [185](#)

Salamanca. [3](#), [4](#), [18](#), [21](#), [36](#), [37](#), [63](#), [73](#), [90](#), [98](#), [102](#), [122](#),

[130](#), [132](#), [162](#), [174](#), [176](#), [177](#), [180](#), [188](#), [196](#)

Sanlúcar de Barrameda. [35](#)

Sevilla. [48](#), [54](#), [55](#), [56](#), [57](#), [60](#), [77](#), [86](#), [88](#), [91](#), [92](#), [96](#), [105](#),
[134](#), [143](#), [167](#), [174](#), [180](#), [183](#), [197](#), [201](#)

“Tarragona”. [19](#)

Toledo. [8](#), [29](#), [60](#), [73](#), [80](#), [105](#), [106](#), [119](#), [141](#), [148](#), [149](#),
[168](#), [169](#), [194](#), [203](#), [204](#)

Valencia. [29](#), [40](#), [79](#), [81](#), [85](#), [134](#), [167](#), [179](#), [182](#), [209](#), [210](#)

Valladolid. [13](#), [21](#), [31](#), [36](#), [45](#), [59](#), [71](#), [72](#), [142](#), [150](#), [157](#),
[189](#)

Venecia. [28](#), [33](#), [65](#), [103](#), [184](#)

Zaragoza. [14](#), [28](#), [79](#), [161](#), [180](#)

Sin lugar. [187](#)

Índice por lengua de composición

Libros en otras lenguas que la castellana:

Italiano. [16](#), [28](#), [33](#), [65](#), [103](#), [184](#)

Latín. [136](#)

Libros traducidos parcial o totalmente de otras lenguas:

Del catalán. [118](#), [189](#)

Del francés. [34](#), [48](#), [60](#), [64](#), [98](#), [137](#), [156](#), [183](#)

Del griego. [63](#), [90](#) (a través del latín), [128](#) (a través del latín)

Del italiano. [17](#), [21](#) (a través del francés), [29](#), [36](#), [67](#),
[80](#), [84](#) (refundición), [85](#), [86](#), [104](#), [134](#), [150](#), [155](#),
[159](#), [176](#), [185](#), [186](#), [204](#) (refundición)

Del latín. [2](#), [3](#), [4](#), [13](#), [27](#), [39](#), [49](#), [71](#), [93](#), [127](#), [141](#), [142](#),
[158](#), [202](#), [205](#), [206](#)

Del portugués. [32](#), [52](#), [148](#)